LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1882 — [illegible] — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss. Narciso obispo, Cenobio y santa Eusebia mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 29 DE OCTUBRE DE 1882

Fin de un artículo

PUERTO DE BUENOS AIRES

Ayer hemos demostrado como no es exacto que la ley de concesion al señor don Eduardo Madero, para construir el puerto de Buenos Aires, nada ha resuelto, porque ha venido cuando el problema secular habia concluido bajo la accion de los Poderes Públicos, con recursos oficiales.

Haremos ver ahora que la ley impremeditadamente ha venido á complicar las cosas.

Para llegar á esta conclusion, haremos un poco de historia, desde que nuestro puerto la tiene y abundante.

Aseveramos que el proyecto aprobado por el Congreso, sin poseer elementos ilustrativos, es el mismo que se discutió en 1869 en el Senado Nacional, patrocinado por el P. E.

El hecho aseverado es falso.

Ese proyecto, presentado por los señores Madero, Proudfoot y Cª, preparado por los ingenieros Bell y Miller, consistia en construir diques en el espacio comprendido entre el Gas y el muelle de pasageros, comunicándolos por medio de un canal dragado con la rada exterior.

El canal debia tener una profundidad de *quince piés*, y el centro del dique mediria *once* en aguas bajas ordinarias.

Basta esa sola mencion para que se comprenda la insuficiencia de ese proyecto, que no respondia en manera alguna al movimiento del puerto, frecuentado por buques de 20 y 21 piés de calado.

El señor Bateman vino mas tarde y trazó otro plan mas vasto, que despues de maduras deliberaciones y prolongadas discusiones, no fué aceptado por los Poderes Públicos; y *fué* entonces que se emprendieron las obras del Riachuelo, cuya historia epilogamos ayer.

El proyecto del señor Madero aceptado por el Congreso, no es ni el que presentó el año 69, ni el del señor Bateman, ni el del señor Huergo: sobre la mesa de un dibujante, se ha trazado un plan nuevo de puerto, sin estudios prévios, en que se hace formar un *todo* tomando *partes* de diferentes proyectos.

¿Cuales son los ingenieros que han recogido los datos componentes de ese proyecto, como fruto de sus estudios efectuados sobre el terreno?

Dícese que el señor Madero ha llevado á Lóndres los antecedentes de su proyecto de 1869, y que á la luz de ellos se ha trazado el plan adoptado por el Congreso.

Ya se ha visto en que consistian aquellos deficientes estudios, y reconociendo á los ingenieros ingleses consultados toda la competencia que se quiera atribuirles, siempre será incorrecto é inconsulto, que sobre esos materiales el Congreso con los ojos vendados, y autorice el gasto de *veinte millones de patacones* para llevarlos á la práctica.

Una cuestion política puede resolverse con una batalla campal, pero las cuestiones económicas, que tienen por auxiliares el cálculo frio y la ciencia concienzuda, están subordinadas á otros procedimientos.

La historia del puerto de Buenos Aires enseña que muy reputados ingenieros ingleses se han equivocado en el diagnóstico respecto de nuestro rio, no obstante de haberlo observado personalmente. ¿Y qué no es lícito congeturar respecto de las opiniones de los facultativos que jamás han estado en Buenos Aires, á quienes se consulta en Lóndres puntos técnicos con datos no recogidos por ellos?

El resultado, en síntesis, de lo que ha pasado, es éste: que el Congreso de 1882 ha aceptado sin exámen un conjunto de ideas dispersas sobre puerto, que en detalle fueron rechazadas por Congresos y Legislaturas de otros años, despues de maduras deliberaciones.

Y lo que es mas grave, ha aceptado el proyecto, á despecho del dictámen contrario del Departamento Nacional de Ingenieros, cuya opinion es decidida por un solo canal de entrada,—el del Riachuelo—desde donde deben desenvolverse los diques al frente de la ciudad, segun su juicio, expreso y categóricamente manifestado.

Y algo mas aún: el Congreso no ha tenido en cuenta para nada, ni la ley que ordena al P. E. la confeccion de un proyecto de puerto, ni le ha importado un bledo que declare en el recinto del parlamento, por el órgano del Ministro del Interior, que no tiene opiniones formadas respecto de la propuesta que estaba en tela de juicio.

¡Cuanto daño hacen á los cuerpos legislativos, ante la opinion pública, negocios de esa naturaleza!

Lesionan mas su crédito, que todos los artículos mas ágrios de los diarios de oposicion durante años y años.

Las obras decretadas abarcan, desde el primer dia, todo el frente de la ciudad, enlazadas por dos largos canales dragados, uno del Norte y otro del Sud, que se encontrarán á las alturas de Quilmes, describiendo el primero un arco de flecha para llegar al punto de conjuncion.

¿Quién ha convencido al Congreso de la necesidad y conveniencia de esos dos canales, del mismo ancho, de la misma profundidad y destinados á idénticos servicios?

No conocemos sobre el particular sinó una vaga indicacion, segun la cual los puertos artificiales modernos obedecen á ese sistema de dobles canales; pero nadie se ha cuidado, ni de confirmar el hecho, ni de estudiar científicamente sus causas, en caso de ser cierto, cosa que no aceptamos sin prévia prueba demostrativa.

Sin ser científicos en la materia, se nos ocurre que el servicio que puede hacerse por dos canales iguales, destinados al mismo fin, puede hacerse por uno solo, con la mitad de los gastos de construccion y de conservacion—y si el que se draga en el Riachuelo no tiene la anchura necesaria, puede aumentársele el doble, como juiciosamente lo observa en su citado dictámen el Departamento Nacional de Ingenieros.

Los dos canales y el vuelo inmenso que se dá á las obras del puerto, no están autorizados ni por la ciencia, ni por los consejos técnicos de la oficina del ramo, ni por las necesidades públicas; ni por las finanzas nacionales.

El Ingeniero Director de las Obras del Riachuelo ha propuesto construir el puerto de ultramar, en la estension necesaria, con la tercera parte de la suma votada, plan que acepta el Departamento de Ingenieros, sin entrar al análisis del presupuesto, punto sobre que no ha sido consultado aun.

Es una gravísima imprudencia comprometer la firma de la República Argentina en el exterior por 20.000,000 de fuertes, de la manera y forma inusitadas espuestas.

Mañana necesitará la Nacion 10.000,000 mas para completar sus ferro-carriles mas urgentes, y es de temerse que el nuevo empréstito se presente en condiciones desfavorables en Lóndres, bajo la influencia de aquel magno compromiso.

Entre tanto: satisfaciendo las necesidades del presente con un gasto de cinco ó seis millones, que redituarán un exelente interés, el crédito nacional no sufrirá ningun gravámen. Las obras pueden concertarse de tal manera, que se presten á un desarrollo progresivo, á la medida de las necesidades ulteriores del comercio.

Sí, pues, el problema está resuelto; si la ley que criticamos no ha traido nada de nuevo al debate; si el puerto se ha de hacer con los mismos recursos del Estado ¿qué ventaja tiene su entrega á una empresa particular, en la forma sancionada?

Francamente, no la alcanzamos.

El concesionario no aporta ciencia propia, desde que se compromete á contratar un ingeniero europeo que practique los estudios, organice el proyecto y presida su ejecucion.

Tampoco trae capital, puesto que se obliga á formar una compañía que lo preste al Gobierno, con el interés del 6 ojo.

Por esos servicios se le asigna una comision del 10 ojo del capital que se invierta en el puerto.

Permítasenos que apreciemos con franqueza el sentido práctico y el espíritu genuino de esa ley, que calificamos de monstruosa y sin precedentes en los anales legislativos de nacion alguna bien organizada de la tierra.

El Congreso habia puesto las obras del puerto bajo la direccion inmediata del P. E., disponiendo que confeccione su proyecto definitivo; y antes de espedirse, saca el asunto de su poder y lo entrega á una empresa particular, para que sea ella quien mande preparar el proyecto y quien maneje los fondos con que ha de realizarse.

¿No es ese un solemne acto de manifestacion de desconfianza en la capacidad moral é intelectual del P. E. para dirigir esa magna obra pública?

Se dice que la eleccion del ingeniero debe ser hecha por la empresa, con la intervencion del P. E.—pero si no es apto para elegirlo, no puede serlo tampoco para discurrir del acierto de la eleccion hecha por un tercero.

Se agrega que los planos y presupuestos deben ser aprobados con la intervencion del Departamento de Ingenieros Nacionales—pero si la ciencia y criterio de la Oficina no ha merecido ser tenida en cuenta al dictar la ley, no comprendemos la importancia de la autoridad de sus opiniones en la clasificacion que haga de aquellos documentos.

No: la [illegible] al P. E. y al Departamento de Ingenieros, y no faltará [illegible] Ministros [illegible] Europa [illegible] negocios públicos [illegible]

Y, para que la [illegible] se complemente, [illegible] P. E. [illegible]

E. no ha de formalizar el contrato á que lo autoriza la ley, y que ha de persistir en el puerto seguro, concedido y económico del Riachuelo.

Procediendo así, salvaria los caudales, el crédito y hasta el decoro de la Nacion.

CRÓNICA UNIVERSAL

Una parricida

Pertenece al género terrorífico el siguiente proceso, á cuyos horrores ha logrado dar vigoroso relieve la acerada pluma de Guy de Montpassant en el *Gaulois*. A pesar del carácter sombrio y de la tendencia contraria á todo sentimiento humano á que parece inclinarse el ilustre escritor, es tanto el interés de la lectura y revela tan gráficamente la corrupcion de costumbres en algunas clases sociales de Francia cuando á tan tremendos escritos se apela, que lo reproducimos como dato curioso que no ofrece peligro alguno, pues las costumbres y sentimientos de por acá no dan nunca márgen á nada parecido.

Hé aquí el proceso:

"El abogado defensor, alegaba la locura de su cliente. ¿Cómo explicar de otra manera este crímen extraño?

Se habian encontrado una mañana, cerca de Chaton, dos cadáveres enlazados, hombre y muger. Ambos pertenecian á la alta esfera de la sociedad, ricos, aun jóvenes y casados desde hacia un año, á los tres de haber enviudado la muger.

No se sabia que tuvieran enemigos y el robo no habia sido el móvil del crímen.

Las pesquizas judiciales no dieron resultado alguno. Los marineros interrogados nada sabian; iba ya á abandonarse el asunto, cuando un jóven, carpintero en un pueblecillo cercano, Jorge-Luis, se constituyó voluntariamente en prision.

A todas las preguntas contestaba invariablemente: "Conocia á ese hombre desde hace dos años; á la muger desde hace seis meses. Venian á menudo á mi taller para encargarme trabajos de carpintería."

Y cuando le interrogaban: "¿Por qué les habeis dado muerte?" respondia con descarada obstinacion: "Los he matado porque queria matarlos," y no salia de esta cínica respuesta.

Este hombre era hijo natural entregado al nacer á una nodriza campesina y poco despues olvidado.

No tenia otro nombre que el de Jorge-Luis, pero como creciera singularmente su inteligencia con los años, y se despertaran en él gustos y delicadezas naturales que no poseian sus camaradas, dieron estos en llamarle *el burgués*, y no se le nombraba de otro modo.

Pasaba por muy hábil en el oficio de carpintero que habia elegido, y aun se arriesgaba á muy tolerables ensayos de escultura sobre madera.

Sus ideas eran muy exaltadas: era partidario de las ideas comunistas, y aun nihilistas; lector constante de novelas sangrientas; elector influyente y orador hábil en las reuniones públicas de obreros.

Hemos dicho que el defensor alegaba la locura.

¿Cómo podia admitirse, en efecto, que este obrero diera muerte á sus clientes, clientes ricos y generosos (él mismo lo reconocia), que en dos años le habian pagado doce mil francos por trabajos? Una sola explicacion se presentaba: la locura, la idea de vengar en dos burgueses los supuestos insultos de toda la burguesía.

En la primera audiencia de este crímen, verificada en Paris hace pocos dias, decia el abogado:

"El mismo sobrenombre de *burgués* es una ironía capaz de exaltar á ese desgraciado expósito. Es un ardiente republicano, ¿qué digo? pertenece á ese partido político para el cual el incendio es un principio y el asesinato un medio sencillo. Tales tristes doctrinas, aclamadas y sostenidas en las reuniones públicas, han perdido á ese hombre. Ha oido á sus correligionarios pedir la sangre de Gambetta, la sangre de Grévy; su espíritu enfermo ha vacilado, y tambien ha querido saciar su vista en la sangre de los burgueses. ¡Oh! eso, señores, á quien habria que condenar en este caso es á la *Commune*!"

Estas palabras fueron acogidas por murmullos de aprobacion. La causa parecia ganada por el defensor. El ministerio público no respondia.

Entonces, el presidente dirige la pregunta de fórmula.

"Acusado, ¿no teneis nada que añadir en vuestra defensa?

El acusado se levanta.

Es de mediana talla, rubio, de ojos azules, fijos y claros. Una voz fuerte, sonora y tranquila, que llena toda la sala, le atrae desde luego la simpatía del auditorio. Su palabra es correcta, sencilla, conmovedoramente elocuente.

Hé aquí lo que dice:

"Presidente.—Como prefiero la guillotina al terrible encierro en una casa de locos, voy á satisfacer mi reserva y á confesarlo todo.

"He matado á ese hombre y á esa muger, ¿sabeis por qué? porque eran mis padres.

"Esto, que parece añadir tonos horribles al crímen, acaso produzca efecto contrario despues de lo que he de deciros. No juzgadme hasta que haya terminado mi relato.

"Hace mucho tiempo, una muger tuvo un hijo, fruto de amores ilegítimos, y su cómplice lo entregó á una nodriza que vivia en el campo. Solo ellos sabian el lugar donde fué depositado el pequeño sér inocente, pero condenado á la vergüenza de un nacimiento ilegítimo, á la miseria eterna, acaso á la muerte, porque despues fué abandonado, y la nodriza, dejando de recibir la pension mensual, pudo hacer lo que otras: dejarlo morir de hambre y de miseria.

"La muger que me amamantó era honrada, mas honrada, mas muger, mas madre que mi misma madre. Me educó, rodeándome de todos los cuidados compatibles con su pobreza.

"Crecí con la impresion amarga de que un deshonor pesaba sobre mi frente. Los otros niños me llamaron un dia "bastardo". No sabian lo que esta palabra, oida en sus casas, significaba y yo tampoco. Sin embargo, sentí que la indignacion y la vergüenza se apoderaban de mi corazon.

"Yo era, puedo decirlo, uno de los mas inteligentes de la escuela. Acaso hubiera llegado á ser un hombre superior si mis padres no hubiesen cometido el crímen de abandonarme. Este crímen lo cometian sobre mí, ellos eran los culpables y yo la víctima. Ellos no tuvieron piedad ni yo debiera. Debian amarme y me arrojaban de su lado.

"Yo les debia la vida; ¿pero es la vida un regalo? La mia no era mas que una desgracia. Despues de su vergonzoso abandono, no tenian derecho á esperar de mí mas que venganza. ¡Habian cometido el acto mas inhumano, mas infame, mas monstruoso que pueda cometerse contra un sér.

"Un hombre injuriado pega; un hombre robado recobra sus bienes por la fuerza. Un hombre engañado, martirizado, mata; un hombre abofeteado mata; un hombre deshonrado mata. Pues bien, yo era mas engañado, mas martirizado, mas abofeteado moralmente, mas deshonrado que esos á quienes absolveis todos los dias, apreciando un arrebato de disculpable cólera.

"Yo me he vengado matando. Era mi legítimo derecho. Les he arrebatado su feliz existencia á cambio de la horrible que á mí me impusieron.

"¡Y aun hablareis de parricidio! ¿Eran acaso mis padres esos para quienes fuí un peso abrumador, un terror, una tacha de infamia? Buscaron un placer egoista y el placer dió fruto. Entonces suprimieron el hijo. Ha llegado el instante de que yo haga con ellos lo mismo.

"Y sin embargo, últimamente yo me hallaba muy dispuesto á amarlos.

"Hace dos años, ya os lo he dicho, mi padre entró en mi casa, por vez primera, á encargarme trabajo. Yo no sospechaba nada. Mas tarde, supe que habia indagado en la parroquia mi paradero.

"Volvió muchas otras veces y me pagó bien. Hablaba conmigo largos ratos y llegué á cobrarle una desinteresada afeccion.

"A principios de este año, fué un dia, con su muger, mi madre. Al entrar en el taller, la acometió un temblor tan fuerte, que la creí víctima de alguna grave enfermedad nerviosa. Pidió una silla y un vaso de agua. No me habló una palabra; examinaba los muebles con mirada extraviada, y cuando salió de mi casa tuve compasion de ella creyéndola loca.

"Volvió al mes siguiente. Venia mas calmada y mas dueña de sí misma. Estuvieron largo rato hablando y me hicieron grandes encargos de trabajo. Volví á verla otras tres veces sin adivinar nada; pero un dia empezó á preguntarme curiosamente detalles de mi infancia, de mi vida y de mis padres. Yo le respondí: "Mis padres, señora, eran unos miserables que me abandonaron." Se llevó la mano al corazon y cayó al suelo sin conocimiento. Pensé súbitamente que aquella era mi madre, pero me guardé muy bien de darme por entendido. Queria aguardar lo que ella hiciera.

"Tomé mis antecedentes y supe que mi madre, viuda hacia tres años, contrajo matrimonio en julio del pasado año con un hombre que afirmaban algunos habia sido amante suyo en vida del primer marido.

"Esperé. Mi madre volvió una noche, acompañada de mi padre. Aquel dia parecia conmovida, no sé porqué. Pasado un momento me dijo: "Os quiero bien, porque sois un hombre honrado y muy trabajador; pensareis sin duda en casaros algun dia, y quiero ayudaros á que escojais libremente una muger que os convenga. Yo, que me he casado una vez contra mi corazon, conozco bien el suplicio. Soy rica, sin hijos, libre y dueña de una fortuna. Hé aquí vuestro dote.

"Y me alargó un grueso paquete sellado.

"La miré fijamente un buen espacio de tiempo, y de repente le dije: "Vos sois mi madre."

"Retrocedió tres pasos y se llevó las manos á los ojos para no verme. El, el hombre, mi padre, la recogió en sus brazos y me gritó: "¡Estais loco!"

"Entonces le respondí humildemente: "No; sé bien que sois mis padres. Es imposible engañarme. Confesadlo, y guardaré el secreto; no os lo diré mas y continuaré siendo lo que soy, un pobre carpintero."

"Retrocedió hasta la salida, sosteniendo siempre en sus brazos á mi madre. Corrí entonces á la puerta, eché la llave, la guardé en el bolsillo, y dije á mi padre: "Miradla y negadme todavía que esa mujer es mi madre."

"Entonces se puso pálido, espantado ante el pensamiento de que el escándalo evitado tanto tiempo estallara de repente. Balbuceaba apenas: "Sois un canalla, que quereis sacarnos dinero. ¡Hé aquí lo "que se gana con hacer bien á los pobres!"

"Mi madre, medio desvanecida, decia entre sollozos: "vámonos, vámonos."

"Entonces, y como la puerta estaba cerrada, mi padre gritó golpeándola: "¡Abridnos ó hago que os "metan en la cárcel por *chantage* y violencia!"

"Yo continuaba dueño de mí ánimo. Abrí la puerta y los ví perderse en la sombra.

"Parecióme que de repente quedaba huérfano, nuevamente abandonado, arrojado á la calle aun mas vergonzosamente que la vez primera. Una espantosa tristeza, mezcla de cólera, de rabia, de disgusto, invadió todo mi sér. Medio loco abandoné mi casa y corrí á lo largo del Sena, cuyo camino habian de seguir para llegar á la estacion de Chaton.

"Los alcancé pronto. La noche habia cerrado por completo. Caminé á paso de lobo sobre la yerba de modo que no me sintieran. Mi madre lloraba siempre. Mi padre le decia: "Tu has tenido la culpa; ¿para qué has querido verlo? Era una locura en nuestra posicion. Pudimos hacer algo por él sin presentarnos. ¿A qué venian estas visitas peligrosas?

"Entonces me acerqué á ellos suplicándoles y balbuceando: "No me queda duda de que sois mis padres; me rechazasteis una vez, ¿me rechazareis todavía?

"Entonces, lo juro por mi honor y por la ley, alzó la mano y me pegó. Lo cojí por las solapas y sacó un revolver.

"Lo ví todo de color de sangre y cegué. Saqué de mi bolsillo un compás que llevaba y lo hundí no se cuantas veces en su pecho. Dí mas golpes, loco, lleno de furia, y alcancé tambien á mi madre. ¿Qué sabia yo lo que hacia en aquel momento?

"Despues, cuando ví á ambos por tierra, empujé sus cuerpos hasta la orilla y los arrojé al rio.

"Hé ahí todo—Ahora, juzgadme."

El acusado se sienta. Ante tales revelaciones nuevas la decision del asunto se ha dejado para otra sesion. Es curioso como apreciará el Jurado este parricidio, rodeado de tan novelescos detalles."

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible] DEL NORD-AMÉRICA

Fechas hasta el 4 del actual

Egipto—La catástrofe que ocurrió en la estacion del Ferro-carril del Cairo, produjo un pánico grande en la poblacion.

Atribúyese al calor que habia en la estacion, el haberse producido el incendio.

Sin embargo, fueron presos cinco musulmanes por sospechas de haber contribuido á propagar el incendio.

Corre el rumor de que se ha encontrado mucha dinamita dentro de la estacion.

El estado mayor inglés, encargado de abrir una informacion sobre el siniestro, opina que éste fué producido por la explosion casual de una granada de las muchas que conducia el tren.

Hubo cinco muertos y 20 heridos á consecuencia de la voladura.

Varios centenares de wagones, cargados de municiones de boca y guerra, han quedado completamente destruidos.

El valor de las pérdidas es muy superior de lo que se creyó al principio. Se sabe que asciende á varios centenares de miles de libras esterlinas.

—Se cree generalmente que no tendrá éxito el proyecto de abrir un nuevo canal marítimo entre el mar Rojo y el Mediterráneo.

El Gobierno Inglés nó parece favorable á esta idea.

Dícese que no ha sido mas que una amenaza para conseguir de la compañía del canal de Suez, que dé mas participacion al elemento inglés en el concejo de administracion.

—El Khedive de Egipto obsequiará á los generales ingleses con un gran banquete de cincuenta cubiertos, al cual seguirá una fiesta en los jardines de Ghesisch.

—Un despacho de Alejandria dice que aun no se ha regularizado por completo el tráfico en el canal de Suez, á consecuencia de la falta de braceros árabes.

—El gobierno otomano ha prohibido que ingresen á Constantinopla y sean desterrados á provincia los obreros turcos enganchados por los ingleses en Egipto.

El representante de Inglaterra Lord Dufferin, trabaja cerca del Gobierno de la Puerta á fin de arreglar este incidente.

—En los puntos desguarnecidos por tropas inglesas, toma incremento la efervescencia musulmana contra los cristianos.

En Siria reina completa tranquilidad, pero en la Arabia, y particularmente en la Meca y Medina, los ánimos están muy sobreexitados á consecuencia de la destitucion del cherif y de las predicaciones de los santones, que tratan de fomentar el antagonismo entre el elemento árabe y el turco.

Italia—Ya estaban en Roma los peregrinos españoles, y la comision directiva de la romería habia sido recibida en audiencia privada por su Santidad, y los romeros por la sociedad de la Juventud Católica presidida por el comendador Rossi y otras personas distinguidas. La peregrinacion es mucho menos numerosa de lo que se esperaba en Roma, aunque se sabia que á la del arzobispado de Toledo habrán de seguir otras de los de Santiago y Valencia, cuyo prelado, parece destinado á ocupar el puesto de cardenal español que ha dejado vacante la muerte del arzobispo de Sevilla.

En la peregrinacion, aparte los obispos de Teruel, Zamora y Siguenza, este último que la preside á nombre del cardenal Moreno, y que todos han sido hospedados en Monserrat, iban los condes de Orgaz y de Canga-Argüelles, de Miguel, la condesa de Zaldivar con su hijo, el marqués de Pidal, de Aguilar, de la Solana y de la Cañada, el dean de Manila, el magistral de Toledo, el doctoral de Pamplona, arcipreste de Compostella, Sres. Carulla y Fonteagua, Gargollo, con muchos eclesiásticos que casi forman la mitad de la romería. Los peregrinos del arzobispado de Toledo llevan á Su Santidad unas 100,000 pesetas, y ofrendas respetables las diputaciones de Pamplona y de Santiago.

La recepcion solemne por el Papa, es sabido hacerse señalado para el aniversario de la batalla de Lepanto. En la noche del mismo dia, sarao musical y literario en el palacio Altemps; y en la primera semana de Octubre visitá á Loreto y á Asís, coincidiendo con el centenar del fundador de la órden seráfica y las grandes fiestas con que éste se celebra en aquella ciudad de la Umbría.

Han llamado la atencion, asi por su espíritu como por su letra, los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el Santo Padre al recibir á los peregrinos españoles: hélos aquí, tales y como aparecen en un periódico de noticias:

"Se felicitó de que los peregrinos hayan acudido á Roma, deponiendo toda consideracion humana, porque de esa suerte dan ejemplo laudabilísimo de que han respondido á la voz de los obispos y se dejan guiar, como debe ser, por sus legítimos pastores. Aplaudió la iniciativa de los prelados y la concurrencia de los peregrinos, lo que revela el espíritu cristiano que existe entre los creyentes, entre los hijos de la Iglesia católica apostólica romana.

Ya que los intereses católicos se sobreponen á todo, quisiera que los católicos se conciliasen y se diesen la mano para verse siempre unidos; quisiera que se uniesen en santa concordia de pensamiento y de accion para oponerse á la maldad y la incredulidad, que llevan consigo las malas pasiones, los cismas y las herejías."

—Monseñor Rampolla no ha sido nombrado todavía nuncio de Su Santidad en Madrid; pero se espera el beneplácito del gobierno español para hacer este nombramiento.

—Algunos periódicos italianos, *La Gazzetta de Italia* entre ellos, creyendo que el general Serrano Bedoya, cuya sensible muerte ocurrió hace pocos dias, era el capitan general duque de la Torre, publican sentidos artículos necrológicos, en que enumeran los grandes servicios prestados á la patria española por el ilustre duque, su victoria en Alcolea, su significacion política actual y propósitos de formar un gran partido.

Es un error que no ha de disgustar al duque de la Torre.

—La agitacion en Italia con motivo de las elecciones últimamente efectuadas era grande.

El *Piccolo* de Nápoles da cuenta de que en el atrio de Santa María la Nuova se reunieron muchos operarios para acordar la línea de conducta que habian de seguir.

El Comité era presidido por Ernesto Albarella y sus compañeros Alfonso Aletta y Lorenzo Ferrara.

El obrero señor Cicoro pronunció un discurso en el que hacia notar que en 1860 no solo la clase pudiente derramó su sangre por la patria, sinó tambien la modesta clase del obrero que no ha dejado por eso de sufrir la mas triste de las condiciones sociales.

El Sr. Picca tomó la palabra para formular un programa, el que tenia por base estas condiciones:

Abolicion del ejército permanente, nacion armada; tasa única y universal y pacto nacional.

El obrero Martelli dijo que debian emplearse la prudencia y la moderacion. La supresion del ejército era imprudente en estos momentos.

Un señor Merlino, internacionalista, recomendó á los operarios no dejarse seducir por las impudicias de la política, ¡que no debia entrar en la gran lotería de las elecciones para servir de escabel á los hombres públicos del actual momento histórico.

Hubo, con ese motivo, grandes interrupciones y gritos, levantándose la sesion, no sin haber acordado que se fijaran cuatro candidatos por la ciudad de Nápoles, que serian votados por los obreros.

El resultado total de las elecciones ya lo conocemos telegráficamente.

Inglaterra—De los periódicos ingleses recibidos merecen ser conocidos los siguientes párrafos del *Times*, respecto á la actitud de Turquía en los asuntos egipcios.

"Indiscutiblemente, el sultan debe tener un interés decidido en prestar su concurso leal á Inglaterra. Turquía no ganara nada, sinó que, al contrario, perderá mucho si los trastornos de Egipto se reproducen como fatalmente se reproducirán si no se mantiene la autoridad inglesa.

"Si Inglaterra abandonara á Egipto, se daria lugar á turbulencias tan profundas y generales, que pondrian en peligro, no solo la paz del imperio otomano, sinó su seguridad y su integridad.

"Inglaterra, pues, tiene derecho á esperar que, dejando Turquía la oposicion en que se encuentra, no contrarestara las medidas que Inglaterra juzgue necesario tomar para la solucion definitiva de la cuestion egipcia".

—Los comerciantes chinos establecidos en Lóndres, en uso de un derecho que nadie podrá negarles, tratan de sustituir sus actuales dependientes y obreros ingleses por hijos del Celeste Imperio, que tienen fama de sóbrios y laboriosos.

Y los obreros y dependientes ingleses han celebrado un *meeting*, para protestar contra los propósitos de los comerciantes chinos.

—"The Pall Mall Gazette", de Lóndres, anuncia que de un momento á otro comenzarán las negociaciones entre las potencias, acerca de la cuestion del canal de Suez.

Esta via de comunicacion, segun dicho periódico, será puesta bajo la salvaguardia y la proteccion de Europa.

Añade que debe combatirse toda idea que tienda á la ocupacion permanente del canal por Inglaterra.

Sostiene que el canal ha de quedar en la neutralidad mas absoluta, tanto en caso de paz como de guerra, con una zona neutral.

—El "Morning-Post" desmiente que haya negociaciones entabladas por Inglaterra con las demas grandes potencias para arreglar la cuestion egipcia.

Añade que hasta ahora no han mediado mas que cambios de miras entre Inglaterra y Alemania sobre dicho asunto.

El conde de Munster, embajador de Alemania en Lóndres, debe llegar en breve á esta capital para facilitar dichas negociaciones.

—Algunos otros periódicos sostienen la conveniencia de modificar la ley relativa á la liquidacion de las deudas egipcias, á fin de que el gobierno de aquel país pueda entenderse directamente con los tenedores.

—Entre los papeles de Arabi-bey, encontrados al hacerlo prisionero, se encuentran infinidad de cartas de oficiales alemanes, rusos é italianos que le ofrecian sus servicios.

Conocida ya la actitud de la prensa rusa, innecesario es decir que va acentuándose cada dia con mas vigor su hostilidad contra Inglaterra.

Los periódicos de San Petersburgo dicen, que en vista del proceder de los ingleses en Egipto, puede considerarse como roto el tratado de Berlin, con el consentimiento tácito de las potencias que consienten lo que está pasando en Egipto.

En vista de esto, creen que es preciso discutir de nuevo sobre la cuestion de Oriente y prescindir por completo del imperio otomano, que no puede ser considerado ya como una nacion europea, y que por lo tanto es ocioso seguir hablando de la conveniencia de conservar su integridad.

Alemania—Con ocasion del vigésimo aniversario de la entrada de Mr. de Bismarck en el ministerio, el emperador Guillermo le escribió una carta autógrafa, manifestándole que hace votos por que continúe sirviendo á la Corona como hasta aquí.

Y desea que, muerto él, siga desempeñando el cargo de canciller del imperio aleman, bajo el mando del príncipe imperial.

—Al dar cuenta de la Exposicion verificada en Stuttgart, el periódico aleman *Ockmabische-Bronit*, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El salon de la industria, amueblado y decorado de un modo notable por los hábiles y reputados Gerson y Weber, ha sido comprado por el español Sr. Lissarraga al visitar este año dicha Exposicion, así como tambien el cuarto comedor y el célebre salon para tomar té, adornado todo él, inclusos los suelos, techos y paredes, de roble antiguo. El emperador Guillermo y la reina Olga les han distinguido con la medalla de honor, y estamos seguros de que tan rico mobiliario y elegantes habitaciones con todos sus adherentes, serán expuestos por dicho señor Lissarraga, exactamente igual que los tenemos aquí, en la grandiosa Exposicion de muebles de lujo que tiene establecida en Madrid."

El dia 30 se celebró en Baden-Baden, residencia de otoño de la emperatriz Augusta, el 71 aniversario de su nacimiento. El emperador de Alemania, que habia ido á Baden-Baden, pasará allí quince dias. Despues irá á inaugurar las cacerias reales de los bosques de Meklemburgo.

España—Ha empezado la lucha pacífica entre el partido que hoy maneja la cosa pública, cuyo gefe, señor Sagasta, lo es del Gabinete y la colosal agrupacion que se ha plegado al duque de la Torre.

El triunfo de uno de ellos será la señal del predominio que las ideas hayan adquirido, pues que cada uno de los grupos prefiere una constitucion que es la del año 1869 por el general Serrano y 1876 para el señor Sagasta.

—En Barcelona tuvo lugar la ceremonia de inaugurar el monumento erigido en honor de Cristóbal Colon.

El acto fué solemne.

La comitiva guardaba el órden siguiente:

Abrian la marcha cinco guardias montados, de gran gala, á los cuales seguian los niños del Asilo Naval con ramos de laurel y dos pequeños estandartes, llevando cuatro de ellos en andas la corona.

Seguian despues.

Una banda de cazadores.

Un heraldo á caballo, con pendon de rico terciopelo carmesí, conteniendo el escudo de armas de España.

Una magnífica carretela ofrecida por el Sr. Gu[illegible] á la comision ejecutiva del monumento, llevando la corona dedicada al auto por el ayuntamiento de esta capital.

Un alguacil del ayuntamiento, montado, sosteniendo un estandarte con el escudo de Barcelona.

Una carretela del municipio llevando la [illegible] comision ejecutiva del monumento [illegible] corona de [illegible]

Un heraldo á caballo, llevando [illegible] el pendon de la municipalidad genovesa.

Otra carretela muy lujosa, ofrecida por D. José Ferrer y Soler, conteniendo la corona del municipio de Génova. Es de bronce, y se lee en una cinta la siguiente inscripcion: "A Barcelona offre Génova riconoscente per la speranza al piu grand "dei suoi figli.—26 de Setiembre 1882."

Cuatro hombres de armas, vestidos al estilo del siglo XV, dos de ellos con sendas mazas, y con clarines ó cornetas de aquella época los otros dos.

Los ugieres de la comision italiana iban vestidos de frac encarnado y galoneado de oro, y calzon corto.

Trás esto, que podia llamarse la vanguardia de la comitiva, iban los alcaldes de barrio, los periodistas españoles é italianos, comisiones de las armas del ejército, de la armada y de las asociaciones, entre cuyas comisiones figuraba en primer término la ejecutiva del monumento á Colon, los representantes, los concejales y finalmente los representantes del municipio de Génova, con su síndico; el gobernador civil, de gran gala; el señor marqués de Peña-Plata, de uniforme, y el presidente de la diputacion provincial. Cerraban la marcha dos guardias municipales, montados, un numeroso piquete de los de á pié y un piquete de caballería.

En el lugar donde ha de alzarse el monumento, se habia levantado un pabellon, donde, bajo un dosel, se veia el busto de Cristóbal Colon; y allí, una vez llegada la comitiva, se pronunciaron entusiastas discursos por el gobernador y alcalde de Barcelona, leyéndose tambien por el representante de la municipalidad de Génova, el duque Vivaldi Pasqua, un pequeño discurso en italiano en elogio de Colon.

Inmediatamente se procedió á la colocacion de la piedra preparada al efecto, colocando en un frasco de vidrio el acta, firmada por los presentes, algunas monedas y un número de cada uno de los diarios de Barcelona, volviendo despues la comitiva á las casas consistoriales en el mismo órden anteriormente descrito.

—Daremos ahora una ligera idea del monumento, segun el diseño que hemos visto del mismo.

Pertenece al sistema de columna de honor, y constá de tres cuerpos, en sentido de su altura, cada uno con significacion cronológica, para que su exámen recuerde y enlace los hechos históricos que el monumento simbolizará, llevando gradualmente del prólogo indicado en el primer cuerpo al epílogo contenido en el cuerpo tercero ó de remate.

La estátua de Colon apóyase en la esfera terrestre, sostenida por una corona de príncipe que, en forma de cresteria, la abraza. La actitud dada á la estátua es la que representa á Colon en el momento de pisar por vez primera el suelo de América, clavando la bandera española y levantada á lo alto la mirada, en agradecimiento al Todopoderoso.

Francia—Se verificó una reunion de carácter íntimo en casa del Sr. Gambetta, con asistencia de varios amigos de éste, para tratar la conducta que deben seguir con motivo de la próxima reunion de las Cámaras.

Parece que el Sr. Gambetta está resuelto á provocar de nuevo la cuestion del escrutinio por lista.

Varios diputados republicanos continúan recorriendo los departamentos, pronunciando discursos en favor de la conciliacion ante el fraccionamiento que existe en la Cámara y que hace imposible la estabilidad de los ministerios.

A pesar de esto, se elabora la formacion de un nuevo grupo parlamentario con los elementos descontentos de la izquierda republicana.

Un vecino de la casa núm. 23 de la calle de Condorcet, en Paris, al recogerse á casa de la una y antes de subir la escalera, tropezó con un obstáculo suspendido del techo. El individuo en cuestion, que no llevaba útiles para procurarse luz, pudo sin embargo conocer por el tacto que el obstáculo suspendido del techo era ni mas ni menos que un cuerpo humano. Calcule el lector la sorpresa que le produciria el encuentro; sorpresa que se hizo mayor para la portera de la casa, cuando llamada por el vecino reconoció en el ahorcado á su marido.

Las oficinas del impuesto de consumos en Marsella poseen un Museo en que están expuestos, formando coleccion, todos los útiles y aparatos de que se sirven los matuteros para burlar la vigilancia de los dependientes del resguardo é introducir por las puertas géneros de contrabando.

Se ven allí objetos muy diversos, algunos de los cuales no parece que puedan haber servido para el contrabando. Pero todos han caido en comiso, al ser utilizados por los defraudadores.

Un dia pasaba por delante de un fielato un carro con dos pedazos enormes de mármol blanco, que parecia venir de Carrara. Los guardas detuvieron el carro, y al examinar las piedras, vieron que estaban huecas y contenian muchos cientos de litros de alcohol puro, producto que paga en Marsella derechos muy crecidos.

Las dos inmensas pilas de mármol fueron llevadas al Museo.

Cada hectólitro de alcohol paga de derechos 216 francos; así es que los contrabandistas se dedican principalmente á introducir fraudulentamente este producto. Unos lo hacen en grandes cantidades y otros al por menor.

Estos últimos apelan á estratagemas muy ingeniosas.

"En el Museo se ven camisolas de goma dobles, que prestan mucho y se pueden llenar de alcohol, cinturones y corsés semejantes en forma de gruesas corazas, vientres postizos de gran tamaño que hacen aparentar en las mugeres una próxima maternidad, enaguas llenas de bolsillos para llevar botellas grandes, sombreros de copa con doble fondo, jarros y cántaros de varios compartimientos separados por láminas de cristal, conos huecos de cristal blanco ó de hierro pintado de blanco, imitando con gran perfeccion pilones de azúcar, y otra porcion de objetos que seria muy largo enumerar, aprehendidos todos á los matuteros del alcohol.

Hace poco tiempo, al registrar un coche de plaza se vió que era una maravilla por su admirable construccion para burlar los reconocimientos mas escrupulosos. En los depósitos ocultos de este coche, cuyo costo se elevaba á muchos miles de francos, podian introducirse setecientos litros.

Una mañana, al registrar los guardas de puertas un carro de calabazas que llevaba un campesino al mercado, encontraron que todas ellas estaban huecas, llenas de alcohol y cerradas luego con tapones del mismo fruto.

No se sabe que admirar mas en este museo: si el ingenio y habilidad de los defraudadores, ó la perspicacia de los agentes para descubrir el engaño.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SAN PETERSBURGO, Octubre 26 de 1882—Han aparecido en las esquinas de las principales calles de la ciudad, grandes carteles impresos incitando al pueblo á la revolucion.

La policía los ha arrancado inmediatamente.

Se han operado varios arrestos.

LÓNDRES, Octubre 26 de 1882.—Asegúrase que entre los papeles de Arabi-Pachá, se han encontrado algunos muy comprometedores para el Sultan.

BERLIN, Octubre 27 de 1882.—Los resultados parciales obtenidos hasta ahora para el Landtag Prusiano, son los siguientes:

66 liberales nacionales;
38 progresistas;
92 centro (católicos);
47 conservadores liberales;
131 conservadores;
19 polaneses.

El número total de los componentes de la nueva Cámara, es de 433.

VALPARAISO, Octubre 28 de 1882.—Está trabajándose para restablecer el cable entre Mollendo y Lima. De un momento á otro quedará establecida la comunicacion directa de Valparaiso con Panamá y Europa.

El telegrama que se publica en "La Nacion" de Guayaquil, dice que Piérola no ha pensado moverse de Paris.

Los ministros de Montero, de Relaciones Esteriores y Justicia habian renunciado, reemplazándoles Marion Vallarcel y José Miguel Velez.

El coronel peruano Lára fué puesto en libertad.

El coronel Cáceres dió una proclama á los pueblos del Perú, declarándose abiertamente por la paz y asegura que ese es el único camino de salvar el Perú.

Agrega que se insiste en hacer la paz por no ceder un pedazo de territorio, fuente de nuestra pasada corrupcion.

Cáceres decretó elecciones de representantes en Lima, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Lambayeque, Libertad y Ancacho.

Ante la asamblea que se reunirá en Cajamarca, depondrá su autoridad.

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 28 de 1882 (A la 1 30 p. m.)—El Sargento Mayor de la Provincia, Liacob Padilla, recientemente nombrado por el Gobernador Lami, disolvió anoche á balazos una reunion de rojistas que tenia lugar en Dean, Departamento de la Capital.

Hubieron varios heridos, y 30 ciudadanos de ese color político se hallan en la cárcel, por el delito de no ser partidarios de Lami.

Transcríbole á continuacion, el art. 1º del decreto que el gobierno ha lanzado á la publicidad, á objeto de ejercer presion sobre el pueblo.

Art. 1º Nómbrase al ciudadano don Genaro Martinez (Vice-presidente del Comité pintista), en el carácter de comisionado especial, *con autoridad militar y policial superior en toda la Provincia, con facultad de remover empleados de órden militar y policial de cualquier graduacion ó importancia* y con autoridad para usar de los medios necesarios á fin de garantir ó restablecer el órden dentro de las prescripciones de la ley y bajo la superintendencia inmediata del Ejecutivo."

El partido rojista está reunido en este momento: victorea al Presidente de la República, á Absalon Rojas y á Francisco Olivera.

El círculo situacionista propuso á Rojistas transaccion, estrivando esta en contar el número de los votantes de ambos bandos, asignando el triunfo al que presentára mayor número de sufragantes. Siendo el departamento de la Capital el convocado á elecciones, los rojistas aceptaron la proposicion pero espresando que considerarianse antes como entonces, los individuos no establecidos en el distrito electoral de la Capital siendo esta cláusula rechazada por el bando gubernista.

ROSARIO, Octubre 28 de 1882.—La comision que de esta ciudad ha de ir á esa para gestionar ante el Ministro de Hacienda el arreglo de la crísis monetaria producida por la depreciacion de bolivianos, se embarcará mañana por tener que aguardar á la de Córdoba para ir juntas.

ROSARIO, Octubre 29 de 1882.—El paquete francés continúa varado.

Carece de fundamento la noticia dada, asegurando que el paquete inglés "Hogarde" habia puesto precio para librarlo de la varadura. La draga trabajará para sacarlo.

Ha llovido desde anoche, y hoy continúa el tiempo cargado. Cayó piedra en la ciudad y campaña.

Dícese que los trabajos de los muelles se suspenderán por falta de los planos que debe entregar el Departamento de Ingenieros Nacionales.

OFICIAL

Puan, *Octubre 28 de 1882*, 3.20—Señor Gefe de Policía de la Provincia.—En este momento regreso aquí.

A pesar de mi empeño no pude alcanzar los indios que salieron de "Guatraché" seis leguas al sud. De allí han tomado direccion á los montes, por el costado izquierdo.

Cuando encontré rastrillada del dia anterior, mis caballos estaban cansados. La persecucion era imposible, pues tampoco tenia baqueano.

Así mismo, seguimos marchando al Sud durante dos dias.

Pasé yo á Salinas Chicas, pero no encontré y debe haber ido mas afuera.

Hoy paso á Carhué y mañana á Guamini.

Mandaré parte detallado.

Saludo á V. S.—*Paulino Amarante*, Comisario Inspector.

Las Flores, *Octubre 27 de 1882*—Hoy á la una de la mañana se ha suicidado el conocido vecino de este pueblo, don Feliciano Marquez.

Hasta este momento no son conocidas las causas que lo han llevado á tomar una resolucion tan estrema.

Por correo detalles.

PARTICULARES

Pergamino, *Octubre 28 de 1882*.—Las cartas publicadas en los diarios de esa Capital, atribuidas al suicida Celhay, son imaginarias.

Debe haber en el asunto una intencion maléfica.—*José Rocha*.

BOLETIN DEL DIA

"La Prensa" de hoy—Como en los Domingos anteriores, LA PRENSA sale hoy con seis páginas.

En la 5ª y 6ª, se inserta una hermosa composicion literaria y continuan los avisos de remate de la 4ª página.

La invasion de indios á Dominguez—En la seccion correspondiente encontrará el lector un despacho dirigido al Gefe de Policía por el Comisario Inspector Sr. Amarante, activo agente que perseguia á los salvages que en una invasion penetraron á Dominguez.

El resultado ha sido desfavorable, apesar de los esfuerzos hechos.

Cuando se habia encontrado la rastrillada y la persecucion podia asumir un carácter mas eficaz, la suerte quiso que se le cansaran los caballos al Comisario Amarante, aparte del desconocimiento completo de los campos en que se hallaban.

Este último detalle puede dar una idea de la persecusion hecha, si se tiene en cuenta que Amarante conoce palmo á palmo la mayor parte de aquellas regiones, por razon de sus continuas correrias en ellas.

Su desconocimiento era tan completo, que dió lugar á la pérdida de los perseguidores, cosa que llamará la atencion á mas de uno al saber que iba entre ellos el Comisario nombrado.

Ya quedan casi totalmente perdidas las esperanzas de dar un ejemplar escarmiento á los salvages.

Puerto de Bahia Blanca—El Presidente de la República ha tomado una medida por demás plausible.

Ha resuelto mandar á Bahia Blanca al ingeniero Davidson, para que estudie algunas pequeñas dificultades en el lecho del gran puerto; y si fuese trabajo de una ó dos semanas, mandar inmediatamente á la draga "Progreso" á remover esos pequeños estorbos, y franquear completamente la navegacion.

Sesiones secretas—La Cámara de Senadores de la Provincia, celebró dos sesiones secretas en el dia de ayer.

Habíase recibido en Secretaria un pliego cerrado del Poder Ejecutivo, para tratarse en esas condiciones.

La nota contenia las propuestas para el nombramiento de las personas que formarán las comisiones para la construccion de los edificios públicos en la ciudad "La Plata", entre los cuales se comprenden la Casa de Gobierno, Ministerio, Municipalidad, Casa de Dementes, Hospital, etc.

Para cada una de estas obras hay una comision especial, y todas fueron aprobadas.

Entre las personas que las forman, se cuentan las siguientes, que constituyen su mayor parte, pues reunidas llegan á veinte:

Dr. Juan Angel Golfarini, Francisco Uriburu, Dr. Sabiniano Kier, Dr. Nicolás Achával, Juan Manuel Ortiz de Rozas, Aurelio Berro, Dr. José M. Bosch, Dr. Manuel Porcel de Peralta, Dr. Julian Aguilar, D. Francisco Chás, D. Eustaquio Diaz Veles, Dr. José M. Cuenca, D. Luis Andrade, D. Juan Dillon (padre) y otros.

Cuando se habian levantado de esta sesion, llegó un nuevo pliego y fué preciso volver á los asientos, despues de un breve cuarto intermedio.

Era otro pedido para el nombramiento de la comision que se encargará de la compra y fiscalizacion de los materiales para La Plata.

Fué concedido el acuerdo solicitado.

La comision está compuesta por el Dr. Norberto Quirno Costa, Don Andrés Costa Argibel, Don Mariano Demaria y D. Roberto Cano.

Es una de las ocasiones en que el Gobierno ha hecho acertadas elecciones.

Enseguida se levantó la sesion secreta para pasar á sesion pública.

El égido del Tuyú—El Senado ha cambiado anoche la ubicacion que la Cámara de DD. habia dado al égido del Tuyú, que por cierto era muy irregular.

El égido, segun dicha sancion rechazada, debia estar asentado sobre campos de los Guerrero y Anchorena.

El Senado dá la regularidad que no tenia esa área, de acuerdo con la ley de la materia.

Aclaraciones necesarias—Por un olvido involuntario, no hemos contestado un suelto del colega *La Voz de la Iglesia*, motivado por la noticia del episodio que dió LA PRENSA, acaecido en Santo Domingo á las señoras que se consagran al culto de nuestra Señora de la Saleta.

Desde luego, el hecho es rigurosamente exacto, tal cual lo referimos.

En cuanto á sus apreciaciones, el colega comete un error al aseverar que nos dejamos influenciar por "cuentos mujeriles."

Una asociacion religiosa de caridad que se mantiene dentro del culto católico, no puede ser expulsada del templo con la imágen de su devocion á cuestas, en la víspera de una funcion contratada y públicamente anunciada, sin comunicársele la razon de tan violenta y vejatoria medida.

Si han incurrido en censura canónica, apercíbasele en la forma conveniente, dando los motivos de la censura é incitándola á la reparacion.

Por menos instruidos que estemos en la *materia técnica*, nadie nos convencerá que á una asociacion de aquella índole, compuesta de señoras decentes y honestas, no se la arroja del recinto del templo del brazo, como se hace con un ratero retratado en el álbum de la Policía.

En todo eso debe haber personalismo, dado el tono prominente de tan irregular proceder.

El Gobierno de la Iglesia Católica no reviste el absolutismo que se le asigna, que le permita condenar á los fieles humillándolos públicamente, sin dignarse avisarles siquiera el motivo de la pena.

Ese Gobierno, de acuerdo con las máximas de su fundador, debe ser persuasivo, el prototipo de la mansedumbre y la prudencia.

¿Porqué no se contesta siquiera á la solicitud que dichas señoras tienen pendiente, para obtener la concesion de erigir una Capilla á la Vírgen de su devocion?

No son, pues, cuentos mugeriles es un incidente religioso grave, que merece la preocupacion del prelado, pues daña á la institucion.

El pueblo Lavalle—Tenemos una noticia que dar á los vecinos de Lavalle.

El Senado ha sancionado anoche, por unanimidad, la creacion del pueblo Lavalle, y no el que habia sancionado en pleno desierto la C. de DD.

Informaba el Senador Atalivá Roca, en nombre de la Comision, en cuyo poder existe una carta que le dirige D. Alberto Obstendorp, dueño del terreno en que está el pueblo, en que declara que por patriotismo lo cede para dicho objeto, conformándose con que el Gobierno le dé igual estension en cualquier otro punto del Partido de Lincoln.

Aplaudimos calorosamente la actitud del Senado.

Proceder arbitrario—En la tarde de ayer tuvimos conocimiento de que uno de los profesores de la Escuela de Varones número 15, sita en la calle de Tacuarí entre las de Cochabamba y Garay, habia suministrado una dósis de reglazos al alumno Domingo Oyanan, de 7 á 8 años de edad.

En el interés de cerciorarnos de la verdad del hecho denunciado, nos trasladamos al domicilio de la familia del niño, en la calle Buen Orden número 789.

Despues de cambiar algunas palabras con la madre de aquel, nos manifestó que el hecho habia tenido lugar en los últimos dias de la semana pasada. En consecuencia, hizo venir á su hijo á nuestra presencia.

Lo examinamos, y aunque han transcurrido ya algunos dias que el hecho tuvo lugar, pudimos advertir que el tierno infante conserva todavia en la parte superior del cráneo en la occipital, una contusion, efecto de la habilidad con que maneja la férula el noble *magister*.

Como interrogáramos á la madre que medida habia tomado para evitar que este hecho se reprodujera, nos respondió:—Como mi hijo fuese tratado de una manera tan brutal, le escribí al maestro una carta pidiéndole que no lo estropeara, pero el profesor, en vez de atender á mi pedido lo volvió á castigar al dia siguiente con el mismo rigor.

Segun hemos sabido, el profesor en cuestion esta habituado á tratar á los alumnos que estan á su cargo, de la manera que dejamos narrado.

Creemos que este y otros hechos análogos no necesitan comentarios; por lo cual nos limitamos á narrarlo suscintamente.

¿Qué cualidades puede tener para desempeñar la delicada carrera del profesorado, un maestro que trata tan mal á sus alumnos?

Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre esta arbitrariedad.

El supuesto presbítero Vicente del Olivar—En uno de nuestros últimos números, dimos en extracto una nota que se nos remitió, dirigida al Arzobispo por el presbítero don Vicente del Olivar, combatiendo la adquisicion de bienes de fortuna de la iglesia y los eclesiásticos.

El colega "La Union" censuró al dia siguiente, que el documento era apócrifo, que no habia sido enviado al Arzobispo y que en la iglesia argentina no habia ningun clérigo de aquel nombre.

Ayer recibimos una réplica á las palabras de "La Union", hecha por el mismo presbítero Vicente del Olivar, y para consultar con el intríngulis fué uno de nuestros reporters á la calle de Junin número 84, que es el domicilio que se da en las notas, tanto primera como segunda, y allí no vive individuo alguno que se le parezca: en el barrio y en el almacen de la esquina, jamás se ha oido hablar del tal presbítero; y para mayor abundamiento, cerca de allí mora un sacerdote, quien no posee ni noticias de que tiene un colega Vicente del Olivar.

Así, pues, resulta hasta aquí comprobada la aseveracion de "La Union".

Para cambiar de juicio, debe venir mañana de 2 á 7 de la tarde á ésta imprenta, la persona que dice ser el presbítero Vicente del Olivar, adversario de la fortuna de los eclesiásticos.

Salutacion—Agradecemos cumplidamente las siguientes líneas que nos dedica "La Razon" de Tucuman:

LA PRENSA—Este colega bonaerense ha cumplido 13 años de existencia.

Al devolverle el saludo que con este motivo hace á la prensa del país, deseámosle que no se aparte de la senda próspera que ha seguido siempre hasta elevarse á la envidiable altura en que se encuentra.

Fabrica de objetos de vidrio—Ayer tuvimos el gusto de visitar la fábrica de vidrio situada en la calle Florida núm. 132.

Cualesquiera clase de objetos son hechos, como lo dice el aviso que se ha repartido de dicha fábrica, instantáneamente y á la vista del público.

Todos los trabajos se hacen por la accion de una luz de gas impelida por una corriente de aire, procedente de un fuelle ad-hoc.

Si bien es verdad que la notable elasticidad del vidrio, tubificado de antemano, permite hacer accionar la corriente de aire sobre las elásticas moléculas de aquel cuerpo, es sorprendente la prontitud y habilidad del operario Fernando Müller, que demuestra poseer un perfecto conocimiento del oficio.

Segun tenemos entendido, es la única persona que trabaja en esta industria en Buenos Aires.

Los que quieran cerciorarse de lo que aseveramos, pueden pasarse por la calle Florida núm. 132.

Lluvia en la campaña—Dos nublados han recorrido una vastísima zona de la campaña de Buenos Aires, dejando á su paso agua y piedra en cantidades regulares, si se tiene en cuenta que con pequeñas diferencias duró el paso del primero de 7 á 10 a. m. y del segundo de media hora en adelante.

La lluvia ha sido fuerte en Junin, donde cayó piedra, Quilmes con gran viento, Navarro, Sarmiento, Campana, San Justo, Sulpacha, San Nicolás, C. Kean, San Fernando, 25 de Mayo, Ranchos, Lobos y Chascomús.

Ha sido regular en Monte, Belgrano, Rojas, Ituzaingó, Zárate, Giles, Pilar, Salto, Ascuénaga, Moron, Arrecifes, Cañuelas y Pergamino.

Y solo alcanzaron en pequeña proporcion el beneficio de la lluvia: Cármen de Areco, Tigre, Ensenada, Moreno, Merlo, Márcos Paz, Chivilcoy, Almagro, Capilla, Mercedes, San Antonio, General Rodriguez, Magdalena, Saladillo, San Vicente, Ferrari y Las Heras.

[illegible] **del Alto-Nado**—Nada se hizo ayer sobre las cuestiones [illegible] y emision de fondos públicos para el Banco Nacional.

La Comision que debia venir del Rosario para peticionar al Gobierno Nacional sobre la moneda boliviana, no llegó; el hecho lo esplica nuestro corresponsal telegráfico del Rosario.

En cuanto á la emision referida, el acuerdo no fué firmado, por no haber concurrido el Presidente á su despacho.

Mañana quedará terminado el asunto.

"La Democracia"—Nuestro apreciable colega *La Democracia* de Montevideo, al reproducir en uno de sus últimos números que hemos recibido, un editorial de la redaccion titulado "La cuestion del Pacífico", lo recomienda con el suelto siguiente:

"Llamamos la atencion sobre el importante artículo de LA PRENSA, diario argentino, que trascribimos íntegro, á pesar de su estension. Los principios que sostiene el ilustrado colega, como los medios que aconseja para dar solucion á los problemas internacionales á que dá lugar la contienda del Pacífico, son dignos de atraer la atencion de todos los que se preocupan de esas altas cuestiones."

Hijo mónstruo—Con muy rara frecuencia se presentan en los anales del crímen el parricidio, y es esta la razon de que despierte la atencion pública, cuando desgraciadamente ocurre alguno.

En otra seccion vá el relato comentado de uno ocurrido en Paris, por cuya razon al ocuparnos en seguida del que ha tenido por teatro nuestra ciudad, lo haremos llanamente.

Dejaremos nosotros que el lector lance su anatema al culpable, quien ni aun por el hecho de estar beodo es disculpable. El amor paterno es sentimiento que debe dominar siempre en cualquier estado en que el hombre se halle.

La casa calle de Venezuela núm. 1895, arrabales de la capital, es de humilde aspecto tanto como sus habitantes.

La familia se componia de Isaac Arias argentino, de 50 años de edad, casado y padre de Lúcio, Isaac y María.

El primero, jóven de 20 años, es uno de esos calaveras viciosos que rebeldes á todo consejo paternal son la vergüenza de una familia, la nube negra que oscurece constantemente el sol de la felicidad del hogar.

Don Isaac Arias debia á la vida desarreglada de su hijo, mas de una de las arrugas que surcan su rostro y de las canas que blanquean su cabello.

Antenoche eran las once y media, Lúcio no habia llegado á su casa y el padre lo esperaba levantado, con esas zozobras que tiene siempre un buen padre hasta para el mas perverso de sus hijos.

Iban á dar las doce cuando por fin entró Lúcio.

Estaba ébrio, caminaba con dificultad, las ropas en desórden, la mirada baja y la palabra balbuciente, descubrian al que se retiraba de la orgía desenfrenada.

Arias lo reprendió, no con la ira que podia producir en un estraño, un jóven de esas condiciones, sinó con la compasion y cariño de un padre.

Lúcio contestó á cada reproche con un sarcasmo, y vociferando se encaminó á su habitacion.

El padre cerró la suya con un pequeño cerrojo y se acostó, dejando encendida una vela.

Transcurrieron algunos momentos, estaba aun despierto y no podia dormir, meditando en la desgracia de su hijo, que era la suya propia, cuando unos fuertes golpes á su habitacion lo sacaron de sus meditaciones.

Era Lúcio que queria entrar á viva fuerza.

Unos golpesimas, dados con mayor fuerza hicieron ceder la puerta, y su hijo, puñal en mano se puso en medio de la habitacion.

Arias, con la intencion de reprender enérgicamente esta accion, pues no imaginó que intentara quitarle la vida á quien se la habia dado, tomó la vaina de un sable y le dió un golpe en el brazo.

El hijo se abalanzó entonces contra su padre y le hundió la hoja de su puñal por dos veces consecutivas, una en el pecho y la otra en el brazo izquierdo.

El ruido de los golpes habia atraido á los otros dos hijos de la víctima, quienes impidieron á su hermano que continuara ultimando á su padre.

Lograron su objeto y Lúcio huyó.

Estaba ébrio, pero habia discernimiento en su inteligencia, comprendia que habia cometido un crímen y queria evadir la accion de la justicia.

Sus hermanos corrieron trás él dando voces de auxilio, y con la presencia de un oficial y de un gendarme lo detuvieron.

Las heridas del desgraciado Arias son graves, principalmente la del pecho.

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Senadores, constituyéndose en sesion secreta hasta las 3 y 1/2 p. m.

Hecha pública la sesion despues de esa hora, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Cámara de Diputados envia en revision varios proyectos de ley.

Autorizando al P. E. á concurrir con cuarenta mil $ m/c. para que sean empleados en la construccion de la casa Municipal del partido de Matanzas.

—Mandando hacer los estudios para una línea férrea que una el pueblo del Tandil con Juarez.

—A la señora Caillet, la pension de 200 $ m/c mensuales; y á la viuda de Oliver, otra de 600 pesos m/c.

—A don Martin Boneo, la pension de 2000 pesos mensuales, quedando obligado á residir en la capital de la Provincia y enseñar el dibujo á 20 niños.

—A don Pedro J. Biedma, la pension de 2000 $ mensuales; á la viuda de Iucierto, 2000 $ mensuales.

Todos estos proyectos fueron tratados sobre tablas y aprobados en particular y general sin discusion.

El senador Hernandez hizo mocion para que fuese tratado sobre tablas el proyecto sancionado por la otra Cámara, acordando la pension graciable de 800 $ m/c mensuales, por el término de 10 años, á doña A. Flores de Tejero, preceptora de escuela que lleva 54 años de servicios continuados.

Tratado el proyecto fué sancionado por unanimidad.

El señor Demaria hizo mocion para que la Cámara pasase á cuarto intermedio hasta las 8, en que se reuniria para tratar en sesion permanente el proyecto sobre ensanche del égido de San Nicolás y San Pedro, y otro proyecto creando 12 pueblos mas en la provincia.

Así se hizo.

Resolucion—El Concejo Nacional de Educacion ha dictado la resolucion que publicamos mas abajo, referente á las condiciones á que deben sujetarse los denunciantes de sucesiones de bienes vacantes.

La resolucion es esta.

Art. 1º Los gastos han de ser esclusivamente satisfechos por el denunciante, obligándose á ello solidariamente con el fiador, quien prestará una garantía á satisfaccion del Concejo.

Art. 2º No podrá desistir, tranzar, ni abandonar la gestion por mas de un mes, una vez iniciada, la que se hará dentro de 5 dias siguientes del otorgamiento del poder.

Art. 3º Hacer saber al procurador del Concejo, que cada 15 dias, por lo menos, debe ocurrir á la Oficina donde sea iniciado el juicio, para poner su estado en conocimiento de la Comision Judicial.

Art. 4º La falta de cumplimiento por parte del denunciante, á las obligaciones impuestas por los artículos 1º y 2º, dará derecho al Concejo para pedir la rescision sin mas trámite que su simple denuncia, debiendo continuar las gestiones por medio de su apoderado, abonando en tal caso al denunciante al concluir la gestion y si el resultado fuere favorable, una indemnizacion proporcionada á los trabajos que hubiere hecho y á la importancia del asunto.

Art. 5º El Concejo se reserva la facultad de desistir de la gestion, si lo cree oportuno en cualquier estado de la causa, sin mas cargo que el de satisfacer al denunciante los gastos que hubiere hecho, con esclusion de los honorarios procuratorios y de abogados.

Art. 6º El denunciante podrá ocurrir, si le conviene, á la direccion del abogado del Concejo.—*Zorrilla*—*Victor M. Molina*, Secretario.

Directorio del Banco Nacional—En los primeros dias de esta semana, el Ministerio de Hacienda de la Nacion espedirá un decreto integrando el Directorio del Banco Nacional conforme lo dispone la nueva ley del último.

Congreso económico—A causa del mal tiempo no tuvo lugar anoche la sesion en que debian discutirse las conclusiones de la disertacion del Sr. Lamas.

En consecuencia, se ha resuelto que el Mártes próximo tenga lugar dicha sesion.

El Viérnes disertará el Sr. Lacroze sobre industrias en general, estendiéndose particularmente sobre vias de comunicacion.

El Sábado disertará el Dr. Gomez, delegado de Corrientes, sobre colonias.

Este trabajo consta de mas de 160 páginas.

Los temas y los disertantes hacen esperar que la sesion sea notable.

Duelo á cuchillo—Pasaba un rondin anteayer á las seis de la tarde por la calle Saavedra esquina á una calle sin nombre, paraje solitario y agreste, hallando á un hombre tendido en tierra y bañado en sangre.

Bien pronto pudieron apercibirse de que una puñalada habiale abierto el vientre á la víctima.

Reconocido por uno de los presentes, supose que se llamaba Rafael Valero.

Las averiguaciones practicadas han demostrado que Rómulo Perez, a) el *Negrito*, habia tenido una cuestion con Valero de resulta de la cual salieron á pelear.

Es pues lo probable que solos, sin testigos ni padrinos hayan dirimido la contienda, sucediendo adversa la suerte á Valero que fué llevado muy grave al Hospital.

Privilegios injustos—Hé aquí la solicitud que la Cámara de Comercio presentó ayer al Ministro del Interior, reclamando contra la iniquidad que está á punto de cometer el Gobierno Uruguayo, al suscribir á la inmoral pretencion de la Empresa Telegráfica del Rio de la Plata.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1882.—Exmo. señor Ministro—La Cámara de Comercio que presido, haciéndose eco de una impresion unánime, particularmente en el comercio de Buenos Aires, ha resuelto me dirija á V. E., como tengo el honor de hacerlo, manifestándole la sorpresa con que ha visto que el Gobierno Oriental trata en estos momentos de acordar á la Empresa Telegráfica del Rio de la Plata, un nuevo privilegio para la esplotacion del cable entre Montevideo y esta ciudad.

No incumbe á esta Cámara de Comercio, señor Ministro, apreciar las razones en que dicha empresa funda su solicitud al Gobierno Oriental para obtener la renovacion del privilegio por doce años, ni tampoco los motivos que han inducido á la Comision de Legislacion de esa Honorable Cámara de Representantes á aconsejar se asienta á ella. Debo sin embargo, manifestar á V. E. que aun respetando esas razones, no puede admitir que sean de naturaleza para imponer al comercio del Rio de la Plata, el perjuicio que semejante privilegio trae aparejado.

Como V. E. lo comprenderá fácilmente, concederla á una empresa cualquiera en Montevideo, el monopolio de la comunicacion telegráfica directa con Buenos Aires, es ligar y hacer tributario de esa concesion al comercio de ambas riberas del Plata, no menos que al de Bolivia, Paraguay y Chile que comunica por la misma via con la Europa. Y no es solo el comercio, señor Ministro, el tributario en esa concesion: lo son las industrias, la agricultura la navegacion, en una palabra, los pueblos y los intereses todos de esta América, que necesita para la realizacion de sus grandes destinos en la humanidad, ver que se faciliten en todos sentidos las corrientes de comunicacion entre sí y con el exterior, como medio de activar y desarrollar su progreso.

Es esta faz de la cuestion sobre la que llama especialmente la atencion de V. E. la Cámara que presido, persuadida como lo está de que el Gobierno Argentino no ahorrará medio para evitar que tal pretension de parte de la Empresa Telegráfica del Rio de la Plata, siendo aceptada por el Gobierno Oriental, se convierta en rémora de esos grandes propósitos y en perjuicio positivo del comercio de este mercado.

V. E. ha de disculpar que me estienda sobre lo inoportuno y hasta odioso de una ampliacion de privilegio, acordada á la Empresa que durante mas de diez y seis años ha gozado esclusivamente los beneficios que trae para ella en pós el monopolio de la comunicacion telegráfica que silenciosa y resignado tuvo que soportar el comercio de estas dos plazas.

Es inoportuno, señor Ministro, porque si hay razones para [illegible] que en determinados casos los privilegios en general pueden ser disculpados, en el presente no existe ninguna que aparentemente siquiera esplique ante los sanos principios de la ciencia económica, el porqué de ese monstruo de concesion que el Gobierno Oriental intenta hacer con menoscabo de los grandes y valiosos intereses legítimos que acabo de mencionar. A V. E. le consta que desde el año pasado se trabaja por arribar á la celebracion de un convenio entre los Gobiernos Argentino y Oriental, para estender el cable de Martin Garcia hasta la costa oriental; construir desde esta hasta la ciudad de Montevideo una línea terrestre en comunicacion con aquel; y finalmente, fijar por acuerdo de ambos Gobiernos las tarifas que deben regir. Consta asi mismo á V. E. que ese convenio, firmado por el Director General de Correos y Telégrafos de la República Argentina y por el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno de la República Oriental, señor D. Eduardo Zorrilla, competentemente autorizado para ello por su Gobierno, quedó concluido el 1º de Setiembre de 1881.

El antecesor de V. E., Dr. D. A. Del Viso, autorizó en fecha 21 de ese mismo mes, el decreto del Poder Ejecutivo aceptando dicho convenio en un todo.

La solicitud del Gobierno de que V. E. forma parte; su deseo loable de concluir con los efectos perniciosos del monopolio de la comunicacion telegráfica, á la vez que el de estrechar los vínculos entre dos pueblos ya tan íntimamente ligados por sus antecedentes históricos como por su presente económico social, palpitan en lo estipulado en ese convenio con respecto á las facilidades que el Gobierno Argentino ofrece al de Montevideo, para la construccion de la línea terrestre. Y, sin embargo, señor Ministro, hasta la fecha, si esta Cámara no está mal informada, el Gobierno Oriental no solo no ha ratificado el convenio celebrado y firmado por su representante debidamente autorizado, sinó que ni siquiera ha contestado á las reiteradas comunicaciones que, solicitando esa ratificacion, le ha dirigido el Director General de Correos y Telégrafos, como consta de la Memoria del ramo que ha pasado á V. E.

¿Qué razones puede tener el Gobierno Oriental para desentenderse de lo convenido por su representante, guardar silencio ante las reiteradas comunicaciones del Director General de Correos y Telégrafos de la República Argentina y conceder á la Empresa Telegráfica del Rio de la Plata un monopolio tanto mas importuno é innecesario cuanto que se le ofrecia la ocasion y se le daban facilidades para dotar á la República Uruguaya, de un servicio telegráfico con la Argentina en mejores condiciones?

Esas razones, señor Ministro, esta Cámara no alcanza á esplicárselas; y, sin querer calificar la conducta del Gobierno Oriental con respecto al Gobierno Argentino, es de su deber hacer presente á V. E. que á la par del comercio de Buenos Aires, el de Montevideo, acaba de solicitar de aquella H. Cámara de Representantes, el rechazo de lo que pide la Empresa Telegráfica del Rio de la Plata; fundándose, entre otras razones, en que "la negativa ó resistencia por parte de aquel país á las ventajosas proposiciones del Gobierno Argentino y el empeño de conservar el monopolio de una empresa particular, serian por otra parte, actos que perjudicarian enormemente al país y que serian desairosos tal vez en el sentido de los intereses de la empresa".

Finalmente, seria inoportuna y odiosa la concesion del nuevo privilegio que esa Empresa solicita, por cuanto prescindiendo de la oferta ventajosísima del Gobierno Argentino, el Gobierno Uruguayo ha recibido además, propuesta de una compañía particular para establecer una nueva línea telegráfica entre Montevideo y Buenos Aires, sin subsidio ni concesion particular del Estado; propuesta á la que no ha creido conveniente dar curso.

El Brasil va á estar al habla por el cable con los Estados Unidos, como ya lo está con la Europa, y ante la perspectiva de múltiples, fáciles y relativamente baratas comunicaciones que se le ofrecen al comercio del Rio de la Plata, Paraguay, Bolivia y Chile, el monopolio acordado por el Gobierno Uruguayo á la Empresa que lo solicita, apareceria como una barrera de atraso levantada al progreso universal, barrera que manteniendo las altas tarifas en la trasmision de los despachos, hace imposible la incorporacion de estos Estados á la Convencion telegráfica de San Petersburgo y por consiguiente, los inhabilita para apropiarse los beneficios y concesiones que ofrece el telégrafo á Europa, puesto al servicio y alcance del mayor número.

En mérito de estas razones, suplico á V. E. se sirva oponerse por todos los medios á su alcance, á la efectividad de un privilegio que si es acordado por el Gobierno en la parte que con su territorio se relaciona, debe ser resistido aquí, en nombre de los intereses argentinos que menoscaba.

Dios guarde á V. E.—DOMINGO PARODI.—*Francisco M. de Ibarra*, Secretario.

Entre Rios y Santiago del Estero—Hoy se libra la batalla electoral en esas dos Provincias.

En Entre-Rios parece que no habrá turbulencia, ni lucha siquiera.

No sucederá lo mismo en Santiago del Estero, á juzgar por el despacho telegráfico que publicamos en la seccion oportuna.

Un beodo terrible—Dícese con mucha generalidad, que el ébrio no pierde el sentido, pero el protagonista del hecho que pasamos á narrar asevera todo lo contrario.

Garay, que así se llama, vecino del Pilar, es casado y con su esposa habitan un humilde rancho del cuartel conocido por de Beren.

Es hombre trabajador y que solo da que hacer á la Policía, cuando se sobrepasa para su mal en las libaciones alcohólicas.

Noches pasadas, con intencion de hacer algunas compras para obsequiar á su mujer, se apeó de su caballo en la Estacion Escobar.

Compró lo que deseaba y bebió mas de lo que debia.

Garay, de cariñoso y afable se convirtió en fiera y no encontrando allí con quien desahogar sus nervios bélicos se encaminó á su rancho, pensando en su muger, no ya para obsequiarla con confites, sino con la lonja de su rebenque.

No bien llegó su cara mitad salió á recibirlo con cariño, y como compensacion obtuvo tal número de azotes que huyó á medio campo á refugiarse entre un bosque.

Estando allí se vió iluminada por una luz rojiza propia del incendio.

Miró hácia su rancho y lo vió cubierto en llamas.

Su marido, no sabiendo ya en quien emprenderla habia prendido fuego á su pobre y única morada.

La Policía lo redujo á prision, y cuando salió de la embriaguez no recordaba de nada.

Cuestion de tierras resuelta—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha fallado ayer una importante cuestion de tierras, sostenida desde 1879 por los señores Don Jorge Corbet y Don José Aquiló.

La cuestion versaba sobre mejor derecho á la compra de un campo de propiedad fiscal de la Provincia, alegando ambos ser ocupantes de él, con arreglo á la ley de tierras.

El P. E. concedió en 1879 el campo al señor Aquilo, y el señor Corbet, patrocinado por el Dr. Davis, apeló de la sentencia ante la Suprema Corte, la que acaba de revocar el fallo del P. E., declarando que el apelante es quien tiene el derecho de compra de dicho campo, de acuerdo con la ley.

La sentencia censura los informes confusos del Departamento de Ingenieros y clasifica de ligeros é incorrectos los procedimientos del P. E.

El peage en la calle General Brown—Ayer á las dos de la tarde el señor D. Felipe C. Galan, en nombre de la Comision Directiva de los trabajos en favor de los intereses municipales del Barrio del Sud, entregó la nota que en seguida publicamos en la Sub-Secretaria del Ministerio del Interior.

La peticion no puede ser mas justa y fundada.

Ella presenta una oportunidad al Gobierno y á la Municipalidad misma, para hacer práctica las instrucciones y propósitos que tienen manifestado en pró de ese Barrio.

La peticion recuerda oportunamente las promesas espontáneas del Presidente de la República, al que se incorporaba á sus filas, prometiéndole su influencia.

En cuanto al derecho en que se funda, el peage en una via pública del municipio, sin ley autoritativa del Congreso, nada tenemos que agregar á lo que tenemos manifestado y á los fundamentos de la solicitud.

Y por lo que hace á la cuestion de dinero municipal, nadie duda que es indecoroso que se cobre peage en una calle de la capital argentina, por donde trafica el comercio en sus operaciones con el puerto.

Hé aquí la peticion:

Buenos Aires, Octubre de 1882—Exmo señor—La Comision Directiva que suscribe, encargada por una fraccion numerosa del pueblo del Municipio, de la gestion de los intereses municipales del barrio del Sud de la Capital, como mas haya lugar, ante V. E. presentada, espone:

I. Ha espirado el término de la concesion acordada á la empresa de la calle General Brown, en virtud de la cual cobraba un impuesto de peage á los transeuntes.

Escusado es recordar el monto enorme de la cantidad á que asciende el producido de ese gravámen durante los largos años que ha regido, porque es de pública notoriedad.

II. Espirado el contrato con la empresa concesionaria, la Comision Municipal se recibió de esa calle, pero contra la esperanza de todo, resolvió continuar por su cuenta y para el fisco municipal el mismo impuesto que aquella percibia.

La Comision Directiva infrascrita, considera que con la caducidad de la concesion referida, dicha calle quedaba incorporada á las demas del municipio, igual á cualquiera otra de la ciudad, cuyo tránsito es libre. Es una via pública del Municipio, que no está sujeta á gravámen y que no es susceptible de apropiacion, y es fundándose en esa consideracion que ocurre ante el Exmo. Gobierno, solicitando su intervencion á fin de que haga cesar el impuesto.

III. Se ha declarado en el Congreso que ese impuesto no esta autorizado por la ley, de donde se deduce que su percibo carece de orígen legal, y si subsiste, cree la Comision que es debido á que V. E. no ha tenido hasta ahora conocimiento oficial al respecto.

Ahora bien, como la Comision Municipal es una dependencia, en su organizacion actual, de la Administracion Nacional, la Comision Directiva que suscribe ha creido deber dirigirse directamente á V. E., llevando á su conocimiento el hecho aludido, segura de que dictará las medidas tendentes á evitar que al pueblo del municipio se le obligue con impuestos no autorizados por ley.

La Comision se lisongea ademas, con la esperanza de una acogida favorable á su demanda, dada la benévola y espontánea adhesion del Exmo Señor Presidente de la República á la iniciativa de los vecinos del Barrio Sud, inspirados por la mas acertada gestion de sus intereses comunales.

Y no se escapará á V. E. la importancia que tiene para esa porcion importante de la Capital, la supresion del impuesto del peage que se cobra en su mas concurrida via pública, por donde se opera todo el tráfico del comercio del puerto del Riachuelo.

Se cree escusada, la comision que suscribe, recomendar á la ilustrada consideracion de V. E. el mal efecto que causa aun para la cultura de aquel Barrio de la Capital Argentina, la existencia de un impuesto de la naturaleza del que motiva esta justicia.

Por tanto

La Comision pide á V. E. se digne acoger favorablemente esta peticion.

Es justicia etc.

Exmo Señor—*Felipe Schwarts*, Presidente—*Sinesio Laborde*, Vice-Presidente—*Manuel Adamo*, Secretario.

Un hombre apuñaleado—Don Ramon Romano establecido en el cuartel 3º del partido de Marcos Paz, tenia como vecino á un ex arrendatario llamado Alfonso de la Rosa.

Este es italiano de nacionalidad y como de 50 años de edad.

Ramallo notó últimamente que un caballo de su propiedad estaba en la casa de su vecino y se apresuró á reclamarlo.

Alfonso, alegando perjuicios ocasionados por la béstia, se negó á dárselo, lo que dió motivo á una disputa.

La mujer de Alfonso intervino en ella, y como viera á Ramallo en actitud de llevarse á la fuerza lo que le pertenecia, se lanzaron sobre él.

La mujer le tomó de un brazo, mientras que su marido con un cuchillo le infirió dos profundas heridas en el vientre.

Esto sucedia sin mas testigos que los protagonistas, y Ramallo quedó en tierra abandonado y manando sangre por las dos grandes heridas.

Recien horas despues un vecino dió aviso á la autoridad y el herido fué auxiliado.

Su estado es tan grave que no se tienen esperanzas de salvarlo.

El criminal ha podido evadir la accion de la justicia.

La única detenida es su esposa, cómplice del hecho.

Mas detalles—En uno de nuestros números anteriores dimos la noticia que en la Estacion San Vicente del Ferro-Carril del Sud, habia sido muerto por el tren el guarda-brela don Ramon Rivas.

La noticia nos vino por telegrama y ayer recibimos una carta en que se amplian los detalles.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

En el tren que llegó á la Estacion á las 7'38 p. m. vino el malogrado Rivas, y debiendo formarse el tren que regresa para Buenos Aires á las 8,15 p. m. los tres peones de la Estacion y el segundo gefe se ocupaban en hacer los cambios para prepararlo. Mientras esto sucedia, Rivas se hallaba muy contento conversando con unos amigos, en la sala de espera, y llegó en ese momento la máquina con algunos coches, al frente de la Estacion, para enganchar otros dos, y viendo Rivas que el peon encargado de hacer esta operacion aun no habia llegado, por cuanto con el segundo gefe se ocupaban en sostener á los coches para que el golpe no fuera violento, espontáneamente Rivas se puso en medio de los coches en actitud de engancharlos; pero por lo visto, no siendo muy práctico, su posicion fué falsa y los ganchos lo apretaron en el medio del cuerpo, hizo un movimiento y quedó enganchado de un brazo en cuya posicion lo arrastró el tren unas varas.

Tres minutos despues de lo acontecido, dejó de existir.

El cadáver de Rivas fué trasportado á una cama, é inmediatamente el gefe de la Estacion señor Rodriguez dió cuenta á la autoridad local, la que ocurriendo sin demora al lugar de la desgracia reconoció el cuerpo, el que no presentaba ninguna fractura, y cuyo reconocimiento fué pocos momentos despues ractificado por el médico de policía del Partido.

Concierto—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Ópera, el concierto anunciado, á favor de las víctimas del Pó.

Gun Club—Hoy tendrá lugar en Palermo el tiro á la paloma. Para los mejores tiradores están destinados cuatro grandes premios.

Banco Nacional—La asamblea general de los accionistas de este establecimiento, últimamente suspendida, tendrá lugar el Sábado 4 del próximo mes, segun posterior resolucion.

Para facilitar la concurrencia de los accionistas se ha dispuesto abrir un nuevo plazo para el depósito de acciones al "Portador", cuyo término concluirá el Viérnes 3, debiendo darse hasta esa fecha tambien los boletos de entrada.

A rio revuelto...—En la Comisaria del partido del Monte, se encontraban antesayer varios presos por delitos comunes, los que eran custodiados por dos gendarmes, Manuel Hornos y Manuel Sanchez.

Uno de los presos pidió agua caliente para tomar mate y Sanchez, que funcionaba de cabo, ordenó á su tocayo que satisfaciera el pedido.

Se negó á obedecer, y de ahí vino el que se insultaran y sable en mano dieran principio á una lucha encarnizada.

Los presos que vieron esto, encontraron una oportunidad propicia para recobrar su libertad, y mientras sus custodias se daban de hachazos, dieron principio á forzar el calabozo.

Iban ya á huir, cuando la casualidad quiso que se presentara el sargento, quien los contuvo.

De la lucha, Sanchez salió con dos grandes heridas, una en la cabeza y la otra en un brazo.

Novedades en Tucuman—Los diarios recientemente recibidos, se ocupan con detencion de las causas que han motivado la prision del francés Enrique Reybaud.

Haciendo caso omiso de las consideraciones que se hacen, pasaremos á narrar el suceso de una manera breve y concisa.

Monsieur Reybaud se presentó al contador del Banco Nacional, D. Antonino Alvarez, manifestándole que pertenecia á una compañía de diez nihilistas que se habia formado en Tucuman, y que como ésta habia resuelto su desaparicion, le pedia en virtud de la amistad que lo ligaba, que saliera de la Provincia, pues que él habia sido designado para ejecutar la órden; agregando que la muerte de D. Juan Manuel Teran habia sido producida por ellos, y que para el efecto se valieron de un vaso con agua envenenada. En seguida le muestra un papel escrito con palabras incoherentes, que solo se traslucian con claridad colocando encima otro papel químicamente preparado. En ese papel estaba consignada la órden.

Alvarez, naturalmente, se sorprende en el momento, pero luego que se serenó convinieron con Reybaud en que éste debia volver al dia siguiente.

En esto ya Alvarez se prepara para interrumpir el golpe.

Efectivamente, Monsieur Reybaud concurre al dia siguiente. Despues de repetir sus declaraciones, Alvarez le pregunta si se podia salvar con dinero, interpretando, como se comprende facilmente, el plan urdido contra él. La respuesta de Reybaud aceptando fué inmediata, y estipuló en doscientos pesos la cantidad.

Tome vd. cincuenta pesos, le dice Alvarez, y mañana véngase para que le dé los ciento cincuenta que quedan", señalando las ocho de la noche.

En este estado las cosas, pasa Alvarez á dar cuenta á la Policía de lo ocurrido, y se conciliaron todos los medios para que ésta pudiera intervenir ocultamente en la entrevista, de manera que pudiera escucharse la conversacion.

Así se hizo, y momentos antes de que entrara Reybaud á la casa de Alvarez, el Comisario de policía se ocultó juntamente con un gendarme de quien se hizo acompañar.

A las ocho se presentó Reybaud y recibió de Alvarez tres vales á la vista por valor de cincuenta pesos cada uno, que juntos venian á hacer el total del saldo que quedaba.

En la conversacion repitió nuevamente sus declaraciones anteriores con los mismos detalles que antes, y al salir dejó un recibo por los doscientos pesos. Aquí es donde el Comisario de Policía se apoderó de él y lo condujo preso.

Hoy tiene lugar la instalacion en la Capital, de la Seccion del Instituto Geográfico.

Hace mas de quince dias que estan demorados en el Rosario los rieles para el tramway que va á construirse en la ciudad y que no son despachados por falta de wagones.

Reclamo al Ministro de la Guerra—Se nos pide recordemos al Ministro de la Guerra, que hace cinco meses duermen las propuestas para ascensos de la 2ª Division del Ejército, que guarnece las fronteras de los rios Negro, Neuquen y Agrio.

Las propuestas de otros cuerpos han sido despachadas hace muchos meses.

El reclamo es justo y nos adherimos á él.

Si hay ascensos merecidos, son los que se ganan en la lucha por la civilizacion, trabada en el desierto, bajo el rigor de las intemperancias del clima y de todo género de privaciones.

Entrevista—La que tuvo lugar ayer con el señor Presidente de la Municipalidad y la Comision de los vecinos del Oeste, fue altamente satisfactoria y benéfica para los intereses del vecindario de la parroquia de Balvanera, pues se han llenado todos sus pedidos arribandose á algunas innovaciones introducidas en la Comision de higiene de la Parroquia.

República Oriental—El pueblo de San José muestrase agradecido á la actitud del Gobierno, en lo que hace relacion con el asesinato de Liborio Perez.

El Coronel Garcia, nombrado gefe político en sustitucion de Romeu, fue recibido con vivas y gran entusiasmo.

[illegible] al recibirse del cargo, y en ellos con la promesa de rodear á la poblacion de eficaces garantías.

El hermano del finado publicó un manifiesto, en el que hace historia de diversos hechos que demuestran que Romeu [illegible] atencion antigua de hacer matar á Perez.

Empieza á [illegible] el rumor de que volverán á suscitarse los desórdenes de Aduana para la importacion.

Diplomático argentino—Segun las comunicaciones recibidas ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor D. Dominguez, Ministro Argentino en los Estados Unidos, debe llegar en uno de estos dias á Washington, en viage de Paris.

Vice-Consul—Don Maximo Nicola, se ha hecho cargo del Vice-Consulado de la República Argentina en el Salto Oriental.

Comisiones científicas—Ha dispuesto el Ministerio de Marina, que parta de este puerto la cañonera Uruguay el martes de la semana entrante, con rumbo á las costas patagónicas.

Su mision será visitar las estaciones donde se establecen las comisiones científicas que observarán el pasage de Vénus y prestar, cuando sean requeridos, los auxilios necesarios.

Las Comisiones nombradas están estacionadas del modo siguiente, comision alemana, dirigida por el señor Hartevit, en Bahia Blanca, comision francesa, una en el Rio Negro, en Santa Cruz la otra; y la tercera en el Chubut, comision Norte Americana, en Santa Cruz.

El vaporcito Corrientes—Ayer á las 11 de la mañana fondeó en el Riachuelo el vaporcito "Corrientes" construido en Lóndres con destino al servicio de la Aduana de la Capital.

El Ministerio de Hacienda de la Nacion pasó ya una nota al Director del Departamento de Ingenieros Nacionales, Administrador de la Aduana y Comandante General de Marina, con el propósito de que designe una persona competente é idónea, que reunidos en comision se encarguen de recibir el vaporcito é informar circunstanciadamente respecto á sus condiciones marineras, construccion y demas requisitos que deben haber llenado los constructores.

Examenes escritos—El Ministerio de Instruccion Pública resolvió ayer pasar una circular á los Rectores de los Colegios Nacionales, en estos términos:

El Sr. Rector del Colegio Nacional de esta Capital elevó á este Ministerio, con fecha 25 del corriente, una interpretacion del decreto de 3 de Abril del presente año, á fin de resolver en su virtud si debe exigirse pruebas escritas y orales á los estudiantes libres.

Con ese motivo, se ha resuelto declarar estensiva las disposiciones del decreto citado á todos los exámenes escritos á que se han sometido hasta ahora los estudiantes matriculados y libres, lo que comunico á Vd. para sus efectos.

¿Hasta cuando?—Sin comentarios, por que no los necesita, reproducimos de "El Eco" del Azul, el siguiente fragmento de su editorial, cuya lectura contrista á todo hombre honrado.

Dice el colega, refiriéndose á la localidad en que se publica:

"Causa verdadera indignacion entrar á los calabozos de la Comisaría, y verlos llenos de detenidos, que duermen allí el sueño del olvido, y cuyas causas las ignoran.

"Se abren los libros de esa reparticion y se encuentran á cada línea anotaciones como esta:

Fulano de tal, remitido por el alcalde tal á disposicion del Juez."

Mengano, preso por órden del Juez.

"Sutano, por idem idem", y así continua una lista interminable.

Se averigua qué tiempo hace que esos individuos estan detenidos, y resulta que llevan semanas enteras de prision, sin que siquiera se les haya tomado declaracion.

"Pero es que por nuestras leyes no se puede tener un preso dos dias sin comunicarle la causa de su prision, observa uno á los empleados de allí.

"Es verdad, contestan, pero estos estan presos por órden del Juzgado y la policía nada tiene que hacer con ellos, sinó vigilar que no se escapen.

"—Entonces ese Juez no reconoce mas ley que su capricho, tiene uno que esclamar indignado de ver tanta iniquidad.

"Allí hay individuos que hace veinte dias están presos, sin que se les haya tomado una sola declaracion.

"Esto es ya escandaloso, y da verguenza que tales hechos se produzcan en un pueblo como el Azul, que aspira al título de uno de los mas adelantados de la Provincia."

Homenage á Crevaux—Con fecha 25 de Setiembre último, el prefecto del Sena decretó que una calle nuevamente abierta entre las de Rennes y Vaugirard, llevaria el nombre de *Littré*, y la abierta en la 16a seccion de Paris, entre las avenidas Bugeaud y Bosque de Boulogne se llamará calle *Crevaux*, conmemorando así el nombre del célebre esplorador que tan triste fin tuvo en su escursion al *Pilcomayo*.

Doce pueblos—Despues de una detenida discusion, fué sancionada anoche, por el Senado, la creacion de los doce pueblos siguientes:

Castelli, General Soler, Lavalle, General Guido, Dorrego (Tuyú), Vidal, General Espejo, General Pintos, Adolfo Alsina, Juarez, General Pringles y Juan de Garay.

En seguida se puso en debate los proyectos de ensanche de los pueblos de San Nicolás y San Pedro, que era uno de los motivos de la sesion permanente decretada durante el dia.

Se hizo indicacion para postergar el asunto, por no estar preparados los Senadores, ni la Comision para tomarlo en consideracion. Así se resolvió.

El señor Dillon presentó un proyecto concebido en estos términos:

El P. E. costeará 20 becas á razon de 400 $ m/c. mensuales, para el seminario conciliar de la capital, mientras no se funde uno en la Capital de la Provincia.

Los alumnos que deben llenar estas becas serán ciudadanos argentinos.

Fué sancionado despues de un corto debate.

La sesion terminó á la una de la mañana, con el aburrimiento de todos los senadores.

Fallo en una causa—El Juez del Crimen de San Nicolás ha fallado en definitiva la causa que se seguia contra el ex-sargento de Policía José M. Real, por golpes dados á Felipe Gomez, declarando el hecho puramente policial y dando por suficientemente compurgado el hecho con la prision sufrida.

[illegible]

...si el tiempo no se muestra adverso, han de alcanzar un grado de lucimiento extraordinario.

El local, como ya hemos dicho, está en la calle Independencia entre Rioja y Caridad.

En las Heras—La inauguracion del templo parroquial de dicho pueblo, que se celebrará el 5 del próximo Noviembre, se sujetará al siguiente programa:

Bendicion del Templo por el Ilmo. Sr. Arzobispo.

Solemne Te-Deum, despues del cual el orador sagrado, Fray Marcolino Benavente, dirigirá la palabra á los concurrentes.

Gran banquete, con que la Municipalidad obsequiará á los invitados, el cual tendrá lugar en el salon de aquella.

Dos bandas de música de primer órden, ejecutarán variadas piezas durante el dia y la noche.

Carne con cuero y demás menudencias para el criollage.

Por la noche, fuegos artificiales, bombas, cohetes é iluminacion.

Embanderamiento general, asistencia de los colegios del Distrito, habiéndose encomendado á algunos alumnos el pronunciar discursos alusivos al acto.

Gran baile en los salones de la Municipalidad.

Concurrirá el Gobernador de la Provincia, y como consecuencia, habrá trén espreso para los invitados.

Los cañones Nordenfelt—Publicamos á continuacion la nota que se recibió ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, enviada desde Génova por el señor Eduardo Calvari, Cónsul General de la República Argentina, residente en Italia.

"Las relaciones que toda la prensa hace diariamente sobre el poder y alcance del cañon Nordenfelt, que adoptaron los ingleses en la guerra de Egipto con resultados sorprendentes, fijó la atencion de todos los Gobiernos Europeos que lo reconocen como único, al presente, para las defensas de las costas y como armamento de pequeños buques para atacar y desmontar la artillería de tierra, así como lo efectuó el oficial inglés en Egipto, con resultados tan inmediatos y completos, que decidieron á los citados Gobiernos de Europa á dar prontamente comisiones por un número cada uno, y de los varios calibres de estas maquinarias de guerra.

El Brasil que sigue con escrupulosa atencion las recientes innovaciones de armamento, ordenó inmediatamente á la casa de Nordenfelt 50 cañones del modelo que posee el Almirantazgo Inglés, 10 del calibre de ametralladoras y 5 cañones de 2 y media pulgada de calibre para juego rápido con bala de 6 libras.

Adjunta en la presente á V. E., el diario ilustrado "L'Epoca" en el que está dibujado el espresado cañon, con larga y detallada relacion sobre sus condiciones.

En Italia permanece con residencia fija el representante del inventor Nordenfelt, con mision de instruir á los artilleros en el manejo del espresado cañon.

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. E. cuanto se me ha ofrecido conocer al respecto, me es grato aprovechar esta ocasion para saludar á V. E. con mi acostumbrado sentimiento de respeto y alta consideracion. Dios guarde á V. E.—*Eduardo Cabrasi*.

Comision de Higiene—Ha quedado compuesta la de la Parroquia de San Cristóbal, como lo hace saber la nota siguiente pasada por el Presidente de la Municipalidad á los miembros nombrados.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1882—Sr. D. Ricardo Gowland, Dr. D. Guillermo Solveira, D. Juan Migoya.

Tengo la satisfaccion de dirigirme á Ud. participándole que ha sido designado en union de los señores D. . . . para integrar la Comision de Higiene de la Parroquia de San Cristóbal, de la que hacen parte hoy los señores D. Héctor C. Quezada y D. Alfredo Tallaferro.

Al hacerse esta designacion, se ha contado en Ud. con su buena voluntad é interés de siempre en favor de los intereses de este municipio.

Me es grato saludar á Ud. con mi mayor consideracion—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario.

Descarrilamiento—En la noche del miércoles último descarriló á la altura de la estacion Chajan, un tren de carga que iba de Rio Cuarto á Villa Mercedes, haciéndose pedazos uno de los wagones.

No hubo desgracia personal.

Varios rieles fueron dislocados, pero compuestos en seguida para dar paso á otro tren de pasageros que iba detrás.

Fábrica de papel—En breve se empezarán en Córdoba los trabajos para la construccion de una fábrica de papel, que se establecerá próxima al cementerio público.

Conferencias—Presididas por el Administrador de la Contribucion Directa y Patentes, las comisiones avaluadoras dieron principio con fecha de ayer, á una série de conferencias encaminadas á uniformar la manera de clasificar los negocios no comprendidos en la tarifa de la ley sancionada últimamente.

Además, como consecuencia de lo primero, se adoptarán otras medidas que dén por resultado el mejor desempeño de las funciones encomendadas al cuerpo de avaluadores.

Nueva receptoría—El Administrador de Rentas Nacionales de la provincia de Salta, ha sido autorizado para comprar en remate público una casa en el punto denominado "Las Cebadas", destinada á la instalacion de una oficina receptora.

Despacho de espedientes—El Ministro de Hacienda de la Nacion dispuso ayer que para hacer el despacho de los numerosos espedientes que tramitan por su Ministerio, concurran hoy á la oficina cuatro de los empleados del mismo.

Libre despacho—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, concedió ayer el siguiente libre despacho:

A los señores Lacroze y Ca., de 800 bultos conteniendo semillas de trigo.

Regatas en el Tigre—Se hacen ya los preparativos para las regatas que tendrán lugar el 1° del mes entrante en el Tigre, organizadas por la asociacion "Rowing Club."

El público tendrá su colocacion en el paseo de los talleres de Marina.

Refacciones—Ayer entró al Tigre el lanchon "Martin Garcia", para recibir las refacciones que son necesarias.

Esta lancha está al servicio de la Comandancia de la isla de Martin Garcia.

Informe in voce—Ayer 28, se vió la célebre causa de Lanman y Kemp con Puiggari, por supuesta falsificacion del Agua Florida.

Los abogados Beccar y Gil hicieron uso de la palabra, informando respectivamente.

Representaban á las partes D. Dario Becar y un señor Bores.

Periodista oriental—Desde ayer se encuentra en esta el Dr. D. Julio Herrera y Obes, reputado periodista uruguayo.

Saludámolo.

Jardin Florida—Por causa de que aun faltan algunos arreglos que realizar en este paseo, se ha resuelto transferir hasta nuevo aviso su fiesta de reapertura.

Aclaracion—El Lúnes se produjo un desórden en el café calle de Florida número 441, y al ser narrado por los diarios se ha dicho que tomó parte el dueño de casa.

En esto se ha sufrido un error, y lo hacemos constar por el crédito de aquel señor.

Lunch—La oficialidad del Regimiento 1° de Artillería ligera obsequia hoy, á las dos de la tarde, á su Gefe, el Teniente Coronel Echevarria, con un lunch.

Para ensayo—El Presidente de la Municipalidad Sr. Alvear se ha dirigido al Ministro de Hacienda de la Nacion, pidiendo libre despacho de doscientas toneladas de piedra en cuarenta y siete trozos, destinados á un ensayo de nuevo empedrado.

Iglesia Evangélica—En la Iglesia Evangélica de la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda, habrá sermon esta noche á las 8.

Tema: "Religiones oficiales."

Escuela dominical á las 9 de la tarde.

Noticia del Rosario—Se encuentra barado en la Boca de Carbonell, el vapor *Félix Napostá*, que se dirigia del Rosario para el de Montevideo, con cargamento de trigo.

Con objeto de alijerarlo han sido despachadas de este puerto varias lanchas.

Entierro—Los restos del señor D. Federico Forat, que falleció anoche, serán llevados hoy á las 5 de la tarde al Cementerio del Norte, para su inhumacion.

En la "Seccion Avisos" vá la invitacion al entierro.

Misas—En la iglesia de la Concepcion, se dirán mañana de 8 á 10 1[2, misas generales por el alma del señor don Romualdo Guedes.

En la iglesia del Pilar, de 6 á 11, se repetirán los mismos actos en sufragio del alma de la señora doña Eufemia Roa de Ramos.

Inhumaciones—Publicamos en seguida las habidas anteayer:

En el Cementerio del Norte—Benito Rivas, 50 años, español, Santiago del Estero 1770, compresion del [illegible]; Santiago Melogno, 11 dias, argentino, Talcahuano 774, tétano infantil; Inocencio Troyla, 1 año, id, Montevideo 443, sarampion; N. Annovasi, 2 dias, id, G. Lavalle 162, falta desarrollo; Lucía Centuria, 2 años, id, Maypú 255, fiebre gástrica; María del Cármen Mendes, 5 meses, id, Belgrano 1118, meningitis; María Emilia Martin, 3 meses 18 dias, id, Charcas 953, gastro enteritis; Manuela Bambo de Ferrari, 52 años, italiana, Defensa 794, vicio orgánico.

Cementerio de la Chacarita—Angela Conejero, 26 dias, argentina, Temple 645, falta desarrollo; María G. Barre, 28 dias, id, San Juan 218, viruela; Juan G. Bacaldé, 88 años, id; Teresa Bauchero, 49 años, italiana, meningitis; Cecilia G. de Fuci, 29 años, id, 24 de Mayo 849, fiebre tifoidea, Faustino B. Soto, 1 año 3 meses, argentino, San Martin 589, eclampsia; Patricio Salinas, 28 años, id, Victoria 351, tuberculosis; Ambrosio Tolosa, 2 meses, id, Montevideo 361; Salvador Dutan, 12 años, id, Temple 580, meningitis; Benito Mallari, 3 años, id, Defensa 339, difteria.

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

[illegible]

Octubre 30 [illegible]

Noviembre 30 [illegible]

$ 322,000

Acciones del Banco Nacional—Mercado mas firme, como lo demuestran las siguientes cotizaciones: [illegible]

2500 acciones.

Primitiva Compañía del Gas—Ultima venta á 1500 pesos m[c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1882; 96 o[o los de 1[2 o[o de amortizacion y 7 1[o para los de 1881.

Gas Argentino—Se ha realizado un lote á 82 0[0 con el último dividendo á favor del comprador.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion 481 o[o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 5 o[o de renta fué á 95 o[o.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 115 la emision de 1874 de 9 o[o de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1630 pesos m[c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 4 1[2 o[o.

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 85 o[o, sin compradores.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho hoy á 76½.

Ultima hora—Poco se operó en Acciones del Banco Nacional durante la tarde, pero el mercado siguió firme por falta de vendedores. Se realizó un lote de 50 Acciones á 95 para fin del mes, y cerraron con vendedores á este precio y compradores á 94 3[4.

Las Cédulas Hipotecarias en baja: se hicieron operaciones á 84 1[2 en la série E.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 1[2 peniques, Paris 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Génova 5.19 fcos., Hamburgo 4.20 m.

Para el paquete de ayer se pasaron en plaza á 5,25 francos, sobre Paris; 5,26 francos sobre Amberes y de 49 3[4 á 49 7[8 peniques sobre Lóndres.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan en los Bancos particulares de 7 á 7 1[2 por o[o en moneda corriente; en oro de 6 á 6 1[2 o[o.

Letras del Gobierno Nacional á 9 por o[o.

No se hacen operaciones sobre cauciones de títulos.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1[2 por o[o de premio; otras monedas de oro nada pedidas.

Los Bolivianos de 17 1[2 á 17 5[8 pa m[c; soles á 80 centavos.

Cargamentos para el exterior—El vapor "Italia" salido para Génova y escalas el 24 del corriente, llevó de nuestro puerto el siguiente cargamento:

Para "Marsella" 14 fardos cueros de corderitos, 200 fardos cueros de carnero, 60 fardos lana, 40 bordalesas sebo.

Para "Génova" 1,012 bolsas semilla de lino, 2,396 cueros secos, 180 bolsas pezuñas y 16,000 astas de buey.

—El vapor inglés "Baltimore," que zarpó de nuestro puerto el 25 del corriente con destino á Rio Janeiro, Amberes y Bremen, lleva en sus bodegas lo siguiente:

Para "Rio de Janeiro" 270 fardos pasto seco.

Para "Amberes" 2,150 cueros secos, 247 fardos lana, 503 fardos cueros de carnero.

Para "Bremen" 314 fardos lana.

—El vapor francés "Belgrano," salido el mismo dia 25, conduce el siguiente cargamento:

Para el "Havre" 823 fardos lana, 2,564 cueros secos, 6 cajones pluma de avestruz, 740 bolsas maiz, 1,070 bolsas negro animal, 200 cajones aceite, 1,500 cueros secos de cordero.

Para "Burdeos" 981 fardos cueros de carnero, 5 fardos crin, 80 bolsas maiz, 70 bolsas semilla de lino.

Para "Santa Cruz de Teneriffe" 1,800 bolsas maiz.

Salida postergada — El vapor inglés "Kepler" que debió salir anteayer para Nueva-York, debido á que no ha podido efectuar su descarga en el tiempo fijado, ha tenido que postergar su salida hasta mañana 30 del corriente.

Banco de Inglaterra—El balancete correspondiente á la semana fenecida el 21 de Setiembre último, acusa las siguientes diferencias comparado al de la anterior semana.

Aumento—Encaje metálico 136,291 £; cuenta del tesoro 502,309 id; Reserva de billetes 233,820 id.

Disminucion—Circulacion 117,920 £; Cartera 24,041 id; Cuentas particulares 371,403 id.

Proporcion del encaje con los compromisos 30. 1[16 o[o.

En esa misma semana hizo giros por valor de 101 millones de libras esterlinas, tanto en letras de cambio como en órdenes de pago.

Si se considera que durante la misma semana del año anterior ese guarismo alcanzó á 125 millones, resulta una disminucion de 24 millones en el año corriente.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—La casa calle Moreno 468; á las 3.
Los mismos—La esquina Méjico y Alberti; á las 4.
Los mismos—La finca calle Salta 187; á las 5.
Los mismos—Terrenos, calle Talcahuano esquina Garantías; á las 5.
Ebbeke y Diekelman—Un terreno sobre el Riachuelo, frente á la estacion Peña; á las 3.
Pablo Gowland—De terrenos calle Rivadavia y 24 de Mayo; á las 3.
M. Marasso y Ca—Cuatro propiedades en San Vicente; á la 1 1[2.
R. Degreef—La propiedad calle Lorea 19 al 27; á las 4.
M. Billinghurst é hijo—La propiedad calle Tacuarí y Venezuela; á las 2.
José A. Chaves—De 9 cuadras de terreno en la parroquia de San Cristóbal; á las 4.
Julio Goyena—La propiedad calle Solís 292; á las 5.
Andrés W. Merea: La finca calle Comercio 89 y 84; á las 4.
Tomás Tomay; La casita calle Tucuman 883; á las 4.
Severo Viñas; Una casa-quinta y 9 solares, en la Floresta; á las 2.
H. Balsan; Un terreno en la calle Entre-Rios entre Comercio y San Juan; á las 2.
El mismo; La esquina, Venezuela y Saavedra; á las 4.
El mismo; La finca calle Tacuarí 550; á las 5.
El mismo; De 10 lotes de terrenos en las calles San Juan, Comercio 1° y 1° Catamarca; á las 5 1[2.
L. Avelino Diaz; Varios artículos, frente á la estacion Moron; á las 12.
F. Segovia Alcaráz; La casa calle Piedras 455; á las 2.
El mismo; La finca calle Estados Unidos 283; á las 4.
Evaristo Santa María; Una finca en Barracas al Sud; á las 2.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO Octubre 28 de 1882.

(A la Bolsa) 3 1[4 p. m. Janeiro "Rio Branco." Deuda amortizable á 76 1[2. Fundada para el 2 de Noviembre á 48. Consolidados del 80 para el 15 de Noviembre 56. 3 á 4,000 cueros americanos á 80. Sale el "Júpiter" y el "Mensagero."

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 28 de 1882.

Han entrado hoy 20,000 @ lana. Hasta la fecha han llegado y á esta plaza 278,500 @ de la nueva esquila.

Los negocios operados, en general, han sido activos é importantes.

En lanas se ha operado bastante á los mismos precios anteriores. Por un lote de lana especial se pagó 100 pesos la @.

—Los cueros vacunos siguen sosteniéndose en la misma posicion de los dias anteriores, y únicamente haremos notar que las llegadas son bien limitadas.

—Sucede igual cosa con los cueros lanares.

—Mercado de sebo sin variacion.

—Las últimas lluvias benéficas, que han sido generales en todos los distritos agrícolas, y que han afirmado la buena opinion sobre una grande cosecha, debian decidir á los tenedores de trigos á deshacerse de sus existencias, pues temen que los precios de la cosecha nueva, que está aproximándose rápidamente, van á basarse sobre los europeos.

Así hemos visto ofertas simultáneas de trigo de toda procedencia y los precios han declinado gradualmente. Se nota de parte de nuestros molineros una reserva muy acentuada; no compran sinó lo mas estrictamente necesario para la marcha de sus establecimientos.

Estimamos la baja sobre los precios de la semana pasada en 8 pesos para las clases buenas; y arriba de 10 para las inferiores.

—Las harinas son de difícil venta, con excepcion de la marca "Zero" de Baner & Sigel, que está cada dia mas buscada. Las harinas de la ciudad se ofrecen de ps 24 á 25; pero nos consta, que algunos molineros han vendido á ps 29 1[2; las harinas de los Rios están muy ofrecidas y varía su precio, segun marca, de ps 21 á 22 1[2 ps la arb. Mercado muy calmado.

Maiz—Operaciones paralizadas. En los últimos dias de la semana bajó algo en la plaza del Once, vendiéndose el blanco y amarillo á ps 57. Un pequeño lote maiz piamontés (para pulenta) consiguió 75 pesos.

Lino—Las últimas lluvias han mejorado sensiblemente las plantaciones de lino: en muchas partes los granos ya estan formándose.

Se ofrecieron en esta semana algunos contratos á ps 11 sin bolsa en wagon, que no han sido aceptados. Los chacareros no quieren aun pedir precios, y será difícil que vendan ántes de cosechar. Aun hay algunos lotes de linos viejos en la campaña tenidos á precios sumamente altos.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que hemos conocido hoy:

Lanas—Se vendieron 17,200 @ lana, cotizándose la especial á ps 100, superior á 86 y 90, buena á 79, 80, 83 y 83, regular á 70, 71, 72, 75 y 76.

Cueros de potro—Se han vendido 150 cueros vacunos campo, superiores á ps 173 y buenos á 165.

Lanares—Se realizaron 2,060 cueros lanares, los de matadero superiores á 26 rls B, campo especiales á 27 y 27 1[2, superiores á 26 y 27 1[2, buenos á 25, regulares á 23 1[2 y deshechos desde 17 1[2 á 20 rls B.

Cueros de cordero—Fueron vendidos 310 docenas de cordarito, los superiores á ps 19 y buenos á 16 1[2.

Cueros de gama—Se han vendido 50 docenas gamas, superiores á ps 17.

Cerda—Se realizaron 50 @ cerda de potro, la buena á 153 pesos.

Sebo—Se han negociado 18 bordalesas sebo, el de exportacion á ps 47 y de campo á 45.

Trigo—Se han vendido 705 fanegas trigo, el del Salado á ps 110, y el francés á 100 y 115.

Maiz—Se vendieron 510 fanegas maiz, el morocho en espiga á ps 70 y desgranado á 54, 56, 56 y 57.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 28 de 1882.

Hasta la fecha y desde el 6 del corriente, han entrado á esta plaza 79,500 @ lana. Hoy entraron 6,300 @.

El movimiento operado hoy ha sido pequeño, cosa que generalmente sucede en los dias de pago.

Vá en seguida la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—En este artículo su entrada es algo abundante y sus precios no tienen variacion á los de dias anteriores. Se realizaron 6,320 @ lana, cotizándose la superior á ps 83 y 85, buena á 74 y 76, y borrega superior á 80 pesos.

Cueros vacunos—Se realizaron 120 cueros vacunos campo, cotizándose los superiores á ps 170, buenos á 158, regulares á 155; todos con [illegible] B de tara.

Cueros de potro—Han sido vendidos 30 cueros de potro campo, los superiores á ps 45.

Cueros lanares—Se vendieron 1,000 docenas cueros lanares, los superiores á 27 rls B, especiales á 28, buenos á 24 y 23, regulares á 23 y deshechos á 17, 18, 19 y 20 rls libra.

Cueros de cordero—Se han colocado 300 doc cueros de corderitos, los superiores á ps 19 1[2.

Cerda—Se han colocado 15 @ cerda de potro, superior á ps 155.

Corrales de Abasto, OCTUBRE 28 DE 1882—Introduccion de haciendas [illegible] para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Diego Haes.	J. Gonzalez	Tuyú	100
F. B. Asaemoti	F. Peralta	Quilmes	50
M. Alvarez	[illegible] Báez	Santa Fé	50
B. y Mancia	[illegible] Ledesma	[illegible]	100
D. Esquirol	[illegible]	Magdalena	100
[illegible]	[illegible] Barrios	Brandsen	25
B. Diaz	B. Ortiz	Morón	25
E. A. Cobo	J. Albarracín	[illegible]	217

[illegible]

[illegible] ... bt papel impreso 1 bt mimbre, J Ball 6 bltos 300 cuñetes clavos, F Roumann 1 [illegible], P Dillemann 30 cascos clavos [illegible]; H Hoffmann 2 c [illegible], Forch Ca 2 c lámparas, J Romani 10 fd papel, G Fernandez 1 c sombreros, Pariset Ca 5 bt id, Beville 1 c [illegible], A Astorl 5 id, E Peres 1 bt cristalería, E Della Chá 1 c armas, E Turnquist 1 c ferretería, Drabble hno 4 e manufactura 1 bt manufactura 250 cilindros, E Fernandez 15 c papel, órden 1 bt mimbre 1 mesa 64 fd papel 553 atados alambre 3 fd algodones 24 id lanas.

SALIDAS DIA 28—"Rio de la Plata," vapor oriental, para Montevideo; "C. Colombo", vapor italiano, para Génova; "Pingo" vapor nacional, para Rosario; "Proveedor" vapor nacional, para Rosario; "Tridente" vapor inglés, para Rosario; "Silex" vapor inglés, para el Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Domingo 29 de Octubre de 1882—A las 8 1[2 de la noche—Concierto vocal é instrumental, á beneficio de los inundados italianos.

POLITEAMA ARGENTINO—Teatro de verano Domingo 29 á las 2 de la tarde—La zarzuela en 3 actos **El Juramento**—OTRO—Por la noche—La preciosa zarzuela **El secreto de una dama**. A las 8 1[2.

TEATRO COLON—Gran compañía completa de zarzuela—Domingo 29 á las 2—1° La zarzuela en 1 acto **En las astas del toro**—2° La zarzuela bufa **D. Pompeyo en Carnaval**—3° La chistosa zarzuela **Los estanqueros aéreos**—A las 8 1[2 de la noche **El molinero de Subiza**.

ELISEO—Paseo de Julio esquina Esmeralda—Empresa A. Tauban—Domingo 29 de Octubre **Reabertura** de los conciertos de verano **Los mozos de Jeannette**—Gran intermedio por todos los principales artistas de la compañía. Por mas detalles ver el programa de la funcion. A las 8 1[2 en punto—Entrada general 5 pesos m[c.

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Tauan—Compañía lírica francesa—Domingo 29 de Octubre—Grand succés **Les Brigands**

AVISOS NUEVOS

AL PUBLICO. SE AVISA AL PUBLICO QUE el remate que debia tener lugar hoy á las 4, calle Tucuman núm 883, queda suspendido por haberse vendido particularmente dicha casa—Tomás Tomay. o29 1p

A LOS QUE EDIFICAN. HAY EN VENTA EN la calle de Corrientes núm 1148, un surtido selecto de puertas y ventanas de cedro y pino, cuyo detalle es como sigue: ventanas de cedro de la clase de 13x6 1[4 id de 12x6 id de 11x6, puertas vidrieras de cedro y pino de 12x6 de 11x6 1[2, puertas de calle de cedro (de medio punto) de 14x6, celosías de cedro de 13x6, puertas interiores 2 de pino de 12x5 3[4, todas las cuales se darán á precios muy módicos á fin de liquidar. o29 v1

COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN. SE NEcesita una, Bolivar 468. o29 v2

COCINERA. SE NECESITA CON CAMA EN LA calle de Victoria núm 459. o29 v2

COCINERO ó COCINERA Y SIRVIENTE. Santa Fé 136. o29 v2

CORREDOR DE FOMITOS. SE NECESITA UNO en la calle Estados Unidos núm 145. o29 v3

CORTADORES Y APRENDICES. SE PRECISAN dos cortadores y dos aprendices en la fábrica de camisas, Rivadavia 134 altos. o29 v2

COCINERA. SE OFRECE UNA española sin cama, para la ciudad ó campaña, por la temporada de verano, Victoria 16. o29 v2

CRISTALES, PORCELANAS, CUBIERTOS, ARtículos de cocina, fiambreras, tapa fuentes etc, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. o29 v1

CARPINTEROS PARA LA PLATA. SE ofrecen 2 inteligentes en el ramo, tienen las herramientas necesarias, son españoles. Venezuela 542, jabonería. o29 v1

CUBIERTOS DE RIQUISIMO METAL BLANco garantido, se venden Victoria 536 y 538, entre Salta y Santiago del Estero. L. Maisonneuve. o29 v10

CUALQUIER OBJETO VIEJO DE BRONCE ó otro metal, se dora y se platea ó se le dá baño de plata oxidada á precio baratísimo, Victoria 536 y 538. o29 v27

CLUB DE GIMNASIA Y ESCRIMA. SE CITA á los Sres socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Mártes 31 del cte á las 8 p. m.—La Comision. o29 v31

CARRUAGE AMERICANO DE 4 RUEDAS Y 2 asientos de media ó vuelta entera, nuevo ó con poco uso, se desea comprar uno en la calle de la Victoria núm 1532. o29 v7

CONLAZO—SE MUDO DE LA CALLE Gral Lavalle á la calle Callao 112 entre Cangallo y Cuyo. Un buen surtido floreros grandes negros y de colores, puntillas, copas, juegos lavatorios finos, flores, cintas, platos, bandejas, tazas, varias cosas. A Conlazo, Callao 112. o24 v31

COSTURERAS Y PLANCHADORAS. SE PREcisan costureras para armar y hojalar camisas y para trabajar en sus propias casas, á quien se les pagará el trabajo en el acto de la entrega: no se espera al Sábado. Se precisan muchas planchadoras para camisas nuevas, blancas y de color, finas, regulares y ordinarias, para trabajar en los talleres de la fábrica. Ocurrir á la gran fábrica Rivadavia 134 altos. o29 1p

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de tienda y merceria, se necesita uno de 15 á 20 años, con buenas recomendaciones de su conducta, Belgrano 506 y 508. o29 v2

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE tienda y merceria de 15 á 18 años de edad y q' tenga buenos informes de su conducta, se precisa calle Belgrano núm 506 y 508. o29 v2

EN UNA CASA DE FAMILIA DECENTE SE alquilan dos piezas amuebladas por 250 ps c[u, Cuyo 10 altos. o29 v13

GRATIFICACION. SE DARA Á LA PERSONA que entregue en la calle Bolivar 134, un medallon de oro con piedra celeste, que se ha perdido. o29 v2

GUARDA POLVO DE SEDA Y DE HILO, SACOS de seda, gran surtido de sombreros "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. o29 v1

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS. SE PREcisan maquinistas para hacer vistas de camisas y tambien hilvanadoras para trabajar en los grandes talleres de la fábrica, garantiéndoles trabajo contínuo y diario. Ocurrir Rivadavia 134 altos. o29 1p

JARDINERA PARA REPARTO DE GRASA ETC que esté en buen estado, se compra una que sea barata, Rivadavia 1085 altos. o29 v2

LOS BUZONES, LAS MANIJAS, ALDABAS DE plata, nickeladas por Maisonneuve Victoria 536 y 538. o29 v29

LA LOTERIA DE SAN LUIS de 20000 patacones, jugada el 19 de Octubre, la vendió Angel Deneri (el cieguito) otra ó vuelto á vender el 27 de 4000 patacones. En 8 dias vendió el premio mayor dos veces, situado en la calle Buen Orden 420 entre Chile é Independencia. o29 v1

MEDIO OFICIAL CONFITERO SE NECESITA uno, calle Belgrano esq Salta (confitería) o29 v2

MUCHACHA PARA UN MATRIMONIO CON un niño, se precisa calle Libertad 107. o29 v2

MUCHACHO. SE NECESITA UNO EN LA CAlle Suipacha 116. o29 v2

MUCHACHA. SE NECESITA UNA DE 12 años. Tucuman 541. o29 v2

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN EL CAballito, para tratar Esmeralda 461. o29 v2

MUCAMA ESTRANGERA CON RECOMENDAcion; se precisa calle Temple 457. o29 v2

MUCHACHO MUCAMO. SE NECESITA UNO en la calle de San José 125. o29 v2

MUCAMA. SE PRECISA EN LA CALLE CORdoba núm 512. o29 v2

MUCAMA. SE NECESITA Y SE LE ABONORA buen sueldo, en la calle de Piedras núm 153. o29 v2

MUCHACHO DE 12 á 14 años. SE NECESITA uno al almacen Chile 476, se prefiere español. o29 v2

MUCAMA. SE NECESITA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia, ocurrir Corrientes 298, de 3 á 5 de la tarde. o29 v2

MUCAMA Y niñera ESTRANGERAS. SE NECEsitan en la calle Cangallo núm 1018, es escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones. o29 v2

MUCHACHO. SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, se prefiere español; es escusado se presente sin recomendaciones, ocurrir calle Defensa núm 603. o29 v2

NIñera. SE NECESITA UNA, CHACABUCO 319. o29 v2

NIñera. SE NECESITA TACUARI 234. o29 v2

NIñera. SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, en la calle de Charcas núm 208. o29 v2

NIñera. SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE Piedad 648 (altos), que sepa bien su obligacion, se le pagará 400 ps de sueldo. o29 v2

OFICIALAS PLANCHADORAS PARA TRABAjar en los talleres de la fábrica, se precisan 40 planchadoras á quienes se les garante trabajo contínuo, diario y abundante, se paga por pieza, y una buena planchadora puede ganar de 50 á 60 ps diarios. Ocurrir á la gran fábrica Rivadavia 134 altos. o29 1p

PARA DIA DE DIFUNTOS. GRAN SURTIDO de coronas fúnebres, cruces, etc, á mas candelabros, floreros etc "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. o29 v1

PLANCHADORAS MAQUINISTAS, COSTURERAS é hilvanadoras, se precisan en la gran fábrica Rivadavia 134 altos, (antes Chile 365 altos), teniendo la fábrica un personal de 55 operarias y deseando darle mayor impulso á la fabricacion. Se precisan muchas operarias mas, se pagan buenos sueldos y se garante trabajo contínuo, garantiéndoles á todas trabajo contínuo, tanto en verano como en invierno. o29 1p

QUEDAN COMO DE PLATA LOS OBJETOS NIckelados por un precio baratísimo, en el taller de Maisonneuve, Victoria 536 y 538. o29 v30

QUINTA PARA ALQUILAR. UNA LINDA CON todas comodidades deseables, encima la barranca de Belgrano, calle Lavalle núm 23. Para mas informes calle Defensa núm 83. o29 v3

SIRVIENTA CON CAMA. SE NECESITA CALLE Rivadavia núm 1095. o29 v2

SALA Y ANTESALA EN LA CALLE [illegible] 641, se prefiere poca familia. o29 v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE Suipacha 116. o29 v2

SIRVIENTA CON CAMA. SE PRECISA [illegible]

SIRVIENTE CON RECOMENDACION. SE NEcesita [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL Y UN niño de 11 años, para cuidar una casa, calle [illegible]

SE PLATEA, SE DORA CON ORO FINO y plata por el sistema Christophle, Victoria 536 y 538. o30 v29

SALVADOR MILLET. SU HERMANA DESEA saber su paradero. F. C. Sud, Estacion Rosas.

SE VENDE LA CASA CALLE COMERCIO 711 [illegible]

[illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA [illegible] italiana, calle [illegible]

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA PRIMERIZA de 18 años de edad, tiene recomendaciones de su conducta, ocurrir Bolivar 36.

ALIMENTOS PARA CERDOS ETC. TORTA de Nabo á ps 170 por tonelada, A. Bosselli, Chacabuco núm 17. o26 v30

AMA DE LECHE FRESCA, ITALIANA, CON recomendaciones, se ofrece una de edad de 25 años, calle Méjico núm 1550. o26 v29

AL SUD!! AL SUD!! EL DOMINGO á LAS 3 1[2 en punto vendo 10 hermosos terrenos á al Sud!! al Sud!! H. Balsan. o20 v29

AMA DE LECHE [illegible] MES. SE ofrece una italiana ó paraguaya en su casa, Méjico 771. o26 v30

ARROZ DE MAIZ, MAIZ PISADO PARA MAzamorra y locro. Harina de maiz para polenta, harina de trigo. E. Zimmermann, 10 [illegible] 13. o30 v29

A LOS LICOREROS. SE NECESITA UN OFIcial que entienda bien trabajar en una máquina de soda, calle Lorea núm 113, darán razon. o25 v29

ATENCION. SE ALQUILA UNA PIEZA CON pension y se reciben pensionistas en mesa redonda y se lleva á domicilio, calle de Salta 58. o25 v29

AMA DE LECHE española. SE OFRECE UNA con leche fresca de dos meses, calle Catamarca 105. o28 v1

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA FRESCA y abundante para criar en una casa, ocurrir calle San José núm 334. o28 v1

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA española para criar en su casa, calle Alsina núm 453, cuarto núm 43. o28 v1

APRENDIZ APARADOR DE BOTINES. SE NEcesita uno en la calle Charcas 503, adentro. o28 v12

AMA DE LECHE. SE PRECISA Á CALLE TEMple 674, para criar en su casa, inútil se presente teniendo niño de pecho. o28 v1

AMA DE LECHE ITALIANA. SE OFRECE UNA jóven con buenas recomendaciones, con leche fresca y abundante, calle Gral Lavalle 419. o22 v28

AGUAS MINERALES LEGITIMAS WILLINI Y Luelle Vich., Carlsbad y Montecatini, se venden 117 Lima. o21 v21N

A LOS PLATEROS. SE VENDE CHAFALONIA de plata y piedras finas, Rivadavia 541 (altos.) o27 v31

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, dirigirse calle de Balcarce núm 134 entre Moreno y Belgrano. o27 v2n

ALQUILASE CASAS POR 20 $. DEFENSA 79. SE dan referencias de las casas desocupadas en la ciudad, F. Fretes. o27 v29

AL COMERCIO—LA CASA INTRODUCTORA de P. Periasé Jardon y Ca, ha trasladado su depósito de sombreros por mayor á la calle Perú núm 26 y 28. o27 v12n

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA DE 19 años de edad, italiana primeriza y leche de 3 meses, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar ocurrir calle Paraguay núm 616. o27 v2n

A TODO EL MUNDO LE RECOMIENDO LOS lotes de terreno que vendo el domingo 29 á las 3 1[2 calle Comercio, San Juan y Catamarca; con tramways en la boca calle—H. Balsan. o27 v29

A LAS 3 1[2 EN PUNTO VENDO EL DOMINGO 10 hermosos lotes de terrenos, únicos en la calle S. Juan, Comercio y Catamarca, con tramway en la boca calle de la Rioja, H. Balsan. o26 v29

A LOS PADRES DE FAMILIA QUE DESEEN que sus hijos aprendan el oficio de tipógrafos, pueden mandarlos á la calle de Moreno 100, donde se les enseñará el oficio gratuitamente. o26 v29

ARMAZON Y MOSTRADOR CON UNA VIdriera. Se vende uno como para tienda y se dará muy barato, para verlo calle Corrientes 190 y para tratar Esmeralda y Tucuman, Tienda. o26 v29

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana jóven y con leche fresca de 2 meses; con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo núm 876 cuarto núm 6. o28 v1

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA señora para criar en su casa, la leche es pura y abundante y da garantías de su conducta, dirigirse calle Belgrano núm 801. o28 v1

ALMACEN. SE VENDE UNO DE POCO CAPItal, establecido en la calle Buen Orden 670 esquina. El dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para tratar Belgrano y mostrador de la casa. o28 v31

A LOS BARBEROS ó PELUQUEROS QUE quieran establecerse, se vende un rico juego de salon con todos los útiles necesarios para establecer una peluquería, darán razon calle de Corrientes núm 416. o28 v31

A LOS QUE TIENEN SU DINERO EN EL BANco ganando 3 ps por cada 100 en un año, les recomiendo los terrenos que vendo el domingo en la calle Comercio y San Juan: No les digo mas! H. Balsan. o25 v29

AGUA DE VICHY LEGITIMA NATURAL (no artificial) Depósito droguería Demarchi Parodi y Ca. y casas filiales de [illegible] y Montevideo y Rosario y casas sociales de L. Torres y Ca. y de Eastman y Ca. o19 v30

AMA DE LECHE, UNA señora NACION ITALIAna en el pintoresco pueblo de San Martin, se ofrece para ama de leche por haberse muerto recientemente su hijo, refiérese San Martin, calle Belgrano esquina Pilar á dos cuadras del ferro carril á Campana. o24 v31

A DOS LEGUAS DEL ESTABLECIMIENTO de Maclymont, tengo 8 leguas de riquísimo campo con bosque, aguadas ricas y pastos tiernos, precio barato, condiciones de pago cómodas, ver á F. S. Livingston. 31 San Martin 31. o24 v29

AL TIGRE, CAFE Y RESTAURANT "GARIBALdi" situado á media cuadra de la Estacion á mano izquierda, casa de alto. En esta casa se sirve comida con prontitud y esmero, fiambres de todas clases, vinos y cervezas, de lo que pidan, hay piezas amuebladas con su azotea para comer al fresco. o28 v13

AL COMERCIO, TENEDOR DE LIBROS FRANcés que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para llevar los libros y para balance de una casa de negocio cualquiera, recomendaciones á discrecion, dirigirse Corrientes 315, de 1 á 4 de la tarde. o28 v31

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporcionan colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las solicitan—Horas de oficina, de 12 á 4. j11-perm

ATENCION! GENERO PARA VESTIDO DEL mas ancho de seda y hilo á 10 y 12 pesos vara, géneros de pura seda labraditos á 12 pesos vara, rasos de seda de todos colores á 15, 18 y 21 pesos vara, raso de seda de todos colores á 10 y 12 pesos vara. "La Epoca" Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492, 494, esquina Salta. o28 v5 n

A[illegible]ITOS DE DUBLE FINO PARA SEÑORAS á 3 y 4 pesos par, granadina de seda negra floreada á 18 y 20 pesos vara, blonda de seda de la mas ancha á 18 ps. vara, toballas de hilo generoso á 12, 15 y 25 ps. una. "La Epoca" Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492, 494, esquina Salta. o28 v5 n

ABANICOS DE ULTIMA NOVEDAD DE CUEro de Rusia, colores preciosos Granate, Marron Azul marino para señoras á 150 pesos uno. Valen mucho mas, 7,000 piezas puntillas, infinidades de clases desde 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara. "La Epoca" Tienda, Mercería, Ropa hecha y Calzado de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492, 494; esquina Salta. o28 v3

AL COMERCIO—UN FRANCES DE 27 años de edad, práctico en el negocio y desde varios años en esta plaza, ofrece sus servicios para una casa de comercio (introductora) sea para la teneduría de libros, para la venta ó para viajar en las provincias. Dara referencias de su honorabilidad y si es precisa una garantía á satisfaccion. Dirigirse á esta imprenta iniciales B. P. o27 v29

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELGRANO. Llámase á propuesta para la conduccion de 5 á 8 mil toneladas de piedra, desde Martin García á este Pueblo. Por mas informes ocurrir á la oficina de Impuestos Municipales en este pueblo, todos los dias desde las 7 a. m. hasta las 5 p. m. durante 3 dias desde la fecha. Belgrano, Octubre 27 de 1882. El Inspector Municipal. o27 v29

AL COMERCIO, AVISO, QUE HE COMPRADO en subasta de la fecha á D. Bernardo Cereti, la existencia en mercaderías muebles y útiles de su almacen de comestibles, sito calle de Cerrito núm 247. Cualquiera reclamo debe hacerse en la misma casa, á cualquier hora en el término de 5 dias, contados desde la fecha; pasados los cuales no será atendido. Buenos Aires, Octubre 27 de 1882 Andrés Cosello. o27 vlu

AL PUBLICO. SE AVISA Á TODOS AQUELLOS que quieran comer bien, asados y precios convenientes, ocurran á probar en el nuevo café restaurant de Génova y America, sito Paseo Julio núm 110, en el cual hallarán la mayor puntualidad, tanto en el alimento, ó sea alojamiento, comida á la genovesa. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio. Probar y luego creer. José Palma. o27 v5n

ATENCION—SE VENDE POR NO PODERLA atender, la fábrica y baratillo de calzado, situada en la calle Buen Orden 155 y 157 entre Alsina y Moreno. La casa es muy acreditada hace negocio de 20 á 25 mil pesos mensuales y paga poco alquiler y tiene muchas medidas de hombre y de señora; puede ganar pesos el que la compre atendiéndola bien, la cederá por poco capital y puede comprarla cualquiera para trabajar. Por mas detalles á la misma casa á toda hora del dia. o25 v29

BANCO DE CARPINTERO, PIEDRA Y HERramientas, se venden Chile 535 (fonda.) o27 v31

BENIGNO CABO DE VILA—BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400 altos. o15 v15N

BARATILLO DE SOMBRERERIA, PARAGUEría y abanicos, calle Buen Orden núm 375. Se componen abanicos, sombrillas y paraguas á precios módicos y hay una rebaja del 20 o[o en la venta. o26 v5n

BATONES DE PERCAL CON GUARNICIONES de todos colores para señora á 45, 50 y 55 pesos uno, batones de hilo con guarnicion bordados para señora á 90 pesos uno, camisas, batas y enaguas para señoras y niñas á todos precios. "La Epoca", Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492, 494, esquina á Salta. o28 v3 n

BOTINES DE PRUNELA FINOS PARA señora á 40 y 50 pesos par, botines de todas clases de cuero para señora á 45, 50 y 70 pesos par, zapatitos ingleses para niñas y niños á 30, 40 y 45 pesos par. Zapatillas para señoras y hombres á 20 y 24 pesos par y infinidades de calzado á precios sin competencia. "La Epoca". Tienda, Mercería, Ropa hecha y Calzado de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492, 494. Esquina á Salta. o28 v3 n

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés de primera clase desde 100, 110 ps; botines de recorte de cuero francés con puntera, son tres suelas para invierno desde 120 ps; zapatos para hombre con pala de becerro ó cuero de perro francés con ó sin pala desde 80, 90 y 100 ps; botitas finas de cabritilla francesa en un género para señora, desde 130 á 150 ps. Se hacen sobre medida. Cangallo 200. o21 pm

COCINERA. SE NECESITA CANGALLO 798. o28 v1

COCINERA. SE PRECISA UNA CUYO 507. o26 v29

COCINERA. SE OFRECE UNA CON RECOmendaciones, calle Balcarce 407. o30 v31

COCINERA. SE OFRECE UNA ESPAÑOLA sin cama ó otro servicio de casa Chile 34. o25 v28

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE UNA bastante formal, calle Reconquista 235. o25 v30

COCINERA. SE OFRECE UNA PARA IR AL campo, Europa 607. o27 v31

COCINERA ESTRANGERA. SE PRECISA TEMple 654. o28 v31

COCINERA, MUCHACHA Y MUCAMA. SE NEcesitan Florida 173.

COCINERA BUENA Y MUCAMA. SE NECESITAN [illegible]

COCINERA CON CAMA. SE PRECISA UNA con buenas recomendaciones, calle Belgrano [illegible] (bajos)

[illegible]

[illegible]

COCINERA Y MUCAMA. SE NECESITAN [illegible]

CARRUAGES EN VENTA. SE VENDE UN [illegible] un break de 4 asientos y un milord; todo en perfecto estado; para verlos y tratar, ocurrir calle Tacuarí 176. o27 v31n

CASA. SE VENDE EN LA CALLE DE OMBU antes de llegar á Corrientes, tiene 10 vs de frente por 45 de fondo, oficinas necesarias, edificio moderno; precio 70000 ps, da de alquiler 700 ps. Ocurran Defensa 79. o27 v29

COSTURERAS. SE PRECISAN BUENAS COSTureras y planchadoras en la fábrica de camisas "La Florida" se les pagará buen sueldo. Florida 203. o26 v1a

COSTURERA. SE PRECISA UNA BUENA PAra una casa particular, se prefiere francesa, tambien se necesita una aprendiza, ocurrir calle Tucuman 840. o26 v29

CASA QUINTA, EN SAN JOSE DE FLORES. Se alquila una situada á 2 cuadras de la plaza, en la calle de Flores entre San José y Necochea, darán razon Maipú 401. o26 v5n

CASA-QUINTA, POR HALLARSE SU dueño EN Europa, se vende una hermosa casa quinta en el pintoresco pueblo de Moron, muy próximo á la estacion del Ferro-carril, para informarse ocurrir calle Rivadavia 854 (Librería de Leon Bigollean). o28 v31

CARNE GORDA Y BARATA, MATADERO DE José L. Fages, calle Corrientes quinta de Lezica en Almagro; se vende la res de carnero á 10 $ m[c, ocurrase á cualquier hora del dia. o26 v3N

CARRO DE MUDANZA Y SUS GUARNICIOnes, máquinas de aserradero y balanzas de 1000 lb y kilos, puertas usadas, calesitas de fierro etc. se venden ocurrir Artes 770. o7 v7n

CASA AL NORTE DE LA CIUDAD, DONDE NAdie vende parage de gran porvenir, se vende una formando esquina á las calles Suipacha y Paraguay, títulos perfectos, por informes al corralon Esmeralda y Paraguay. o24 v31

CASAS EN VENTA EN MORON. EN LOS MEjores parajes de la estacion, precios sumamente bajos y facilidades de pago escepcionales. Para verlas dirigirse calle Gral Brown núm 80, casa del señor Bolar. o14 v31

CASA. SE VENDE UNA CALLE DE OMBU AL llegar á Gral Lavalle, tiene 7 vs de fte por 25 de fdo 4 piezas, oficinas necesarias, edificio moderno, gana de alquiler 400 ps, precio 40000 ps, ocurran Defensa 79. o27 v29

CASA CONFORTABLE, SE ALQUILA UNA DE altos con 8 piezas, 2 de servicio y demás comodidades; recien empapelada y pintada y en un barrio inmejorable. Para verla y tratar, en la misma casa, Alsina 476. o27 v29

CASA POR 15000 PS M[C. SE VENDE UNA EN el pueblo de Cañuelas á una cuadra de la iglesia, hace esquina, tiene 50 vs de frente por dos calles, la esquina está toda edificada, propio para negocio: por mas informes calle de Defensa núm 70. o27 v29

CASA PARA CUIDAR. UNA señora VIUDA DE mediana edad, con un hijo soltero de 28 años, desea dedicarse al cuidado de una casa durante la entrante estacion, tienen buenas recomendaciones, Darán razon Alsina núm 341 altos. o27 v20

CASA EN FLORES, SE ALQUILA UNA DE LAS cuatro casas de estilo Suiso, que están últimamente en la calle Real entre el Caballito y Flores; tiene 10 habitaciones, gas, algibe, cochera, caballeriza, jardin y todo clase de comodidades, para tratar Florida 36 á 74. o27 v31

CASITA. SE VENDE UNA CHICA AL NORTE. El Domingo 29 del corriente se rematará la casita calle Tucuman núm 873, entre Ayacucho y Junin, á las 4 en punto; base para la venta 55,500 ps m[c. Tambien se venderá particularmente la casa, se pueda ver todos los dias, mas datos Santa-Fé núm 916, de 7 á 11 y de 5 á 7. o26 v29

CASA, SE VENDE CALLE DEL TEMPLE antes de llegar á Garantias, tiene 18 vs fte por 50 vs de fondo, con 10 piezas ó mas, edificio moderno, bonita arquitectura, cielo-rasos de yeso, materiales de primer órden, produce 2000 ps de alquilar, su precio 100,000 pesos. Ocurrir Defensa núm 79. o27 v29

CASA EN MERLO. EN ESTE PUEBLITO EL mas higiénico de la campaña, segun el parecer de muchos médicos; se vende en la calle principal calle Constitucion núm 37, á cuadra y media de la Iglesia, y cuadra y media de colegio municipal una casa compuesta de 5 piezas árboles frutales, pozo, etc, todo en perfecto estado, edificada en 17 vs de frente y 60 de fondo; toda cercada de pared, ocupada actualmente por una sepatería y una cajonería; en la ínfima suma de 22,000 pesos. Para tratar calle Moreno 820, de 10 a. m. hasta las 5 p. m. o19 v10n

DEPENDIENTE DE FARMACIA ALGO PRACtico, se necesita uno, ocurrir calle Charcas No 501. o27 v29

DEPENDIENTE DE BOTICA. SE NECESITA uno práctico y con buenas recomendaciones, Estados Unidos 439. o27 v31

DEPENDIENTE de 18 á 22 años, PRACTICO EN el ramo de comestibles, se necesita uno, se prefiere español San Martin 658. o28 v31

D. MIGUEL GONZALEZ, dueño ó ENCARGADO de una casa en Arrecifes, se le desea ver por asunto que le interesa, ocurrir calle Victoria núm 451. o27 v4n

DEPENDIENTE. SE NECESITA UNO DE 16 á 18 años de edad para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle de Chacabuco núm 214. o28 v1

DEPENDIENTE DE FARMACIA. SE NECESIta uno práctico para una botica de esta ciudad, por datos ocurran los interesados de 12 á 2 de la tarde á la calle de Moreno núm 812. o27 v29

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. o13 p

DEPENDIENTE. SE OFRECE UNO FORMAL práctico en el ramo de almacen y ferretería, para pueblo de campaña como para regentear un negocio, dando las mejores garantías que se le requieran. Los señores comerciantes pueden dirigirse con carta á su ella, calle Victoria núm 245. o24 v3n

DEPENDIENTE. SE OFRECE UNO PARA cualquier destino de la ciudad ó campaña, sabe leer, escribir y contar bien, habla español, aleman, un poco de francés é italiano. Dirigirse á la calle Reconquista núm 113, cuarto núm 78, recomendaciones las q' exijan, Comprendo todo trabajo de Agricultura. o28 v31

DOCTOR GONZALEZ Garaño. 247 CORrientes 247, altos—Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oídos laveados del estómago. Consultas todos los dias de una á tres p. m. Consultas gratis, los Lúnes y Juéves de tres á cuatro p. m. s29 v20p

DR JUAN MARIA TEDIN—MEDICO CIRUJAno—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Paraguay núm 436. Está á disposicion del público á toda hora de la noche, pudiendo ser llamado por el Pantelefono. Atiende á los pobres gratuitamente todos los dias desde las 11 hasta las 2 de la tarde, en el domicilio indicado. o30 v30

DINERO SOBRE PROPIEDADES. NO OLVIDE 2 que siempre tienen disponible de varios prestamistas Burgos y Bucich, dinero para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como en venga á los interesados en el interés, plazo y obligacion siempre que los interesados quieran con dinero no hay negocio, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. o15 v15n

EN LA FABRICA DE TIETA DE E. DOUCET, Rivadavia 1334, se precisa un peon que entienda de cocina. o28 v1

EMPEDRADO DE LA CALLE DE LA RIOJA. La semana entrante empezarán los trabajos y el Domingo 29 á las 3 1[2 rendo 10 lotes de terreno, á una cuadra de la calle de la Rioja, H. Balsan. o20 v29

EDIFICIO PARA QUESERIA, SE ALQUILA uno con estancion y departamento para ese servicio, situado en el pueblo Almirante Brown. Por menores en el hotel La Delicia, (Estacion Adrogué). o6 v36

EDUARDO CASEY, — CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA EXPOSICION, SE VENDEN GALPOnes, tablas, tablones, tirantes y tirantillos de pino blanco y tirantillos de pino de tea, tine lino, ventanas, arpilleras, cánaletas y caños de desagüe etc á precios sumamente reducidos. o25 v2 N

EN MISIONES SOBRE EL RIO URUGUAY, cruzado por 3 arroyos con bosques y buenos pastos. No se haya dentro los límites disputados por el Brasil, los títulos por consiguiente intachables. Ver á F. S. Livingston 31 San Martin. o25 v31

EN 70000 PS M[C, SE VENDE UNA CASITA EN la calle de Tucuman es la mejor de toda la cuadra; para mas informes ocurrir á la oficina de casas de Burgos y Bucich, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. o28 v31

ESTACION ITALO, 10 LEGUAS DE ESTA estacion del ferro carril Trasandino ya en construccion, tengo 6 á 6 leguas de campo especial, tierra negra, cañadones de pasto tierno, aguada permanente, precio módico y facilidades de pago, ver á F. S. Livingston, 31 San Martin. o24 v29

ENTRE RIOS, 5 LEGUAS DE CAMPO CON aguada permanente por los 4 costados, con grandes montes y ricos pastos, á 10 leguas de Concordia y en este departamento del Paraná 8 leguas, 20 años para el pago, ver á F. S. Livingston, 31 San Martin. o24 v29

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414—EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas; lecciones á domicilio—A. Constante. o7 v7d

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO CAMPO del Sr Arroyo, se vende por ausentarse su dueño de país, D. Segundo Chatart, de 4 á 5 mil ovejas de buena clase. Si hubiera algun interesado podrá tratar con dicho Sr en el referido campo, antes del 20 del mes próximo venidero. Entre las mismas está comprendida una cruza Lincoln de pasto fuerte. o8 v8

FOTOGRAFIA. SE OFRECE UN JOVEN ALEman que sabe hacer bien toda clase de trabajo en el ramo de fotografía, ocurrir Moreno 831 E. T. o25 v29

FOTOGRAFO, SE OFRECE UNO QUE SABE bien su profesion, como retocador, operador ó impresor, para la ciudad ó campaña. Dirigirse á la calle Reconquista núm 113, cuarto núm 78, Recomendaciones las que exijan. o28 v31

FIERRO CARRIL TRASANDINO CERCA DE esta via cuyos trabajos se hallan adelantados, tengo varios lotes de campo de primer órden, tierra vegetal y aguadas permanentes, todo medido y amojonado, precios módicos y conveniencia para el pago, ver á F. S. Livingston, 31 calle San Martin. o24 v29

GRAN PICHINCHA, SE VENDE EL ACREDItado bodegon sito en la calle 25 de Mayo núm 183 entre Cuyo y Corrientes, por ausentarse su dueño del país. o28 v1

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EN LA COLchonería y mueblería del Monte del Olivo de Miguel Carrillo, Chacabuco 127. Colchones de elásticos de cerdo de hilo y pura estopa cameros á 180 ps, de una persona á 115 ps, colchones de elásticos metálicos cameros á 300 ps, y de una persona á 200 ps, gran surtido de camas de todas clases y colchones de lana, se manda á domicilio. Por mayor se hará rebaja. Chacabuco 127. o18 12n

GRAN HOTEL PROGRESO CASA DE baños de Bernardo Etchepare—Mercedes (República Oriental) comodidades especiales para familias. En este magnífico hotel hallarán los concurrentes un servicio esmerado, aseo y prontitud, buenos manjares, buenos vinos, un lindo jardin de recreo con juegos de agua, glorieta, flores, etc. [illegible] Este Hotel hace frente al Muelle Nuevo y á la calle Rio Negro. Los precios son 2 ps hasta las 4 ps. a26 v24N

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO—[illegible]

[illegible]

[illegible]

LAMOY Y SANCHEZ, EN SAN MIGUEL [illegible] la calle Perú núm 97. o26 v29

LADRILLO EN LA NUEVA CAPITAL "LA Plata" se venden hornos para hacer ladrillos en la Plata muy cerca del pueblo y baratos, Ayacucho 138 darán razon. o26 v1

LA ESTACION DE UNZUE EN CARHUE, linderos con este gran Establecimiento de campo, tengo algunos lotes alambrados por un costado, calidad superior. Por planos etc. ver á F. S. Livingston, 31 San Martin 31. o24 v29

LA ESTANCIA DE EDUARDO MADERO, lindero con este establecimiento tengo 3 leguas de buen campo con letras al Gobierno de la Provincia y planos para el pago del resto del precio, ver á F. S. Livingston 31 calle San Martin. o24 v29

LA CALLE DE LA RIOJA, SERA DENTRO DE poco una vez empedrada (la semana q' viene empiezan los trabajos) igual en porvenir á la de Belgrano, Sta Fé y Rivadavia. Yo vendo el Domingo 10 lotecitos con mucho fondo en el boulevard calle San Juan y Comercio, á una sola cuadra de la calle de la Rioja, H. Balsan. o26 v29

LICITACION, MERCADO PARROQUIAL DEL Pilar Llámase á propuestas en los ramos de albañilería y carpintería para la construccion del indicado mercado, sujetándose dichas propuestas al plano y especificaciones que podrán ser tomadas en el escritorio del señor Ingeniero Maraine, en la calle Florida núm 173 (altos) todos los dias de 2 á 5 de la tarde. Las propuestas cerradas deberán presentarse el dia 3 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, en el escritorio de los señores Sanchez y Roca, calle Piedad núm 81, las que serán abiertas en presencia de los interesados. La Empresa se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que juzgue mas conveniente. Buenos Aires Octubre 23 de 1882. La Empresa. o24 v3N

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA UNA EN la casa calle de Tacuarí núm. 550. o27 v31

MUCAMA CON RECOMENDACIONES. PARA tratar calle Moreno 540 (altos). o27 v31

MERCERIA, SE VENDE UNA CALLE Piedras esquina Venezuela darán razon. o27 v31

MUCAMA PARA IR AL CAMPO. SE OFRECE una Europa 607. o27 v31

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE San Martin 517. o27 v31

MUCHACHA. SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años de edad, calle Corrientes 132 (altos). o26 v29

MUCHACHA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio de poca familia, Piedad 120. o26 v29

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una familia, Tucuman 46. o24 v29

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Bolivar núm 212. o25 v29

MUCAMAS. SE NECESITAN DOS CANGALLO 798. o28 v1

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE PRECISA para el servicio de una familia, Piedad 442. o28 v1

MUCHACHO Y UNA MUCAMA. SE NECESItan Méjico 536. o28 v1

MUJER FORMAL, SE PRECISA PARA COCInera y demás servicio de una corta familia, Balcarce núm 302. o28 v1

MUCHACHA. SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Victoria 743. o28 v1

MUCAMA PARA UNA CORTA FAMILIA, TAcuarí 540, se precisa. o28 v1

MUCHACHA, SE NECESITA PARA CUIDAR un niño, Libertad núm 90. o28 v1

MUCHACHOS PARA ALAMBRAR, SE NECEsitan 2, y cuatro peones, Cervecería 11 de Setiembre, calle Caridad 148. o28 v31

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones y que sepa cumplir con su obligacion, Méjico 250. o28 v1

MATRIMONIO. SE NECESITA UN MATRImonio para servicio de casa. Se prefiere italiano, calle Corrientes núm 866, tienda. o28 v1

MUCHACHO SE PRECISA PARA MANDADOS de 10 á 12 años, preferible negro Libertad 515. o25 v29

MUCHACHA PARA CUIDAR UNA CRIATURA de 12 á 14 años, se precisa una en la calle de Moreno 354 no altos. o26 v29

MUCHACHO ESTRANGERO QUE SEPA COCInar, se necesita calle Salta 239, se paga buen sueldo. o25 v28

MUCHACHOS! SE NECESITAN 200 para armar y rotular cajas, calle Colon esquina á Comercio. o26 v4n

MUCAMA, SE NECESITA UNA MUJER FORmal con recomendacion, en la calle Lavalle 251. o26 v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Esmeralda núm 256, para un matrimonio solo. o27 v31

MUCAMO. SE NECESITA UNO QUE PUEDA presentar buenas recomendaciones, Zeballos 139. o27 v31

MUCAMO. SE PRECISA UNO PARA EL SERvicio de una casa de familia. Ocurrir calle Tucuman 590, con sus recomendaciones. o26 v29

MATRIMONIO ITALIANO RECIEN LLEGADO de Europa, se ofrece; el marido para cochero ó mucamo y la mujer para cualquier trabajo de familia, sabe hablar aleman, calle 25 de Mayo esquina Corrientes núm 14. o25 v29

MENSURA—SE AVISA á LOS LINDEROS DEL campo perteneciente al General don Julio A. Roca, situado en la seccion novena, que del 11 al 15 del próximo Noviembre se dará principio á la mensura por el agrimensor Muñiz autorizado por el Gobierno de la Provincia. Bs-As, Octubre 26 de 1882. o27 v20

MAXIMO BENGURIA ESCRIBANO PUBLIco con 16 años de práctica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tiene 3.500,000 ps m[c para colocar en hipotecas á interés sumamente módicos, oficina calle de Perú núm 106 (altos) cuarto núm 14. o26 v26n

MAQUINAS DE COSER. GRAN DEPOSITO 337 calle Moreno 339, frente á la plaza de Monserrat. Gran rebaja de precios; en este depósito se encuentran todos los sistemas las mas convenientes, las mas sencillas y las mas perfeccionadas. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede apreciar el mérito que tienen las máquinas que han obtenido el premio mayor en la Exposicion Continental de Buenos Aires y en todas las exposiciones donde han concurrido—Julio Reinard. o11 v11n

MARIANO BELLOGRADO. OFICIAL PIZARrero, desde 11 á 12 años en Buenos Aires y que ha trabajado en todos los principales edificios de esta ciudad y campaña. Habiendo recibido una cantidad considerable de pizarras francesas y de clase superior, ofrece sus servicios á los señores propietarios, arquitectos y maestros albañiles. Se encarga de hacer toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, especialidad en techos nuevos, compostura y refaccion completa en techos viejos ó mal hechos, en la ciudad ó campaña, á precios muy acomodados. Ocurrir calle Brasil núm 154. o6 v6n

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 665, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; así que solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado. p.

MENSURA—EL Sr JUEZ DE 1ª INSTANCIA en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Adilardo Heredia, ha ordenado por la Secretaría de D. Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe, se proceda por el agrimensor D. Apolinario Orlandini á la mensura y division de un campo de propiedad de los herederos de Don Ventura Robledo, ubicado en el partido de Las Flores. Linda por el Nor Este con Zelarragan, José M. Pinel y Lofano y arroyo de las Flores por medio, Toledo y Galindez; por el Sud Oeste, Recalde y Torrent, Wallace y Riglos, por el Sud Este Lozano y Santillan y por el Nor Oeste Toledo y Galindez—Buenos Aires Octubre 23 de 1882—*Emilio del Valle*, Escribano público. Se dará principio á la operacion el 1° de Noviembre—*Apolinario Orlandini*. o27 v29

NIñera. SE PRECISA UNA, OCURRIR VENEzuela núm 567. o28 v1

NIñera, SE NECESITA UNA PIEDAD 903. o28 v1

NIñera, SE PRECISA EN LA CALLE DE TUcuman núm 207. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. o27 v31

NIñera, SE NECESITA EN LA CALLE PIEDAD 618 (altos). Debe presentar recomendaciones. o22 v28

NO HAY ZONZO QUE NO SE DE CUENTA bien, que el porvenir de la tierra en la Capital; está al Sud de la ciudad. (Al Sud! al Sud!! Yo vendo el Domingo 10 lotes de terrenos al Sud! al Sud!! H Balsan.

NUEVO PARTIDO LINCOLN, A DOS DIAS DE Buenos Aires, tierra vegetal, aguada permanente, pastos tiernos en su mayor parte, cañadones riquísimos, campo medido y amojonado por el agrimensor Domínguez quien lo describe como de pan llevar. Su estencion es 24 leguas, pero venderé 12 reservando lo demas, precio módico, plazos largos. Por planos y detalles ver á F. S. Livingston, 31 calle San Martin. o24 v20

NAVARRO. SE VENDE UNA CASA EDIFICAda con buenos materiales, compuesta de 5 piezas de azotea, un saguan y dos cocinas, corralon cercado de pared con su porton de fierro. El terreno mide 60 vs de fte por 160 de fondo, está sembrado de alfalfa y distante 5 cds de la plaza principal. Se vende en el ínfimo precio de 25000 $ m[c por tener su dueño que ausentarse para Europa. Los títulos son inmejorables. Para tratar ocurrir á la casa de Juan Eyhera ilde, en Navarro. o27 v27n

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22-p

OFICIAL BARBERO INTELIGENTE, SE PREcisa, Entre Rios 267. o25 v28

OFICIALAS PLANCHADORAS. SE PRECISAN para camisas nuevas, Tucuman 465. o26 v29

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO, se precisa uno, Corrientes núm 416. o28 v1

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO CALLE Chacabuco 186. o26 v29

OFICIALES MUEBLERO Y APRENDIZ, SE necesitan, calle Moreno núm 802. o28 v29

OFICIALA PLANCHADORA. SE NECESITA una en la calle Belgrano 305. o27 v31

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN con urgencia, en la calle Cuyo 1134. o27 v31

OFICIAL SASTRE CORTADOR. SE OFRECE uno para la ciudad ó campaña, calle Piedad 45. o27 v31

OFICIAL SASTRE PARA EL PUEBLO DE Chascomús, se precisa uno, ocurrir Rivadavia 1130. o27 v31

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA POR MEses y uno para el Sábado, y Domingo, ocurrir á la calle Cuyo 833, con prontitud. o27 v31

OFICIAL BARBERO. SE PRECISA UNO QUE sea inteligente, calle Gral Brown núm 42, Boca del Riachuelo. o27 v31

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO SE precisan en la barbería calle Rivadavia 1260. o26 v29

OCHENTA MIL PESOS SE DAN EN HIPOTECA ó retro-venta sobre finca en la Capital con módico interés y sin comision, Salta 33 de 11 á 4 p. m. o25 v29

OFICIAL PARA HACER CANASTOS ORDINArios, se necesita uno sea por un tanto ó á sueldo, calle Artes 182 darán razon. o18 v29

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA COSTURERA se necesita en la calle Corrientes 500, mercería. o28 v1

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMISAS nuevas, que sepan su obligacion, se necesitan en la calle [illegible] o28 v1

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA PARA UNA barbería á medias ó á sueldo, se prefiere italiano que sea formal, con recomendacion, calle Caseros núm 1123. o28 v31

[illegible]

[illegible]

PROTECCION á LOS POBRES, EL MAQUINIsta Antonio de Costa, alquila máquinas de coser, cambia usadas por nuevas y vende á plazos [illegible] Cangallo 1016.

PRECEPTOR. SE OFRECE UNO FRANCES, llegado hace un año, conociendo muy bien el español y la enseñanza, prefiere ir al campo. Puede dar las mejores referencias, dirigirse á la oficina de este diario, iniciales A. la de T. o27 v31

PS. 5,700 M[C, ES LA BASE DEL LOTE núm 15, 20 y 21 de 10 vs. á la linda calle de Comercio [illegible] No hace dos meses que se han levantado espléndidos edificios al lado de estos lotes, algunos se están construyendo todavía—H. Balsan. o27 v29

PARIS Y LONDRES, GRAN BARATILLO DE trajes completos hechos y sobre medida para hombres y niños á 200, 240, 200 y 340 (valen 700) id id con jaquet á 300, 360, 400 y 540 (valen 1100), Belgrano 357 y 350 entre Tacuarí y Buen Orden. o25 v29

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion, mercería San Juan, Alsina 235. o4 v4n

PUAN Y FUERTE ARGENTINO. A 6 LEGUAS del Ferro Carril del Sud á Bahía Blanca, buen campo con aguada permanente. Tengo varios lotes que venderé en condiciones ventajosas. Ver á F. S. Livingston, 31 San Martin 31. o24 v29

POR LIQUIDACION DE LA CONFITERIA ARtes esquina á Temple se vende; 1 armazon, mostrador, 3 vidrieras de gusado con espejo por dentro, 2 vidrieras muestras con sus correspondientes brazos de bronce y estantes de cristal, 1 heladera, 1 pequeña máquina para chopp, mesas, sillas, y un gran surtido de tarros de cristal de diversos tamaños, 3 cortinas con sus correspondientes galerías, y otros diferentes objetos que no se detallan por su mucha estension. Para tratar en la misma confitería á cualquier hora del dia. o22 v31

PIANOS. EN EL DEPOSITO DE PIANOS DE Francisco Caniggia, se venden espléndidos pianos Sud-americanos de la mejor fábrica que existe en este país. Tambien hay pianos de las mejores fábricas Europeas, de varios formatos segun el gusto de los compradores. Dichos pianos son fabricados espresamente para el clima tan variable de este país, y se garanten por cinco años. Se afinan y se componen pianos, trabajo garantido sin rival, calle Rivadavia Nos. 488 y 490, entre Santiago del Estero y San José. o7 v7n

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que, en virtud de escritura otorgada con esta fecha por ante el Escribano D. S Molina, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta Plaza bajo la razon de "A Ghigliani y Ca"," y que la componian los señores don Amaranto Ghigliani, D. Francisco Ghigliani y D Agustin Ghigliani, cuya sociedad, tenia por objeto la esplotacion de negocios en los ramos de corralon de maderas, quedando todo el activo y pasivo de la espresada sociedad, á cargo de los señores D. Francisco y D. Agustin Ghigliani, y separado de toda participacion y responsabilidad en la misma el señor D. Amaranto Ghigliani—Buenos Aires, Octubre 27 de 1882—Amaranto Ghigliani, Francisco Ghigliani, Agustin Ghigliani

OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio y al público en general, que, habiéndonos hecho cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad "A Ghigliani y Ca", por la separacion del socio D Amaranto Ghigliani, continuaremos por nuestra esclusiva cuenta, la esplotacion de los negocios que la misma tenia establecidos, para lo cual usaremos en lo sucesivo la firma "Ghigliani Hnos."—Buenos Aires, Octubre 27 de 1882—Ghigliani Hnos. o28 v2n

REPARTIDOR Y VENDEDOR DE DIARIOS. Se necesitan varios, para tratar San Juan 512. o28 v1p

REGENTE DE FARMACIA. SE OFRECE UNO para la ciudad ó campaña, ocurrir Zeballos 412. o25 v29

REVOLUCION EN LOREA—LA ANTIGUA fonda y posada de la Escoba de Lorea, se ha trasladado á la calle Victoria 674 entre Lorea y Zeballos, frente á la plaza de Lorea. o10 v10n

REGENTE DE BOTICA RECIBIDO EN BUEnos-Aires, se ofrece uno para la capital ó campaña. Dirigirse á la oficina de este diario, á las iniciales R. B. o31 v29

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE ALSINA 139. o28 v1

SE PRECISAN UN OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre, calle Defensa núm 405. o28 v1

SE PRECISA UNA niñera CALLE BELGRANO núm 437. o28 v31

SE PRECISA UNA COCINERA ó COCINERO ocurrir Florida 134. o28 v1

SE ALQUILAN HABITACIONES Y SE LE DA la pension á caballeros solos, Talcahuano 17. o28 v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. MUJER FORmal. Entre Rios 174 darán razon. o28 v1

SE NECESITA UN OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero, calle Alsina núm 915. o27 v31

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una corta familia, Perú 553. o27 v31

SIRVIENTAS PARA TODO SERVICIO, SE NEcesitan dos, Perú 83. o26 v29

SE OFRECE UN COCINERO español PARA LA ciudad ó campaña, calle Cuyo 244. o28 v29

SIRVIENTA CON CAMA, SE PRECISA CALLE Moreno núm 586. o26 v29

SE VENDEN MUY BARATOS TODOS LOS UTIles para una barbería, Artes 514. o26 v29

SE NECESITA UNA COCINERA ITALIANA. Calle Santa-Fé núm 880. o26 v29

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA NEGOcio de almacen, calle Suipacha núm 444. o26 v29

SE NECESITA UN QUINTERO PARA LA MAGdalena, Ocurrir San Juan 417. o26 v29

SIRVIENTA PARA CUIDAR niños, SE PRECISA una de 12 á 20 años, calle Belgrano 27 y 29. o26 v29

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA niñera, Rivadavia 710. o25 v31

SIRVIENTE DE COMEDOR. SE NECESITA con recomendacion, Moreno 252. o25 v29

SE OFRECE UNA señorita para dar lecciones de piano, tanto en su casa como á domicilio, Lavalle 396. o16 v31

SE PLANCHAN CAMISAS BLANCAS á 1 Ps m[c cuello y las de color á 4 rls en la calle Uruguay 35. o24 v29

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENte de un escritorio ó auxiliar de tenedor de libros, Salta 131. o24 v31

SE VENDE LA CASA CALLE COMERCIO 711; tiene 8 1[2 vs de frente por 70 de fondo, árboles frutales, parrales. Para tratar en la misma. o26 v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio de corta familia, Maipú 327 altos. o26 v29

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA PAra vestidos; calle Temple 422 entre Artes y Cerrito. o26 v29

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 á 14 años para la campaña, calle de Estados Unidos núm 607. o26 v29

SE VENDE UN CUPE CON UNA BUENA YUNta de caballos mestizos oscuros y buenas guarniciones, para tratar Entre Rios 305. o26 v29

SE ALQUILA ó SE VENDE UNA HERMOSA quinta entre Almagro y Caballito, Para tratar calle de Salta 156, de 10 á 12. o26 v1n

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS. CON ó sin muebles, calle Tucuman 495 entre Talcahuano y Uruguay. o26 v29

SE NECESITAN MEDIAS OFICIALAS COSTUreras de pantalones finos de militar y civil, calle Piedras núm 637. o26 v29

SE DESEA SABER DONDE VIVE D CANDIDO Ménigos, por una carta que tiene de su familia, en la calle Defensa núm 392. o26 v29

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR como para tienda, mercería y la patente, para tratar Buen Orden 224. o26 v29

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEA hábil y capaz para su trabajo, casa de familia aleman, á do dos personas, calle Florida 237. o26 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA, leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones, Santiago del Estero núm 101. o27 v31

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 2 á 3 piezas, con algun fondo, (buen inquilino) como tambien una pieza para hombre solo. Piedad 512. o27 v31

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN CAsa de familia decente, para hombres solos, con pension ó sin ella, Corrientes 175. a27 v29ob

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS CON DOS COcheras y caballerizas correspondiente, calle Venezuela núm 961. o27 v31

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL SERvicio de una corta familia, calle Esmeralda 345. o27 v2N

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 13 años con buenas recomendaciones, calle de la Piedad núm 140. o27 v31

SE PRECISA UNA BUENA HILVANADORA para camisas de hombres, en "La Nacional" fábrica de ropa blanca, Corrientes 371. o27 v31

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR CERCA DE un mercado, aparente para fonda y posada, para tratar calle de Tucuman núm 267. o28 v1

SE VENDE UNA FINCA CALLE DE SOLIS CON 11 por 40, 7 piezas y demás oficinas Lima 220 darán razon. o28 v1

SE ALQUILA UNA CASITA CON 3 PIEZAS, COcina, letrina, pozo etc, 10x14 de fondo, se alquila en 200 ps m[c, ocurrir Cochabamba 1048. o28 v5

SE VENDE UNA CASA CALLE DE SALTA CON 10 por 41, 8 piezas y demás oficinas, Lima 229 darán razon. o28 v1

SE OFRECE UN PROFESOR DE FRANCES ó inglés para algun colegio, como interno. Dirigirse á la oficina de este diario á la iniciales A. B. o28 v1

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL CON DOS tantes años en el país, para el servicio de cocina para una corta familia. Ocurrir Piedad 281, cuarto número 6. o21 v1

SE VENDE UNA CASA CALLE BALCARCE cerca de la casa de Moneda, 13 1[2 por 36, 10 piezas antiguas y demás oficinas, Lima 229 darán razon. o28 v1

SIRVIENTA CON RECOMENDACION, SE NEcesita para una corta familia, se prefiere española Talcahuano 370. o28 v1

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CALLE Rivadavia núm 515 y Talcahuano 3, para tratar Talcahuano núm 7. o25 v31

SE VENDE UNA FONDA Y CANCHA DE BOchas por 19000 $, calle muy central y de mucho comercio, calle Defensa núm 490. o25 v29

SE PRECISA UN PEON DE COCINA QUE TENga buenas recomendaciones, se prefiere italiano, calle Paseo de Julio núm 4. o25 v29

SE NECESITAN HOMBRES Y muchachos prácticos para trabajar en pomitos, Rivadavia 36. o26 v31

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CON SOTAno, propia para fábrica de quesos ó cerveza, en el pueblo Almirante Brown, Estacion Adrogué, Darán pormenores en dicha estacion. o24 v5n

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS PARA HOMbre solo, con pension ó sin ella, en la misma se precisa una muchacha de 10 á 13 años, Piedad 277 altos. o26 v31

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, EL hombre es buen cocinero y la mujer para planchadora y mucama; con recomendaciones, calle Corrientes 319. o27 v29

SE OFRECE UN JOVEN PRACTICO EN EL RAmo de almacen, para dependiente ó otro empleo en el comercio. Dirigirse á esta imprenta bajo iniciales J. R. o26 v1

SE OFRECE UNA señora FORMAL DE NACIOnalidad inglesa, para cuidar una casa ó dar lecciones elementales en casa de familia, dejar carta en esta imprenta á las iniciales M. H. o26 v29

SE VENDE UNA LINDA CASA UBICADA EN la calle de Paseo núm 69 entre Piedad y Cangallo, para tratar San Martin núm 23. [illegible] y Arrechea. o27 v31

SE OFRECE UN CONTADOR DE ROPA Y [illegible] que sabe bien, tiene buenas recomendaciones de primera clase de Buenos Aires, calle Buen Orden 512.

SE VENDE LA TALABARTERIA CALLE [illegible]

[illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASA QUINTA por la calle Santa Fé [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL [illegible] país, para el cuidado de una casa, con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir á la calle de Charcas núm 761. o27 v31

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALTOS COMpuesta de 3 piezas, cocina etc, tiene agua de algibe, se halla situada Callao núm 60, en precio 600 ps con garantía á satisfaccion: Para informes Victoria núm 306.

SE VENDE POR NO PODERLA ATENDER muy barata una fonda, café y posada en frente al Mercado Constitucion. La casa tiene buenas comodidades, siendo de los mejores para hacer negocio, calle General Hornos núm. 54 y 56.

SE VENDEN DOS CASAS AL NORTE. UNA calle Córdoba entre Paraná y Montevideo 140000 ps. Otra calle Temple entre Garantías y Callao, tiene 8 piezas y demás comodidades, para tratar ocurrir Bolivar 38, de 1 á 2. o25 v31

SE VENDE LA FINCA CALLE RIVADAVIA 1150 al 07; tiene 18 vs de frente por 70 de fondo con 8 piezas y todas las oficinas necesarias, se vende por 300000 ps. Los títulos son de primer órden, para tratar calle Piedad 565. o19 v19N

SE OFRECE UN HOMBRE FRANCES é INTEligente en el ramo de la cocina, que desea [illegible] con una familia inglesa para los pueblos cercanos de la ciudad, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar ocurrir á la calle de Comercio núm 568. o25 v31

SE OFRECE UN BUEN QUINTERO SOLO ó CON su mujer y su hija de 12 años, la mujer para cocinera ó mucama y la hija niñera ó muchacha, irán á un precio barato, ocurrir calle Rivadavia y Almagro, el vendedor del mercado San Cárlos dará razon. o26 v1

SE VENDE EL NEGOCIO DE LECHE, MANTEca y fonda, situado en buen local y con excelente clientela, calle Rivadavia 1081. El negocio es de poco capital y de mucho porvenir y su dueño lo vende por ausentarse del país. En la misma casa darán razon. o28 v1

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA MUY Central en la calle de Piedad 335 entre Suipacha y Artes, con todas las comodidades necesarias para una numerosa familia ó casa de comercio, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha núm 24 donde estan las llaves.

SE VENDE EN EL INFIMO PRECIO DE 30000 ps m[c, una casita de altos en un paraje pintoresco en frente es de 10 vs por 30 de fondo; para informarse de las escrituras y condiciones en la oficina de casas de Burgos y Bucich, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. o28 v31

SE ALQUILAN LOTES DE TERRENOS con contrata por cinco ó mas años, en el municipio de la ciudad, entre las calles Gral Lavalle, Tucuman, Larrea y Pasco. Para tratar en la calle de Paraguay núm 1078, desde las 11 hasta las 12 a. m. y desde las 6 hasta 8 p. m. o13 v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SARANDI 142, entre Moreno y Belgrano, tiene 5 piezas recien empapeladas, gas, algibe, 2 patios, etc, etc. Fíjarse que dentro de pocos dias darán principio al empedrado de esa calle. Las llaves estan en el almacen de la esquina; para tratar Tacuarí 240, de 8 á 11 a. m. o24 v29

SE DESEA SABER DEL DUEÑO de esta marca por un asunto que le interesa; dirigirse al Partido de Tapalqué, á Domingo Villamarin.

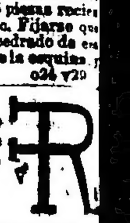

o26 v3 n

SE VENDE UNA CASITA AL NORTE CERCA de la calle Santa Fé, tiene 2 piezas, cocina, letrina y pozo, tiene 20 vs de frente por 19 de fondo, alquilada en 300 ps mensuales, toda cercada de pared, solamente de ladrillos hay mas de 12000 ps, se dará muy barata, ocurrir Santa Fé 916, de 8 á 11 y de 5 á 7.

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA JARDIN en Barracas al Sud, calle Gral Mitre núm 119, compuesta de 8 piezas bien empapeladas y pintadas todo de nuevo, con dos cocinas que lo son muy ventajosas, algibe y pozo de muy buena agua; en fin, el que quiera vivir con comodidad y gusto, en una casa [illegible] para tratarse en la misma calle núm 127. o24 v1° N

SE VENDE ó SE CAMBIA UNA CASA-QUINTA y jardin; el cambio se hará con una casa en la ciudad; la quinta tiene árboles frutales de todas clases, parra [illegible] que está situada cerca la estacion Almagro y linda con la del Dr. Velez Sarsfield, ocurrir calle Rivadavia 752, todos los dias desde las 8 hasta las once de la mañana. o13 v29

SE VENDE UNA CASA QUE ES UNA [illegible] Pichincha, tiene 13 vs de frente por 68 de fondo, tiene de 10 piezas, cocina, letrina y pozo, con una quinta y fondo; queda á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, calle empedrada, se dará por 112000 ps m[c. En frente está se ha vendido un terreno valido en 10x60 en 8600 ps m[c. Ocurrir Santa Fé 916, de 8 á 11 y de 5 á 7. o27 v31

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO con gran poblacion, montes, etc. Se arrienda para hacienda vacuna. El campo queda al Sud, entre la línea de la Nacion y la Capital de la Provincia. Ocurrir á la Oficina de tierras "La Capital", Bolivar 30.—En esta oficina se hacen solicitudes para los terrenos de la nueva ciudad de La Plata. o23 v31

SE VENDE UNA HERMOSA CASITA EN LA calle de Venezuela en 70000 ps m[c, si la persona que llegase á comprar le faltase dinero para abonar la casa se le dará una suma [illegible] á seis meses de plazo sin cobrar interés, pero pasado dicho plazo se cobrará el interés del [illegible], para mas informes oficina de casas de Burgos y Bucich, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. o28 v31

SE VENDE UNA CASA QUINTA DE 6 PIEZAS hechas á la moderna, sin economía, situada en la calle de Venezuela núm 1248 entre Saavedra y Jujuy, mide 9 vs de frente por 94 de fondo, á 50 vs de la línea de la [illegible] hay un martillo á su favor de 30 vs por 44 de fondo todo cercado de pared con una porcion de árboles frutales y es una propiedad para cualquier fábrica ó taller y á media cuadra del empedrado, para tratar ocurrir á la misma casa—NOTA. No se admite corredor. Tomás Tomay.

SE VENDE UNA BONITA CASA SITUADA EN la calle Corrientes núm 1050, compuesta de 9 piezas, cocina, dos letrinas, tres patios con sarna de fierro y parras y exelentes [illegible] con buenos árboles frutales. El frente moderno, con balcon de mármol y persianas, reboques y pinturas [illegible]. La calle está llamada á ser el mas bello boulevard tan pronto se saque la vía férrea que hay [illegible]. Se vende barata. Para las llaves y tratar Callao núm 357. o15 v1°N

SE VENDE UNA CASA-QUINTA, CALLE Europa núm 733 y 738 entre Zeballos y Solis; [illegible] con 7 piezas y una cocina [illegible]; tiene una glorieta y una caballeriza [illegible] parral de la mejor uva [illegible] muchos árboles frutales de diferentes clases, tiene sumideros, todo lo necesario de la familia, tramway á la media cuadra; para verla y tratar en la misma [illegible] o13 v31

SE DESEA VENDER UNA CASA QUINTA á 5 cuadras de la estacion Moreno y 20 del pueblo de Merlo, 3 de la costa del Rio las Conchas, y á una cuadra de la vía férrea del Oeste y situada en el camino real. Tiene 7 piezas, dos galerías, cocinas, cochera y un palomar, el terreno es de una cuadra de frente por dos de fondo, por uno y otro costado son 400 varas, tiene media cuadra de árboles frutales, un viñero de 1½ de cuadra, un alfalfar de una cuadra. El fondo del terreno da al río, tiene un hermoso bañadero para la estacion de verano. Los interesados pueden ocurrir para tratar, en Moreno, en casa de don Manuel Barnes.

SE VENDE UNA CHACRA EN SAN JOSE DE Flores, compuesta de 13 cuadras cuadradas y 534 milésimos de otra, toda alambrada y zanjeada y á mas cercada de arboleda, con poblaciones de material de 7 piezas habitables; toda esta propiedad produce un arrendamiento de un mil pesos moneda corriente la cuadra cuadrada anual; su ubicacion es inmejorable á una legua del pueblo de San José de Flores, lindando con la chacra de los sucesores de D. Isidro Silva hoy del Sr. Parravicini, se vende por un precio acomodado, por pertenecer á herederos mayores y pretenden dividirse. Para tratar calle Belgrano núm 587, de 8 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. o26 v10n

TRAJES á 200 (VALEN 700) AL GRAN BAZAR Villa Paris y Londres, Belgrano 357 y 359.

TERRENO GRANDE, 18 POR 60, CALLE Comercio, poblado de árboles frutales, liquidacion 13 mil pesos, Lima 229 darán razon. o28 v1

TERRENOS EN EL CABALLITO CON 23 VS DE frente á la calle Rivadavia y casi 200 de fondo á la calle Independencia, se venden en la calle Victoria 610. o27 v31

TRES ARROYOS. UNA ESTANCIA FORMAda con ovejas, vacas, poblaciones, casa, estancia, etc. Campo reputado por los conocedores como de primer órden, ver á F. S. Livingston, 31 San Martin 31. o24 v29

TENEDOR DE LIBROS. UN HOMBRE FORmal, poseyendo los idiomas español, francés, inglés, aleman, y apto para la teneduría de libros, correspondencia ó gerencia de un establecimiento industrial, desea encontrar una colocacion. Dirigirse bajo sobre con la inscripcion tenedor de libros á la administracion de este diario.

TIENDA DE BORDADOS DE MARIA ABAD Corrientes 393, (Frente de la Opera). Útiles para bordar y objetos de fantasía, bordados empezados en lana y seda, se dibuja sobre cualquier género, se encargan cualquier clase de bordado en oro y blanco, dibujos de todos para bordar con lana y seda y felpa. Precios baratos. o13 v13 N

TERRENOS DE GRAN PORVENIR SITUADOS en el Sud de la Capital de la República. El Domingo 29 del corriente venderé 10 hermosos lotes con grandes fondos en la calle de Comercio y San Juan á una cuadra de la calle la Rioja, que tiene tramway y que vá á ser empedrada por cuenta de la Municipalidad, y cuyos trabajos empezarán la semana entrante (garantido). Aprovecharse que á la ocasion la pintan calva! H. Balsan. o20 v29

TRANWAY Y CASA DE VALDE—UN PASEO Libertad 586 y 588, entre Arenales y Juncal. Gran taller de cuadros, industria argentina: las personas que quieran cuadros para retratos, para diplomas, dibujos, espejos etc, por muy distantes que vivan de esta pintura, deben tomar el tranvía de la Recoleta á 5 esquinas y acudir á este taller de cuadros, pues los precios á que lo cuadre el que compren, se abonarán al pasaje de tramway de ida y vuelta, tomar café en la confitería de las 5 esquinas y aun les sobrará dinero. [illegible] de cuadritos para los bazares, un 30 o[o mas barato que en los demás talleres. Libertad 586 y 588, entre Arenales y Juncal. o17 v17N

UN BREAK DE 4 RUEDAS, UNA JARDINERA para cualquier uso y otra de ocasion, las tres se venden muy baratas, calle Buen Orden 818.

UN JOVEN QUE CONOCE BIEN EL FRANCES y es maestro diplomado italiano, desearía instruir niños y jóvenes ó dar lecciones á domicilio de quien lo desease, ocurrir Defensa 113 y 115.

UN HOMBRE FORMAL POR ASUNTOS DE SU mal negocio, se ofrece como capataz en cualquier trabajo ó en un negocio de cobrador ó en una [illegible], sabe el francés, italiano y español. Los informes á satisfaccion, dirigirse á la oficina de este diario á las iniciales A. N.

UNA LINDA CASA-QUINTA QUE TIENE 15 vs de fte por 100 de fondo, ubicada en el pintoresco é higiénico pueblo de Villa Mansini, se vende; está cercada de pared; edificio nuevo y construido á todo costo, contiene 6 piezas, cocina, etc, 2 altos y 3 bajas, caballeriza, gallinero, chiquero, dos pozos, mas de 200 árboles frutales escogidos y 1000 parras con uva, para una familia que quiera vivir con sus comodidades [illegible]. Para tratar dirigirse en Buenos Aires, Victoria 92. o26 v10N

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO. Cangallo 616. [illegible]

ZAPATERO SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible] calle 11 de Febrero. Moreno 395.

[illegible]

MAQUINA OSBORNE
LA "SIN RIVAL" SEGADORA, ATADORA, AUTOMATICA, NUMERO 9
ATA CON HILO Ó ALAMBRE

Recomendamos á los agricultores estas conocidas máquinas—Las mas fácil de manejar, hace y ata las gavillas del tamaño que se quiera.—Una sola persona hace el trabajo de 50 que cortan con la hoz.—Las que vendrán para la cosecha próxima darán un corte de 7 piés de ancho ó sea 2 piés mas que ninguna otra máquina.—Con la máquina Osborne se puede atar las gavillas CON HILO O ALAMBRE segun lo desee el agricultor.

UNICOS AGENTES JUAN SHAW E HIJOS, CALLE VENEZUELA N. 334

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER,

Preparado bajo báses científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caida, y promover un abundante y lozano crecimiento.

Esta excelente y mejorada preparacion, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atencion de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona.

Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente.

Siempre se consigue contener la **caida del cabello** mientras que usandose para el peinado de las señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias del reino.

W. R. Cassels & Cia., Agentes Generales, Buenos Ayres e Montevideo.

c13v13n

AVISOS MARITIMOS!

SOCIEDAD R. PIAGGIO & FIGLIO
Linea postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1°
Del porte de 6000 tons. y 3000 caballos de fuerza
Capitan: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Noviembre de 1882
Con destino á Montevideo, San Vicente, Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Viage garantido en 20 dias.
Admite pasageros de 1a., 2a. y 3a. clase para dichos puntos.
TARIFA—1a. clase $ 150 oro, 2a. clase $ 120 oro y 3a. clase $ 50 oro. Ida y vuelta, 20 ojo de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $ 33 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por mas detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 103. o28v28n

"LA PLATENSE"
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION
A VAPOR
CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE
Tocando en San Pedro y San Nicolás en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana".

ITINERARIO:

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escala	
« MARTES	« **Tridente** «	«	«
« MIERCOLES	« **Diana**	« Sta Fé y escalas	
« JUEVES	« **Tridente**	« Rosario y escalas	
« SABADOS	« **Tridente** «	«	«

Salidas á las 3 h. 15 m. de la tarde de la Estacion Central. Por mas informes y detalles á la Agencia General—**Piedad 103** p.

AVISOS NOTABLES

VICTORIA 259 Entre Tacuarí y B. Orden
NO COMPREN MAQUINAS DE COSER Sin antes visitar El nuevo deposito DE **Pimentel y Hno.** o29v7n

Aviso Oficial
Comision de Tierras de la Nueva Capital "La Plata"
Por disposicion de la Comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de las tierras en la nueva Capital La Plata, se hace saber al público que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 15 de Noviembre, para que todos los que quieran acogerse á los beneficios de la ley, se presenten antes del vencimiento de ese plazo, á solicitar las tierras que deseen edificar.
La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario, donde se reune la Comision.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1882.—*Felix Sagasta*—Gefe de la oficina La Plata. o29v13n.

Compañía de Omnibus "Ciudad de Buenos Aires"
[illegible]
La Empresa, hasta nueva orden, saldrá cada 20 minutos despues de la Estacion á las 7.10 a. m. Estados Unidos, Buen Orden, Plaza Victoria, Plaza 25 de Mayo, Piedad, Reconquista, Cangallo, San Martin, Corrientes, Florida, Esmeralda, regresando por Florida, Perú, Moreno, Bolivar, Estados Unidos, hasta la Estacion.
A la salida de los Teatros habrá Omnibus á las distintas direcciones. El precio de cada pasage será 2 pesos m/c.
o. 23 v7. La Empresa.

Federico Ferat
Q. E. P. D.
Falleció ayer 28 de Octubre de 1882
Su familia y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion les acompañen á conducir al Cementerio del Norte los restos de dicho finado, hoy Domingo 29 á las 5 de la tarde, por lo que quedarán sumamente gratos.
Casa mortuoria, Paraguay 555. o29-1p

Romualdo Guedes
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1881
Sus hijos, hijas, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á las misas generales de cabo de año, que por sufragio de su alma se celebrarán el Lúnes 30 del corriente de 8 á 10 1/2 de la mañana, en el Templo de Nuestra Inmaculada Concepcion.
La familia asistirá á la misa de 10 1/2. o27v29

Ana P. de Artola
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1877
Vicente Artola esposo, sus hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales que, por el descanso del alma de dicha finada, se han de aplicar el 31 del corriente de 7 á 11 a. m. en el Templo de San Francisco; favor al que quedarán gratos.
La familia asistirá á la misa de 11. o25v31

Eufemia Rua de Ramos
Q. E. P. D.
Falleció el 13 del actual
Sus hijos Benito, Ricardo y Pedro de Acevedo Ramos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se dirán en el Templo de Nuestra Señora del Pilar, el Lúnes 30 del corriente de 6 á 11 de la mañana favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. o28v29

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores Accionistas que la Asamblea General extraordinaria últimamente suspendida, tendrá lugar el Sábado 4 de Noviembre próximo á las 2 p. m. y que con el fin de facilitar la asistencia á los señores Accionistas se ha resuelto abrir un nuevo plazo para el depósito de las Acciones al Portador, cuyo plazo terminará el Viérnes 3 hasta cuyo dia se espedirán tambien las boletas de entrada.- Buenos Aires, Octubre 28 de 1882.
—El Directorio. o29v4n

Depósito de máquinas de coser
DE LA GRAN FABRICA
DE SEIDEL Y NAUMANN (Dresde)
PRIMER PREMIO UNICO
Por buena construccion y perfeccion en la Exposicion Continental

ARTES 94 ARTES 94

Estas máquinas introducidas desde 12 años en el pais, gozan de un gran mérito sobre todos los demás competidores, siendo premiadas en todas las Exposiciones y siempre por buena construccion y perfeccion.
Agentes en las Provincias pueden dirigirse á CLERGET, Agente general para las Repúblicas del Plata.
NOTA—En la misma casa existe siempre un surtido completo y variado de todas las máquinas de coser conocidas, á precios muy módicos. o29 v29.

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
AVISO
Se pone en conocimiento del público, que no habiendo sido posible hacer funcionar las grandes máquinas que deben surtir de agua á la poblacion, la Comision, muy á su pesar, ha resuelto con fecha 9 de Setiembre p. suspender en adelante la provision á los nuevos edificios que lo necesiten, así como no hacer reposicion. Octubre 6 de 1882.—*S. A. Lopes* Secretario. o8 v29

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

MUGUIRO Y COMP.
REMATE DE MERCADERIAS
DE TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 150 Y 152

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados. o31-p.

(MARCA REGISTRADA)
EL ESPECIFICO MAS SEGURO
Para curar la sarna en las ovejas
COMPUESTO DE TABACO, AZUFRE Y FENATOS
BAÑO FRIO
Depósito: Droguería de Demarchi, Parodi y Ca.—179 á 185, Defensa, 179 á 185
o26 p, los D

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. J. M. CHALLE
EN SU CASA CALLE DE MAIPU NUMERO 134 Y 136
A PLAZOS
EL LUNES 30 Y MARTES 31 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo el variado surtido de mercaderias que acaba de recibir. o28v31

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle Salta núm. 611, entre San Juan y Cochabamba. o24v24n

Muebleria de Paris
CALLE ALSINA N. 227
Reapertura el 2 de Novi'bre
o24v31

Obras del Riachuelo
Licitacion para provision de carbon
El dia 24 de Noviembre próximo á las 2 p. m., se recibirán propuestas cerradas para la provision de carbon durante el año de 1883, á las dragas y vapores en servicio, en la Secretaria de la Comision, Rivadavia 207.
Las condiciones de la licitacion estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. en la mencionada oficina.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1882.—El Secretario. o25v24n

Seguro contra los ladrones E INCENDIOS
Las cajas fuertes garantidas contra incendio y robo. Las hay desde pfts. 50, fabricadas y vendidas en la fábrica mecánica de—
SCHWARZ HERMANOS
CASA AMARILLA
a16v31

AL PUBLICO
Se previene que estando en litigio todos los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José de Pinedo, su viuda doña Manuela Nadal no podia enajenarlos bajo ningun título por haberme presentado por D. Juan Francisco Pinedo hijo natural de aquel cuyos autos tramitan por la oficina del Escribano D. Ramon Wright siendo el Juez de la causa el Dr. D. Aditardo Heredia.
—Buenos Aires, Octubre 13 de 1882.—Benito Larre. o14v31

DEPILATORIO
Del Doctor Padros
Hace desaparecer EL VELLO de cualquier parte del cuerpo, y puede usarse sin reparo alguno sobre el cútis mas fino y delicado.
Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 67.
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. o6v5n

Guillermo A. Isard
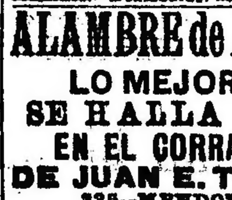
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Orificaciones [illegible] lar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, ornaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
LO MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª
335—MENDOZA—335 (BOCA)
o10v31

MOTORES A VAPOR
Hay en venta un gran surtido de motores de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa. Se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7500 ps. un motor de 4 caballos fuerza nominal, y por 14,000 ps. uno de 8 caballos.
Ocurrirá la fábrica de máquinas de
Felipe Schwarz Hnos.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (Buenos Aires)
O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 4 p. todos los dias. a16 v30

SE ALQUILA
EL HERMOSO ALMACEN
SITUADO
En la calle Bolivar N. 33 y 35 bajos
PORMENORES AL LADO
a30v30obre

AL COMERCIO
LA Fábrica DE PASTELERIA Y DULCES
Que existia calle Gral. Lavalle 396
SE HA MUDADO
CALLE CORRIENTES N. 411 Y 413
o14v31

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY

Medias puntas	$	7
" reforzados	"	9
Postes	"	12
" elegidos	"	15
" especiales	"	20

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA) o10v31

"ANGOSTURA-BITTERS"
UNICO LEGITIMO
DEL DR. TEODORO MEIRHARD
EN ANGOSTURA
[illegible]

La Segadora y Guadañadora Osborne, combinada No. 3
FABRICAA POR LOS SRES. .E M. OSBORNE Y COMP.

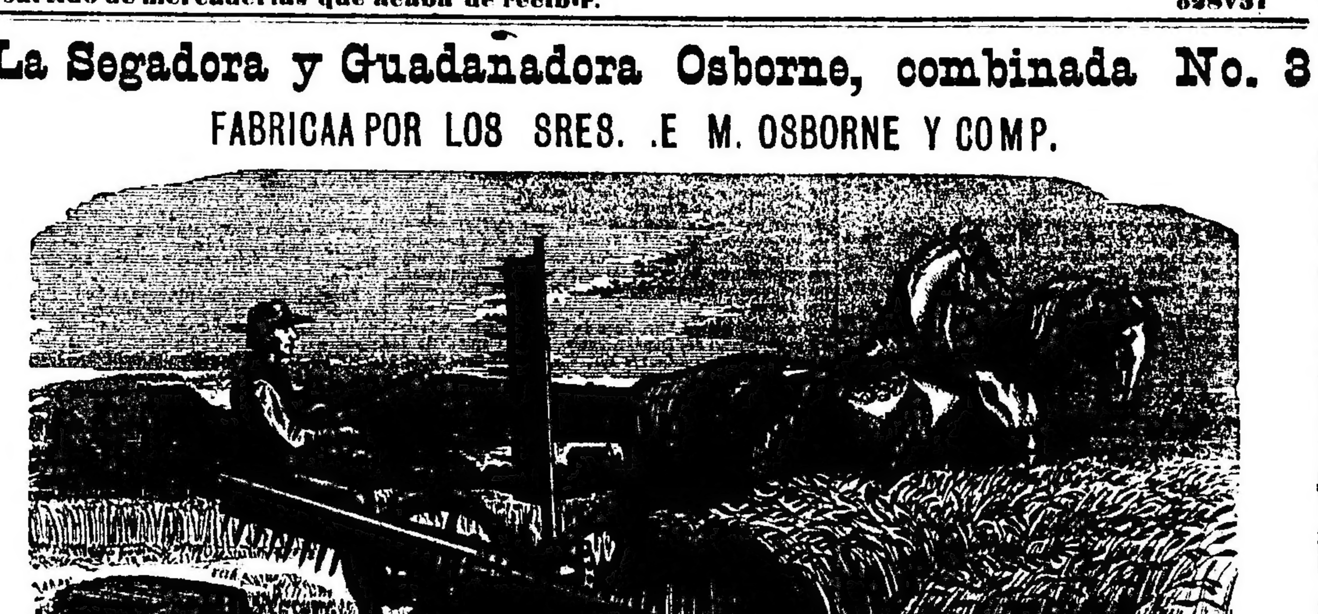

La muy conocida Segadora Osborne, combinada núm. 3, para trigo, lino, pasto, etc. reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen.—Es la mejor máquina construida para su trabajo. Es liviana y fuerte, lo que pueden atestiguar las muchas que hay en uso en la República Argentina y en la República Oriental.

UNICOS AGENTES, JUAN SHAW E HIJOS CALLE VENEZUELA N. 334

JUAN O. HALL Y COMP.
Casa Introductora DE TEES
Y otros articulos de la China
32—RECONQUIST—32
Participamos al comercio que la casa que giraba en esta plaza bajo el nombre de Juan O. Hall, girará desde el 25 de Octubre de 1882, bajo la razon social de Juan O. Hall y Ca. o27v11n

¡Barcelona en Buenos Aires!
PANALLETS
NEULAS, TURRONS
Y TURTELLS
SELECTO Y ABUNDANTE SURTIDO
Para la festividad de Todos los Santos
Buñeria "La Colmena" y Bizcocheria
Casa especial para la elaboracion de articulos del ramo al verdadero sistema de Barcelona.
513—MORENO—515
Entre Santiago del Estero y San José o29v1n

AL PUBLICO
Y A LOS SUSCRITORES
De las Empresas Telefonicas
SOCIEDAD NACIONAL DEL P. NTELEFONO
Y BELL PERFECCIONADO
Se ruega al públicoy á los señores deseosos de abonarse á nuestra Empresa, se sirvan dirigir una nota á la Secretaria indicando claramente sus nombres y apellidos como tambien sus domicilios, para que estén atendidos inmediatamente, especificando al mismo tiempo el aparato que quieran tener—*C. Cavanelles* Director *E. M. Tate* Secretario. Administracion 24 San Martin-26.
NOTA—Nos ha sido comunicado de Lóndres, que los aparatos Gower-Bell Alta Voz no tienen aceptacion ninguna en Europa; y que la misma Compañia del Gower-Bell en Lóndres esta obligada á usar el trasmitor de Blake y el magneto Bell, que constituye el aparato Bell Perfeccionado. ¿Que se hará del aparato Gower-Bell? o26 v31

JOSE A. MEDINA

Fábrica y Depósito de Pianos
Premiado en la Exposicion Industrial de 1877 y con la única medalla de oro en la Continental Sud-Americana.
272—RIVADAVIA—272
[illegible]

OJO! OJO!
AL COMERCIO
HOY SE ABRE
LA HERMOSA CASA
DE CONFITERIA
Y PASTELERIA EUROPEA
411—CORRIENTES—413
Gran surtido en masas y confites finos, bombones, dulces, pastillas de toda clases, pan dulce, pasteles de carne y ostra, los hay todas los dias, helados á la Napolitana, cartuchos y cajas para regalos, vinos y licores finos de todas clases y gran surtido de vinos italianos de los mejores.
Además los favorecedores encontrarán un selecto servicio para bautismos y casamientos.
La casa recibe encargos de cualquier trabajo perteneciente al ramo, á todas horas.
Dos lindos salones y un hermoso patio, incitan por su frescura y comodidad á visitar la casa con gusto. o28 v12n.

A LOS MÉDICOS
Y Á LOS ENFERMOS
Vino de Quina
Y
Fosfatos
Tónico
Nutritivo
Reconstituyente
PREPARADO CON
Vino de Marsala, Quina Calisaya
y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento químico de Parrish
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi y Cía
CALLE DEFENSA 181 Á 191
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO Y ROSARIO

Municipalidad de la Capital
LICITACION
DE ADOQUINADO
La Comision Municipal recibirá propuestas cerradas, para el adoquinado de las siguientes calles, el dia 9 de Noviembre á las 2 p. m.

Calle	de	á		cuadras
Calle Defensa	de V			
" Balcarce	"	"	" Brasil	14
" Perú	"	Moreno	" Caseros	8
" Chacabuco	"	Belgrano	"	12
" Piedras	"	Alsina	"	14
" Alsina	"	Balcarce	" E. Rios	14
" Belgrano	"	"	"	15
" Moreno	"	Perú	"	12
" Entre-Rios	"	Rivadavia	" Vene'la	5
				114

Además dos grupos de sesenta cuadras cada uno, en los puntos que la Municipalidad designe.
El adoquinado debe hacerse á razon de tres cuadras por mes, cada cincuenta cuadras.
El pliego de condiciones estará á la vista en la Oficina de Obras Públicas, Moreno 22, y en la Secretaria Municipal.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—*Narciso de* [illegible] Pro-secretario. o11v9n

MUELLE EN ZARATE
LICITACION
En la Secretaria del Ministerio de la Guerra se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en Zárate, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú N. 13.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 10 de Noviembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano Mayor de Gobierno en la Capital; dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1882. o11v10n

A. PRAT
TINTORERO
74—CALLE DE SUIPACHA—74
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
Se compone ropa de hombres
Y NIÑOS
NOTA—La casa tiene sucursal UNICAMENTE calle de Chacabuco núm. 178. j16 perm dp 1/2

EMPRESARIO
DE FIESTAS
23-CALLE CARIDAD-23
EUGENE PICARD
Acaba de recibir de Europa un nuevo brillante, y muy variado surtido de adornos para fiestas públicas ó particulares.
Alquila banderas, carpas, salones para rematadores.
Se hallará continuamente en sus depósitos artículos nuevos de Paris para fiestas.
Tiene para vender cuatro máquinas para cortar, rodar, escuadrar y bordar el zinc, y tambien dos hermosas arañas de cristal de 100 y 70 picos, por la mitad de su valor.
23—CALLE CARIDAD—23
Entre Rivadavia y Victoria o1v15d

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.
La loteria que está en circulacion se compone de 10 millares, numerados desde el 1,000 al 10,999.—El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 125 pesos m/c., divididos en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. m/c.
Los billetes son litografiados en papel lila, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

OCTUBRE 31 DE 1882
PROGRAMA

10000 billetes á	5 $	$	50000
Deduccion 20 ojo			10000
Al público		$	40000

PREMIOS

1	de	20000	20000
2	"	1000	2000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
30	"	50	1500
150	"	20	3000
700	"	15	10500
900 suertes ó 4500 en quintos		$	40000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 22, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y se entregarán sin descuento alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se repartirán gratis
Se hará ocho por ciento (8 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Octubre 21 de 1882.—*La Comision Administradora.*

Gran Muebleria
De la Sociedad Fabricantes
De muebles y Tapiceros Unidos
191—PERU—193
En este establecimiento sin igual en la República, encontrará el público el mas completo y variado surtido de muebles, como son juegos de dormitorio, sala, comedor, escritorio etc, etc.
La casa se encarga de construir toda clase de muebles, para lo cual cuenta con fabricantes de primer órden y dibujantes que harán los dibujos á satisfaccion de los interesados, siendo los precios, la ejecucion y brevedad sin competencia.
Tambien se atiende los pedidos de Provincias con la mayor prontitud y esmero en el acondicionamiento, para lo cual hay empleados especiales que cuentan con muchos años de práctica en esta clase de trabajos.—La Comision. o30 v30

PILULES DE BLANCARD
Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc.
N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE
DE LAS FALSIFICACIONES
111
Pharmacien, Rue Bonaparte, 40, A PARIS

PARAGÜERIA
Y ABANIQUERI
De Juan de Giorgi
Segundo Premio en la Exposicion Continental
Pongo en conocimiento del público de á mi clientela en particular que he recibido con el paquete inglés las últimas y mas altas novedades en artículos de sombrillas de lujo y fantasia con cabos de nácar y marfil, grande surtido en abanicos grandes fantasia; carteras de cuero de Rusia para hombres y señoras; perfumeria fina de la acreditada casa de E. Pinaud de Paris.
Se hace toda clase de compostura en el ramo por difícil que sean, con esmero y prontitud. No olvidarse.
Victoria 224 esquina Chacabuco a24 v20-ob

LICITACION
Para la provision de materiales á la limpieza pública
Habiendo resuelto la Corporacion sacar á nueva licitacion la provision de los materiales necesarios á la mas tranca de la limpieza pública, la Seccion de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 10 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde.
La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduria de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.
El contracto que se efectuará por los meses que restan del presente año, y todo el entrante de 1883, será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion, tienen que depositar en la tesoreria Municipal la suma de diez mil ps. m/c., como garantia de que el contrato será firmado; y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion. En los demás casos, será esta suma devuelta en el mismo dia.
Los que obtengan la provision deberán depositar, como garantía, en el Banco Nacional, á disposicion del Presidente de la Municipalidad, 1000 $ en cédulas hipotecarias, billetes del tesoro ó moneda corriente.
Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibidos los artículos.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, seran resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que el art. 30 de la ley Orgánica establece.
Los artículos que pudieran precisarse y que no consten del pliego de condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires Octubre 10 de 1882 - Narciso de Estrada Pro-Secretario. o14

Obras de Salubridad de la Capital
AVISO DE LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de ochocientas toneladas carbon de Cardiff, de primera clase.
El carbon deberá ser entregado por el proponente en el «Establecimiento de las Bombas de la Recoleta», pudiendo empezarla inmediatamente de ser aceptada la propuesta, pero debiendo quedar hecha la entrega total antes del 1º de Diciembre.
Las propuestas se recibirán cerradas y bajo cubierta en la Secretaria de la Comision, hasta el 30 del corriente para ser abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.
Las propuestas deberán hacerse con las prescripciones y en el sello de $ 5 segun la ley debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 ojo, del importe total, en títulos de crédito ó moneda efectiva como garantía de la propuesta; cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta se aceptase, en garantía de su contrato.
Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podra desistir y si lo hiciere perderá el depósito.
Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras, nuevas, ni escritos que las modifiquen.
El pago se efectuará por la Tesoreria de la Comision una vez entregada la totalidad del carbon. Buenos Aires, Octubre 25 de 1882—*S. A. Lopes* Secretario. o2

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva **PERFUMERIA** *Extra-fina*
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO..... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA....... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUDTORA FRANCESA
ACOMPAÑADA DE OTRA
CASA INTRODUCTORA INCLESA
A PLAZOS
Los dias Lúnes 30 y Mártes 31 del corriente
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un notable y especial surtido en tejidos de algodon, hilo, seda y lana, punto, camisetas, medias de todas clases de hilo y seda, algodon, lana, blancas y de color, medias bordadas largas y cortas para hombre, señoras, niños y niñas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension que estarán á la vista. o28v31

PURGATIVO JULIEN
Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO
El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.
El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

GUADAÑADORA OSBORNE N. 5
FABRICADA POR LOS SRES. D. M. OSBORNE Y CA

La muy acreditada Guadañadora Osborne núm. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana.—Guadañadora de alfalfa, abrojo, cardo etc.

Unicos Agentes: JUAN SHAW E HIJOS Venezuela 334

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la provision dequi-nientas lonas.

Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la Estacion Parque, Oficina de la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán cerradas y lacradas en esta misma oficina hasta el Lúnes 30 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Octubre 20 de 1882.—El Gerente. o24v30

CAÑOS DE FIERRO — CAÑOS DE FIERRO — CAÑOS DE FIERRO

PARA CALDERA

Id PARA AGUA Y GAS

CORREAS PARA MAQUINAS

Canillas de bronce

PINTUARS

El "Mata fuego rápido"

LOCHORE & SAMSON

149-MAIPU-149

o13v13n

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

En virtud de la resolucion superior de Setiembre 21, se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar de la fecha, para la construccion de los edificios de "La Plata" que á continuacion se espresa:

1° Edificio para Ministerio de Gobierno y reparticiones que de él dependan.
2° Id para el Ministerio de Hacienda y oficinas de su dependencia.
3° Casa para habitacion del Sr. Ministro de Gobierno.
4° Id id del Sr. Ministro de Hacienda.
5° Edificio para el Departamento de Ingenieros.
6° Edificio para Policía, cuerpo de Bomberos y Cárcel de Policía.
7° Edificio para Consejo de Higiene y Administracion de vacuna.
8° Id para Hospital General.
9° Cementerio General.

Las propuestas se formularán:

1° Estableciendo el precio de la obra de mano de albañilería, carpintería y herrería, independientemente para cada uno de los edificios, pudiendo aceptarse la propuesta por todos los ramos ó solo por aquellos que se fuesen convenientes; siendo entendido que el proponente no está obligado á hacer propuestas por todos los ramos de cada edificio.
2° Además estableciendo los precios como en el anterior, proveyendo el contratista los materiales, debiendo especificarse el precio por separado por cada uno de estos.
3° El precio que se pide por la obra, sujetándose á lo establecido en el pliego de condiciones.

Las propuestas contendrán tambien:

1° El plazo para el pago.
2° El plazo dentro del cual se ofrece dar concluidas las obras.
3° La condicion de comprometerse á abonar la multa de la mitad del valor de la obra contratada, en caso que no la ejecute.
4° La obligacion de aceptar por completo el pliego de condiciones.
5° El fiador solidario que ofrece por el fiel cumplimiento, y que deberá firmar con el proponente su propuesta, la que será desechada sin dicho fiador será á satisfaccion del Gobierno.

Los pliegos de condiciones y planos estarán á la vista en el Departamento de Ingenieros, todos los dias á las horas hábiles.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 3 de Noviembre, á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados, siendo rechazadas todas las que no se presenten de acuerdo con las condiciones de este aviso.

Habiéndose omitido en las planillas de precios á que deberán sujetarse los proponentes para los edificios de la Plata los de los techos de des agues y la Mansanet el Departamento hace saber á los interesados que deben agregar estos precios á los indicados en dichas planillas.

El Gobierno adoptará la propuesta ó propuestas que á su solo juicio repute mas convenientes, pudiendo rechazarlas todas si así creyese deber hacerlo, sin que en ningun caso y cualquiera que fuese su resolucion, esté obligado en manera alguna respecto de los proponentes.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1882. o3 v3N

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, 7te LEVASSEUR, 23, calle de la Monnaie.—En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARABI y Ca; ZIMERONI y Ca; A. KASTMAN y Ca.

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

GORRAS PARA SEÑORAS

SOMBREROS PARA NIÑAS

LA CASA SIN COMPETENCIA

380-PIEDAD-382

Mme ROYERE

Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete, un lindo y surtido de gorras sombreros de mas últimas novedades. [illegible]

L. T. PIVER en PARIS

Unico Inventor del

JABON al JUGO de LECHUGA

El mejor de los Jabones de Tocador

EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS

Desconfiarse de las Imitaciones

Depósito en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

A LA 1re VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECH[illegible]

CASA LA MEJOR SURTIDA

[illegible] PLAZA

[illegible]

FERRO-CARRIL De Buenos Aires á Campana

AVISO

Rebaja en la tarifa [illegible]

Desde el 1° de Noviembre la tarifa de [illegible] para San Martin será como sigue:

ENTRE	IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II
Central ó Retiro y San Martin	$ 12 m/c	$ 8 m/c	$ 20 m/c	$ 14 m/c
Belgrano y San Martin	" 8 "	" 5 "	" 13 "	[illegible]

Los boletos de ida y vuelta serán válidos para regresar el mismo dia y el dia siguiente y cuando sean expendidos el dia antes de un Domingo ó dia de fiesta serán válidos para regresar el Lúnes ó el dia siguiente del de feriado

BOLETOS DE RECREO

En los Domingos ó dias de fiesta, se expenderán boletos de recreo en las Estaciones Central ó Retiro para San Martin, los cuales serán válidos solamente para regresar el mismo dia en que sean espendidos.

PRECIO:—Ida y vuelta de Central ó Retiro hasta San Martin. Primera clase ps. 15 mjc. Segunda clase ps. [illegible] mjc.—Estacion Central, Octubre de 1882.—*La Administracion.* o1lv31

La PRIMAVERA

ES LA ESTACION PARA USAR LAS

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

Francisco Wright

REMATARA

EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

LA BIEN SITUADA

FINCA

EN LA CALLE VENEZUELA

Núms. 540, 542 y 544

3300 $ MENSUALES DE RENTA

BASE INFIMA

300,000 PS. MJC.

El dia y hora indicada y por órden de su dueño, venderé en público remate con la base de 300,000 ps. mjc. la bien situada finca en la calle de Venezuela núms. 540, 542 y 544, entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno mide 12 mts. 99 cs. de frente al Norte, por 45 mts. 93 cs. de fondo al Sud, teniendo á los 26 mts. 34 cts. de frente para el fondo, un martillo á su favor de 10 mts. 39 cs., siguiendo con ese ancho hasta el fondo.

El edificio se compone de 20 piezas, cuatro patios, de baldosa el primero y ladrillo los otros, produciendo como renta 3,300 pesos mjc. mensuales.

La situacion de esta casa es inmejorable, tanto por las dimensiones del terreno, como por el punto de localizacion; y los hombres de fortuna no deben perder una oportunidad como la que se les presenta para la compra de una finca de un porvenir halagüeño.

Las escrituras son de primer órden y si alguno se interesa en compraria particularmente, puede dirijirse á mi Escritorio Rivadavia 42 (altos), Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

El comprador depositará el 5 p8. del valor en que se venda la casa. o17

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico hijiénico y seguro

Contra la caspa y la caida del pelo

Destruye la caspa, fortifica y conserva el cabello. Se recomienda por si sola, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos.

Esta invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia por cuantos lo han empleado, el sobre-nombre de "Salvador".

Prueben y se convencerán de la eficacia de esta maravillosa pomada.

Se encuentra en venta en los puntos siguientes:

Peluquerias: Bolivar 70, Salta 193, Corrientes 236, Belgrano 1131, Bolivar 107, Sucursal de Ruiz y Roca Defensa 46, de Francisco Donez en Chascomús y Peluqueria de Lamarque en Lobos.

Farmacias: de Otto E. Recke, Corrientes y Libertad; de Ricoud, Temple y Maipú; de San José en Arrecifes y del Indio, Azul.

Depósito general: Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina de Corrientes. Sucursal: Defensa 48 (Recoba vieja). s20v30obre

[illegible] al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. [illegible]

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Ca, es una combinacion del Berro, el Rábano, la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado de* GRIMAULT y Ca, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ca.

Depósito: Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion*.

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

Obras de Salubridad de la Capital

A los constructores de Obras

La Comision de las Obras de Salubridad de la Capital, recibe propuestas para la construccion de un muro de circunvalacion frente al Establecimiento de Aguas Corrientes en el Bajo de la Recoleta.

La obra deberá ejecutarse de acuerdo con el plano que se suministrará al efecto al constructor.

Los pliegos de condiciones, planillas, clase de material á emplear y demás datos, podrán obtenerlos los interesados en la Oficina del Ingeniero de la Comision Alsina 161.

Será de cuenta de los proponentes todo el material á emplear en la obra, y las propuestas deberán determinar por separado los precios de la construccion del muro, hecho con ladrillo comun y hecho con ladrillo á máquina.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria bajo-sobre hasta el dia Mártes 31 del corriente, para ser abiertas el mismo dia á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser hechas en el sello de $ 5, con el certificado que justifique haber hecho el depósito que determina el art. 10 de la ley de Obras Públicas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1882—S. A. Lopez Secretario. o25v31

HARAS

De la Provincia de Bs. Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaria de la Comision calle Moreno 145, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para los de la misma sangre, y 15 para las mestizas, y 20 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos mjc. por dia, si se dasea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 ps. mjc. solamente á potrero.

Los pedigrees de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt" con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer," este de "Eriwan" y este de "Antinor."

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés "Strabo" con nombre de "Chief of the East" hijo de "Tiptop" 1307 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Rose Duke" y de "Princess" 1095 por "Warrior" 1353 y "Rose Mogy".

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido en el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Redoctor" hijo de "Royal Stuart" 40,548 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Prince of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,548 y "Princess Brigantini" por "Royal Benedict" 27,316.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth. a23 [illegible]

LICITACION

RAMAL Á SANTIAGO DEL ESTERO

Se recibirán propuestas para la proveeduria de raciones en los trabajos de prolongacion de este Ferro-Carril, bajo las siguientes condiciones:

1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

RACION TIPO

1.380 gramos, igual á	3	lbs.	carne
0.560 "	1	"	galleta
0.460 "	1	"	maiz pisado
0.014 "	1/2	onza	café molido
0.057 "	2	"	azucar
0.057 "	2	"	sal

En vez del maiz pisado, se podrá entregar 0.057 gramos ó sean 2 onzas de arroz ó 0.230 gramos ó sea 1/2 lb. palenta, y en lugar del café molido ó 0,128 gramos ó sea 1 onza yerba, como equivalentes y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra.

2° La azúcar será blanca.

3° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en los campamentos ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo; esto es, sais, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

4° El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la extension que sea requerida á satisfaccion de la direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que le establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida), su número y lugar de distribucion.

4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó despachado de nocivo, será rechazado en el abastecimiento y prohibido su uso en toda la línea.

5° La provision diaria corresponderá á un número de cien raciones y á un máximo de dos mil, variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Frías, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado expedido por el agente, autorizado con el Vo. Bo. del Inspector General del Departamento de Ingenieros, y prévia la tramitacion correspondiente.

7° Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8° Las propuestas especificarán el precio por racion, en peso fuerte moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9° Cualquier diferencia, dificultad ó demora por parte del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista, sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 ojo retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun derecho.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que se haga en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion en la forma autorizada por el acuerdo de 13 de Setiembre de 1881. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Octubre próximo á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y se acompañarán de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado á la órden del Gobierno Nacional la cantidad de dos mil [illegible] de acuerdo á lo estipulado en el art. 30 de la Ley de Obras Públicas.

[illegible]

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el colorado á su afluente, el Barrancas al Sud, el meridiano 10 al este y la Cordillera de los Andes al Oeste, segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut, calle Córdoba 145 y en Mendoza al Ministerio de Hacienda debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua ó por tierra de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 29 de 1882. El Ministro de Hacienda—*Federico Corbalan*. a5 z1Nov

SECCION DE EDICTOS

En el expediente iniciado por el Avaluador del partido contra la testamentaria de D. Mariano Martinez sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se ha de proceder el domingo 12 de Noviembre próximo, á la venta en público remate de un terreno con el edificado perteneciente á esa testamentaría por el martillero Público D. Pedro Manero, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de dies mil pesos moneda corriente.—San Antonio, Octubre 20 de 1882—Cecilio Falcon, Juez de Paz. o29 v15n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita llama y emplaza á D. OSBALDO BUREAU para que en el término de treinta dias comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Dña. Marcela Rodriguez de Bureau que trasmitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 23 de 1882.—*Sebastian Martinez.* o29 v 30n

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite, llame y emplace á Da. AMALIA RODRIGUEZ DE LLANO para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, que se verificará en los diarios "El Ciudadano" y "La Prensa" comparezca ante su Juzgado y Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y tomar la intervencion q' se le corresponde en los autos seguidos por D. Antonio Luis Pereira contra D. Sebastian Rodriguez, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que si así no lo verifica le nombrará un defensor.—Buenos Aires Octubre 26 de 1882.—*Pedro Bernatet.* o29 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da María Casilda Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1882.—Ricardo M. Wright. o30 v30n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. PEDRO ITURRI y Da. JUANA BARBAZAN y D. JOSE LEON ITURRI, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Sr. Juez L. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1882.—Pedro Bernatet. o28 v2n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Ortega ya sea como herederos acreedores ó de otra manera, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 11 de 1882—*José Agustin Navarro Secretario.* o12 v13n

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por 1 término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TEODORA DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882. Ricardo M. Wright. o3 v3n

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DIONISIO PHEAFAN y Da. JUANA BUSTOS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 16 de 1882.—*Emilio del Valle*, Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. o31 v31n

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente, que se publicará durante quince dias, á los siguientes acreedores del concurso de Don TOMAS IGLESIAS que son: Banco de la Provincia, Julio Vanviler, Certi, Riva y Ca., Manuel Marano, Vicente Casares é hijos, J. M. Lasalle, Juan Pinchetti, Agustin Tetamonti, Domingo Echart, Rivolta, Carboni y Ca., Vicente C. Monetta, Spiro Ungaro, Romero hermanos, Fontana hermanos, J. Barker y Lechaut, Cárlos Fanor, Felipe Schwars, Antonio Malatesta, Juan Lavagetto y Legomarin, la providencia que ha sido dictada, en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra el referido Don Tomás Iglesias, por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882.—Al citacion de los acreedores que se mencionan en el precedente certificado, los que serán notificados en persona, líbrese oficio al Banco Nacional para que se entregue bajo constancia é intervencion del actuario, al Dr. V. Lopez por sus honorarios, la suma de trescientos cinco fuertes, al Dr. Salterain por sus honorarios y gastos, la de cinco mil seiscientos sesenta ps. moneda corriente y al mismo Dr. Salterain, en virtud de la cláusula a percibir que contiene la nota del desglose de poder corriente á f. 4 vta y á cuenta del Crédito del Banco de la Provincia, la cantidad de dies y nueve mil seiscientos dies y seis pesos mjc.—Ortiz—Ante mi Juan G. Araujo."—El mismo señor Juez ha dispuesto se les haga saber igualmente, que si dentro del término de tres dias no comparecen á objetar dicho providencia, se tendrá por consentida y se procederá como en ella se ordena.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—Juan C. Araujo, Secretario. p18v8n

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTINIANO GAYOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, ante el Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Chascomús, Julio 1° de 1882—*Andrés de Vera*—Procurador Municipal. o16 v16n

El Sr. Juez de la Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por el término de quince dias, contados desde la fecha, á D. RAMON QUEBAL ó á sus herederos, la providencia recaida en el escrito presentado por D. Laureano Gordon representante de los herederos de D. Pedro Duval y Da. Manuela Perez, solicitando testimonio de la escritura de venta de un terreno en el Partido de la Magdalena, otorgada en el año 1809, por el Sr. Juez Ordinario Dr. Ugarte á favor del espresado Duval, [illegible] Buenos Aires, Octubre 18 de 1882. Espídase [illegible] de los Tribunales de la Capital, el testimonio que se solicita, con citacion de [illegible]. Bustos. Ante mi Manuel Lacasa, Buenos Aires, Octubre 23 de 1882. Manuel Lacasa, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molina, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Da. MARGARITA é ISABEL INCLAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Setiembre 28 de 1882. Rodolfo L. Aparicio, Escribano Secretario. o3 v3n

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE DEL CARMEN VILLALBA, á fin de que comparezcan dentro del término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 2 de 1882. Federico Isla. o3 v3n

Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN SABIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Ensenada Setiembre 26 de 1882—Sebastian Gimenez—Juez de Paz. s29 v29o

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. José FALCO y D. PABLO MILANI, se hace saber á todos los acreedores de él, que queda depositado en la oficina del que suscribe por el término de quince dias, á fin de que pueda inspeccionar el estado de graduacion formado en dicho concurso.—Dolores Octubre 12 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario. o14 v31

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Margarita Paz de Robinson ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion de la presente ante el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 12 de 1882—Pedro Bernatet. o12 v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN PINERO á fin de q' sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882—*Federico Isla*. s26 v30

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado D. NICOLAS ALVAREZ DE ARENALES, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Barracas al Sud Octubre 6 de 1882—*Elias Araus*, Juez de Paz. o11 v11n

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto en la confluencia del Canal de San Fernando linda por el Norte con el Rio Lujan; al Sud con el Arroyo de los Bosquetes; al Este con el mismo rio y arroyo y al Oeste con pajonales. Se presenten ante él á deducir sus acciones en forma, durante el término de noventa dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. MIGUEL SOLER el dominio de la posesion que él solicita como desierta.—San Fernando Setiembre 29 de 1882—*Juan A. Giusto*. s22 v4 Nbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Crespo ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 10 de 1882 *Ricardo M. Wright*. o14 v14n

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da MARIA FE ALVA DE RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio, Octubre 2 de 1882. Cecilio Falcon, Juez de Paz. o3 v3n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ILDEFONSO GARCILASO y ANTONIA CARMONA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882—*Pedro Bernatet*. o10 v10n

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que dén, en público remate por el martillero Ricardo Eastmann y Ca, una finca perteneciente á la testamentaría de don BENITO LANZA, situada en el Pueblo de Zárate formando esquina á la calle de Comercio frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 m2 60 ct. de frente por 10mt. 48 ct. de fondo, el que ha sido tasado con todo lo que en él edificado en la suma de $7,200 ps. mjc. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires Octubre 10 de 1882— o15 v15n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO MINDEGUIA á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882—*Federico Isla*. o5 v5n

Juzgado de Paz de Las Flores—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado D ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias, contando desde el dia de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, 16 de Setiembre de 1882—*Anastasio O Marquez*, Juez de Paz. s19 v19 Oc.

El Sr. Juez de lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se haga saber á todos los herederos de D. Juan José Perez, por el término de 15 dias contados desde la fecha, la providencia recaida en un escrito presentado por la Secretaria á mi cargo, por Da. Manuela Sosa de Terragona, solicitando testimonio del testamento otorgado por el Dr. Juan José Perez con fecha 19 de Agosto de 1834, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Octubre 3 de 1882. Por presentada en cuanto ha lugar con los títulos é hijuelas adjuntas, espídase por el Escribano Gonzales el testimonio que se solicita, con citacion de quien corresponde. Bustos. Ante mi Manuel Lacasa. Buenos Aires, Octubre 12 de 1882. o14 v31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO MELIAN y doña MARIA JOSEFA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1882.—Ceferino Luque. o17 v17n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS REBOL y Da. JUANA ANTONIA LOZANO, deben presentarse ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma [illegible] Setiembre 30 de 1882. o10 v10n

[illegible]

[illegible]

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite, por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL G. DE LA MATA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—M. Reynal O'Connor, Bolivar núm. 21. s28 v29o

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRANDIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD

Calle Bolivar núms. 28 al 38

Entre las calles Victoria y Alsina

A media cuadra de la Plaza de la Victoria

34 1/2 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

EN UNO O DOS LOTES

Primera tasacion total ps. 3.697.525 50 cts.

Retasa ps. 2773,345

Base 2/3 partes pesos 1.848,764 mjc.

El Mártes 14 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 29 mts. 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte á los 38 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0,45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mts. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones, á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez, y practicado la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado en ps. 1.238,586 mjc.

EDIFICIO—Un salon frente á la calle con dos puertas cielos y cielos rasos de madera empapelado, una pieza contigua, piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc. Tasado en 150,000—Total: retasa $ 1.386,589 mjc.

Base para la venta de esta fraccion 2/3 partes que son $ 924,393 mjc.

Segunda fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milímetros avaluado en $ 1.226,556 mjc.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, 10 habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte de los pisos y cielos rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos, cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos, 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total: retasa $ 1.386,556 mjc.

Base para la venta de esta fraccion 2/3 partes que son $ 924,371 mjc.

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central, hacen todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la Secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. o11

Por el mismo

En San José de Flores

GRAN PALACIO QUINTA

Conocida por de Robles

Calle 25 de Mayo número 11 y 13

media cuadra de la calle Real

61 1/3 vs. de frente por 52 vs. de fondo—Espléndida verja de fierro al frente—Mansion ducal—Edificio lujoso construido á todo costo—Espléndidas habitaciones con todas las comodidades deseables—Grandes galerias y vestíbulos—Todos los pisos y columnas de mármol—Jardin, caballeriza, cochera, etc.

Base ínfima ps. 900,000 mjc.

AD-CORPUS

El Miércoles 1 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3o de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasand la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario; la espléndida y grandiosa mansion arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno en que está construida la propiedad consta de 61 1/3 vs. de frente al Este, por 52 vs. fondo; todo el frente está cercado con una magnífica verja de fierro de dos vs. de alto, pilares de material, dos grandes portones de fierro, uno que sirve de costado á la casa y el otro para los carruages.

El edificio en cuya construccion no se ha ahorrado un peso, está construido sólidamente en cal, madera duras azoteas de baldosas, está todo rodeado por un grandioso corredor, sostenidos por grandes columnas de material, estilo Corinthio, cielos rasos de yeso, pisos de mármol, con balustrada de mármol, gran puerta de calle de cedro puerta de fierro, saguan con piso de mármol y cielo raso de yeso, un gran patio rodeado de corredores sobre grandes columnas, cielos rasos de yeso, pisos del patio y corredores de mármol, algibe con brocal igual, seguido sobre el patio y corredor del servicio, con una pieza y escaleras de mármol; desde el porton de la calle hasta la casa, hay una verja de mármol con igual balustrada.

Las comodidades de la casa son: un gran salon ochavado de cada lado del saguan con sus correspondientes antesalas con grandes columnas de material, al costado Sud, 6 habitaciones, un gran cuarto de baño, en el opuesto otra pieza, gran comedor con ante comedor con columnas de material cuyas paredes están formadas por paneaux de madera, cielos rasos dorados, todos los pisos de madera y los cielos rasos de yeso en toda la casa, letrina con inodoro, cocina toda forrada en azulejo, resumidero con pileta de mármol, cocina económica, otra letrina para el servicio, una pieza que conduce á la azotea y el mirador de material compuesto de dos puertas con balcones á todos vientos con puertas celosías de cedro; gran farola de fierro con vidrios de colores que corona el mirador, y de donde se goza de una vista encantadora.

Todas las puertas y ventanas exteriores de cedro, gas y aguas corrientes en toda la casa, que está recientemente [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De una cómoda casa-quinta

EN ADROGUÉ

O Pueblo General Brown

Conocido por SANTA CLARA

Con cochera, caballeriza, granero etc.—Con magnífica arboleda—Toda cercada de pared

Base de venta $ 40,000 mjc.

AD-CORPUS

El domingo 5 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la ínfima base arriba fijada, por órden terminante de su propietario.

La casa quinta arriba mencionada y cuyo terreno consta de 70 varas de frente al Sud por 130 de fondo al Norte, todo perfectamente cercado, cultivado y plantado con magníficas plantas de adorno y riquísimos árboles frutales.

El edificio principal se compone de 7 piezas de azotea, piso de tabla, con sus ventanas y puertas á todos vientos, galerias al frente y al fondo de la casa, cocina, letrina, etc., todo circunvalado de pared y puerta de fierro á la quinta. El resto del edificio se compone de cochera y caballeriza con dos piezas de altos como para servicio, gallinero de alambre tejido, palomar de material en forma de torreon con 100 casillas y poblado de palomas; un granero al aire de pino de tea forrado en zinc, como para 100 fanegas de maiz etc. La base es ínfima, pues 40,000 pesos no paga el terreno, y como se vé por el detalle hay mucho edificio. El todo cuesta á su actual dueño mas de 150,000 pesos mjc. pero se vé forzado á venderlo por no poder atender esta propiedad. Títulos garantidos. Por mas datos ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. El comprador puede hacerse cargo de la hipoteca á favor del Banco Hipotecario por mil quinientos pesos fuertes série A que tiene amortizados como 120 pfs de manera que muy poca plata tendrá que desembolsar. Dista como 5 cuadras al Este de la Estacion. o20

Por el mismo

DE UNA GRAN FINCA

Parage central y comercial

CALLE BUEN ORDEN 273 al 279

A MEDIA CUADRA

De la Plaza Monserrat

18 vs. de frente por 58 1/2 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 400,000 pesos mjc

El Juéves 9 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios:

La casa arriba indicada construida en terreno de 18 varas de frente al Este por 58 1/2 varas de fondo, paredes laterales medianeras.

El edificio se compone de una tienda á la calle piso de madera y tres cuartos mas con pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo; al otro lado una gran tienda de zapatería y dos piezas mas, pisos de tabla y baldozas cielos rasos de yeso todo de azoten, techos de madera duras, dos piezas mas en el fondo de primer patio, gran patio enladrillado, cubierto por un gran parral sobre zarzo de fierro, cocina, letrina, aguas corrientes, etc.

En el fondo una gran huerta con árboles frutales.

La situacion de esta propiedad es inmejorable; es la mejor cuadra de toda la calle Buen Orden; á solo media cuadra de la Plaza Monserrat, es el verdadero emporio de comercio de la parte Sud de la ciudad y de consiguiente los alquileres son siempre buenos y seguros.

En el deseo de vender la finca se le ha fijado la base de 400,000 pesos mjc.

Títulos garantidos.

Para verlos y por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. o20

J. Iglesias y Paz

JUDICIAL DE MUEBLES

A solicitud del Consulado Español y mandato del Juez Dr. Bustos

El Lúnes 6 de Noviembre á las 2 p. m.

Procederé á vender en la calle de Lima N° 229 donde estará la bandera, todos los muebles y efectos pertenecientes al intestado don Francisco Lopez, depositados en la casa indicada, consistentes en dos pianos, siendo uno perpendicular de Herts flamante, un ropero caoba con espejo, un lavatorio con piedra mármol, una mesa de la India para centro, un rico reloj remontoir de oro con cadena, un rewólver y demás objetos que estarán á la vista en el acto de la venta. o. 29

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL—En el partido del Vecino el 25 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas y ejecucion seguida por el doctor don Adolfo Cano contra don Mateo Palavecino por cobro de honorarios las acciones y derechos que le pertenecen al ejecutado en la testamentaria de doña Isabel Algañaráz, cuya tasacion es la de 59,000 pesos y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes; la venta será al contado y el comprador abonará el 10 por ciento al esteadorlo el boleto. El remate tendrá lugar en el hotel del comercio (Trinquete) en esta ciudad, el dia y hora indicado donde estará la bandera. No olvidarse que esas acciones y derecho recaen sobre un hermoso campo conocido por Kaquel á pocas leguas de esta ciudad. 21

Evaristo Santa Maria

JUDICIAL EN BARRACAS AL SUD

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una linda finca perteneciente á don Pedro Echaleco situada en la calle que vá á las Lomas de Zamora frente á la casa conocida por de Mandua. Esta venta es por órden del Sr. Juez de Paz D. Elias Araus por falta del pago al Fisco en la Contribucion Directa, cuyo valor es de 160,000 ps. mjc. su primer base. El comprador depositará en el acto de la compra, el 5 por ciento. o21

Juan A. Carbonell

En el Pueblo de San Justo

El miércoles 1° de Noviembre á las 12 en punto, procederé á vender por lo que den la propiedad que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender á la mas alta postura por el martillero D. Juan A. Carbonell, una casa de la propiedad de la testamentaria de D. Ramon Torres, ubicada en el partido de San Justo. El terreno se compone de 150 varas de frente por 45 de fondo, y su edificio consta de 3 piezas, cocina y pozo de balde. Por mas informes á la Secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero Moreno 78.—Buenos Aires Octubre 12 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—Los títulos son de primer órden. La venta sin base, el comprador que no sea conocido entregará el 0°[illegible] al firmar el boleto. o15

Godoy y Gardella

La base de venta será el martillo

De 3 lindos lotes de terreno en la antigua Plaza Sta. Lucia, con frente á la calle de Chacabuco.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataremos dichos terrenos por lo que dén, Cada uno mide 10 vs. de frente por 43 de fondo, No faltar á este remate Informes Piedras 323. o28

HIERRO DE LEBAIGUE

Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos más delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemia,**	los **Doloresdeestómago,**	las **Convalecencias lentas,**
los **Pálidos Colores,**	la **Pobrezadelasangre,**	la **Debilidad general,**
la **Clorósis,**	la **Leucorrea,**	la **Irregularidad de la menstruacion.**

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

GRAN PREMIO

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES

EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

MEDALLA DE ORO

GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor

Dura mas

Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cía

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES

Representante del [illegible]

[illegible]

AL MISMO TIEMPO—Un rico juego de sala tapizado en Lambrequin, otro juego de [illegible] ricamente tallado y de nogal. [illegible]

Luis Conyet

De un hermoso terreno con edificio y arboleda

Como á 6 cuadras al F. C. de la Estacion Adrogué—(Verdadera pichincha)

El Domingo 19 de Noviembre, á las 3 p. m. venderé sobre el mismo terreno, desde estará la bandera, la propiedad que se menciona en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Luis Conyet, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor Heredia, procederá á vender en remate público una finca de don Gregorio Zerrillo, situada en el cuartel 2° del Partido Lomas de Zamora, cuyos pormenores se el siguiente—Terreno—compuesto de 63 varas de frente al Norte por 200 de fondo, con alambrado á infinidad de plantas frutales y de adorno, y un edificio de dos grandes piezas de material, un rancho con techo de paja, pozo de balde, letrina, etc.—Tasado el todo en 25,814 pesos mjc. siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 17,210 pesos mjc.

Por mas detalles á la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez. Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero Bolivar 50.—Pedro Bernatet.

Nota—Los interesados pueden tomar el tren que sale por la plaza Constitucion á la 1 y 45 p. m. y esperarán en la Estacion Adrogué, un peon con una bandera de remate, que los guiará hasta la propiedad que se vende. o20

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle San Juan 773 y Pozos 474

Primera tasacion 150,000 $ mjc

2a. tasacion 112,500 $ mjc

BASE 75,000 $ MJC.

El 28 de Noviembre á las 4 de la tarde

Esta propiedad está situada á una cuadra del Boulevard Entre Rios, tiene 7 hermosas habitaciones con techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 habitaciones mas con techos de zinc, gran portada para carruaje, cochera, caballeriza, algibe, pozo, dos cocinas, 2 letrinas, ocho hermosas ventanas á la calle, etc.

El dia indicado venderemos dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Sres. José Alcobendas y Ca. procederán á vender en remate el dia 28 del corriente, una casa situada en la calle de San Juan esquina á la de Pozos con frente al Sud y al Oeste, cuyo terreno se compone de 16 metros 24 centímetros al primer rumbo—34 metros 98 centímetros al segundo, haciendo una superficie de 498 metros cuadrados, habiendo sido tasada incluso su edificio en la suma de ciento doce mil quinientos pesos mjc, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Gervasio Villa, por cobro de pesos.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1882.—Joaquin Reynoso, Secretario. o29

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA

UNA FRACCION

De terreno y poblaciones

Tasacion 43,457 ps.

2/3 partes y base 28,971 $ mjc.

El dia 29 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Ronan contra Da. Juana Braga de Garcia, una fraccion de terreno, cuya área y su poblacion se consigue:

El terreno se compone de 44,047 mt. cuadrados ó sean 4 hectáreas 40 áreas y 47 centiáreas.

Poblaciones—Dos piezas paredes de quincho, techo de paja, cocina de los mismos materiales, un chiquero ó chico de paja, un pozo de balde y un corral de palo á pique.

Para ver el espediente á la oficina de Letchós.

Se previene que no se admite oferta que no exeda de las terceras partes de la tasacion. El remate se efectuará en la misma propiedad, donde estará la bandera.

Para informes Piedad 131. o29

Risso Patron y Ca.

De dos magníficos lotes de terreno

Próximos á Santa Lucía

á 3 cuadras de la Plaza Herrera

con frente á la via del F. C. del Sud

El Miércoles 1° de Noviembre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura y sin base, los terrenos arriba mencionados, rodeados por las calles de Herrera, California, San Patricio y Santa Magdalena, compuestos cada uno de ellos de 39 m. 19 mls. de frente á la Sud por 31 m. de fondo al Norte.

La posicion topográfica de estos terrenos, la proximidad á la plaza Herrera, que está reputada como la mas pintoresca del municipio, con conservatorio de una banda de música los dias festivos. Por otra parte el Boulevard San Patricio, de 25 varas de ancho y la poca distancia del Ferro-Carril del Sud, todo contribuye á que sea uno de los parages mas adecuados para la construccion de una casa de recreo. Por mas datos á los martilleros. Victoria 22.

Ebbeke y Diekelmann

A PLAZOS! A PLAZOS!

REMATE

DE MERCADERIAS

Por cuenta de tres casas introductoras

Gran surtido de algodones y variedad en géneros de la estacion

El Mártes 31 del corriente y Juéves 2 de Noviembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio, un espléndido surtido de artículos de verano en los ramos de tienda, merceria y ropería. o30

Andrés W. Merea

JUDICIAL DE MUEBLES

En mi casa calle Defensa num. 72

El VIERNES 3 de Noviembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio, los siguientes: 1 juego de sala brocatela azul (9 piezas), 2 id. de reps (9 piezas), 1 alfombrado de triple, 1 estante para libros, 1 cuadro, 24 sillas esterillas, 5 arañas de cristal, 1 lámpara de bronce, 4 relojes de pared, 2 id de sobremesa, 3 mesas de pino grandes, 1 atacena, 1 espejo chico, 1 recado completo, 1 colchon elástico, 1 cómoda pino, 3 camas fierro, 3 armarios, 1 colchon cama, 1 aparador pino, 1 mesa, 2 sofás, 10 sillas americanas, 1 silla amaca, 2 mesas, 1 farol, 1 lote loza surtido, 1 colchon grande, id chico, 1 lavatorio negro, 4 posadas y otros muchos muebles que se omiten por su mucha estencion.

Por órden de una casa introductora, venderé una gran cantidad de alhajas como: ser relojes de señora remontoirs, id de hombres con cadena de oro, id relicarios, id anillos de hombres, id de señora, prendedores, caravanas, rosetas, pulceras, relojes de [illegible], id de nikel, botones para puño, id de pecheras, y puñales plata y otras alhajas que no se detallan por su estencion. o29

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Juéves 2 de Noviembre á las 12 en punto

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 caj. aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 30 bultos yerba paraguaya, 40 bordesas vino Burdeos, 50 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 10 balas papel de hilo, 20 caj. id, 100 caj. pasas de Mendoza, 20 bolsas café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino, 100 cajs. papelas, 100 latas, yerba paraguaya, 100 cajs. coñac, 50 cuarterolas vino seco, 30 cuarterolas vino priorato, 40 quesos patagras, 20 caj. vermouth, 20 cajs. pasas corinta, 20 cajs. bacalao, 10 caja. pitos italianos, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cajs. cigarros paraguayos, 20 caj. fernet, 30 cajs. bitter, 50 cajs. conserva tomate, 100 bolses porotos blancos, 10 cajs. queso de bola, 10 quesos gruyer.

A MAS—100 bordalesas vino Burdeos superior.

Por cuenta y órden de seguros 60 cajones Bacalao de Escosia, venidos por el vapor "Leibnitz." o29

Manuel Marasso y Ca.

7 MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO

En Barracas al Norte

(Pueblo de San Antonio)

El Miércoles 1° de Noviembre á la una de la tarde

Brillante oportunidad

SIN BASE

Procederemos á vender en remate público por órden terminante de su dueño, el dia y hora indicada en los mismos terrenos, al mejor postor y dinero de contado, cuyas ubicaciones y extensiones son como sigue:

Lote núm. 1, 25 1/2 varas de frente á la calle Santo Domingo por 14 varas de fondo, entre las de San Antonio y Adelaida.

Id id 2, 15 varas de frente por 40 vs. de fondo calle Santa Magdalena entre las de Santo Domingo y Rosalía.

Id id 3, 10 vs. de frente por 38 y 1/2 de fondo calle Santa Rosalía entre las de Santa Magdalena y del Horno.

Id id 4, 10 vs. de frente por 70 vs. de fondo calle Santa Magdalena entre las de Santa Rosalía y Presidente.

Id id 5, 27 vs. de frente á la calle Santa Magdalena por 17 1/2 vs. de frente á la calle del Presidente este lote forma esquina y linda con el ferro-carril del Sud.

Id id 6, 30 vs. de frente por 50 vs. de fondo calle California, entre las de San Antonio y Adelaida.

Id id 7, 31 vs. de frente por 37 vs. de fondo en la calle California entre las de San Antonio y Sala empedrada, este lote de terreno está rodeado de espléndidos edificios.

Por mas datos y ver el detalle á nuestro Escritorio Alsina núm. 46 ó en la Boca calle General Brown núm. 53 (altos).

NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar como seña el 5 ojo. o30

Por el mismo

REMATE NAVAL

De la famosa balandra denominada "Vispera [illegible]" del porte de 3.000 arrobas [illegible] anclada en el puerto de la Boca del Riachuelo [illegible] la estacion del ferro-carril de la Boca.

El miércoles 1° de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la balandra arriba indicada con todos sus aparejos como para navegar en perfecto estado que estará á la vista á la hora del remate.—Nota: al mismo tiempo venderemos 300 cuñetes pintura varios colores, 50 pares remos rollos, 1 pla nueva, Motones á cilindro y comunes, [illegible] y una infinidad de objetos concernientes al ramo, que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos en la Boca calle General Brown núm. 53 ó en la Ciudad Alsina 46.

[illegible]

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 de la tarde, de un hermoso terreno [illegible] calle de Venezuela núm. 1043 [illegible] y Pasco, mirando al Norte, [illegible]

Del francés para La Prensa

Las cartas rusas se ... de un gran artista, el conde Leon Tolstoi, autor de *La Guerra y la Paz.* Mucho antes que se hubiese inventado entre nosotros y reducido á fórmula la literatura llamada naturalista, ... M. Tolstoi habia sido llevado, no por una teoría, sino por la naturaleza de su espíritu, á fotografiar la vida en sus mas crueles realidades, en sus mas fugitivos matices. Otros han encarecido esa tendencia, y antes de la aparicion de las primeras novelas naturalistas en Francia, Dostoievsky publicaba páginas que parecen haber servido de modelo á las obras mas realistas de nuestra nueva escuela.

Siento ... á esta una ilusion, pero los rusos la han precedido, basado con frecuencia en audacia. En M. Tolstoi, al menos, el detalle que rechaza es solo un accidente, y no un objeto; la observacion minuciosa de las cosas está aumentada de una observacion psicológica implacable como un estudio de anatomía. Con Gustavo Flaubert no conozco escritor que haya mejor visto vivir á la criatura humana en su centro natural, que haya hecho esa vida sensible con mas exactitud y sencillez. Me propongo estudiar otro dia ese talento múltiple en sus novelas históricas y filosóficas; deseoso de hacerlo conocer bajo una de sus faces, traduzco hoy un ligero bosquejo; me ha llamado la atencion como una sinfonía hecha con una nada y de una estraña exactitud; ella prueba, me parece, que se puede tratar con arte delicado la verdad banal de la vida.

El novelista ruso, semejante en eso á Balzac, se preocupa poco del estilo propiamente dicho; es indiferente á las frecuentes repeticiones de la misma palabra; saca sus efectos del conjunto de los valores.

Aprovechando de la autorizacion que el conde Tolstoi ha querido concederme, me he esforzado en traducirlo servilmente; es necesario no titubear, creo, en aplicar al genio de su propio idioma, á deshuesarlo, en parte, para adaptarlo al esqueleto de la frase estrangera.

E. M. de Vogüé.

I

Era en otoño. Sobre el gran camino dos equipages trotaban con ligereza. En el carruage de adelante estaban sentadas dos mujeres; una dama delgada y pálida, una camarera fuerte, de tez sanguínea y reluciente. Su colorada mano saliendo á través de un guante desgarrado, echaba hácia atrás sus cortos cabellos que se escapaban por debajo de un sombrero arrugado. Su redondo pecho, cubierto con un tapado de lana, respiraba salud; sus ojos negros, continuamente en movimiento, seguian á travez del cristal los campos que huian ó se dirigian de reojo hácia la dama investigando los rincones del carruage. El sombrero del ama, atado del techo, se balanceaba delante de la nariz de su acompañante; un pequeño perro negro dormia sobre sus rodillas; sus piés levantados descansaban sobre las cajas que ocupaban el fondo de la berlina y que se entre-chocaban con un ruido sordo cubierto por el producido por los resortes y el tembleque de los cristales.

Las manos cruzadas sobre las rodillas, los ojos cerrados, la dama se mecia débilmente sobre los cojines amontonados detrás de ella: frecuentes ataques de tos contraian ligeramente su fisonomía. Estaba cubierta con un gorro blanco, un tapado azul venia á anudarse sobre su cuello delgado y pálido. Una raya derecha, visible bajo el gorro, dividía sus cabellos rubios, asentados; la blancura de la piel, en esa ancha raya, tenia algo de muerto y de disecado. Carnes marchitas y cenicientas, algo rosadas en las mejillas, se adaptaban mal al esqueleto elegante y fino de la cara. Los lábios eran secos é inquietos, las cejas razas y derechas; un capote de viage dibujaba sus pliegues regulares sobre un pecho hundido. Aunque sus ojos *estuviesen cerrados*, la fisonomía de la viagera conservaba una espresion de fatiga, de enervamiento y de sufrimiento habitual.

Un criado dormia, acucarrado en el pescante; el postillon, gritando desaforadamente, exitaba á cuatro fuertes caballos bañados en sudor; de tiempo en tiempo, se volvia para ver al postillon de la calesa cuando los gritos de este último llegaban hasta él. El cielo estaba húmedo y frio; una bruma helada se estendia por los campos y el camino. En el carruage reinaba una atmósfera pesada impregnada de agua de Colonia y de polvo. La enferma movió lentamente su cabeza y entreabrió los ojos brillando en un hermoso color sombrío.

—Ah!...dijo rechasando nerviosamente con su linda mano delgada un estremo del abrigo de su acompañante, que le habia rosado el pié.

Y su boca se contrajo dolorosamente. Matriocha recogió en su abrigo con ambas manos, se levantó sobre sus robustas piernas y fué á sentarse algo mas lejos; los frescos colores de su cara llegaron hasta el rojo vivo. Los hermosos ojos sombríos de la enferma seguian con avidez los movimientos de la jóven. La dama, apoyándose con ambas manos en la banqueta, trata de levantarse para cambiar de posicion; las fuerzas le faltaron. Su boca se plegó de nuevo, su fisonomía tomó una espresion de colérica ironía é impotencia.

—Si al menos me ayudases!...No, inútil: podré sola. Otra vez, házme el placer de colocar detras de mí otros cojines ademas de los tuyos...Vamos, está bien, no toques, puesto que nada sabes hacer!

La dama cerró los ojos, en seguida los reabrió súbitamente y miró á su camarera. Matriocha la observaba mordiéndose los lábios. Un doloroso suspiro levantó el seno de la enferma y concluyó en un acceso de tos. Pasado éste, cerró los párpados y volvió á tomar su postura inmóvil. Los dos carruages entraban en una aldea. Matriocha sacó su gruesa mano de debajo del abrigo y se santiguó.

—Que es eso? preguntó el ama.

—La posta, señora.

—Te pregunto porque te santiguas?

—Hay una iglesia, señora.

La enferma se inclinó hácia la portezuela y se santiguó lentamente mirando la gran iglesia de la aldea, ante la cual pasaba el carruage.—Ambos equipages se detuvieron en la posta; de la calesa descendieron el esposo de la enferma y un médico. Vinieron hácia la berlina.

—¿Como os sentis? preguntó el médico tomándole el pulso.

—Y bien! como va eso, amiga mia? no estás fatigada? Quieres salir?

Estas preguntas fueron hechas en francés por el esposo.—Matriocha, recogiendo sus paquetes, se estrechaba en un rincon para no incomodar á los interlocutores.

—Asi no mas, siempre lo mismo, contestó la enferma. No saldré.

Despues de permanecer un instante, el esposo se dirigió hácia la casa de postas y penetró en ella. Matriocha saltando fuera del carruage, corrió por el lodo saltando en la punta de sus piés y ganó tambien la puerta de la casa.

—El que esté enferma no es una razon para que no almorceis, dijo la enferma con débil sonrisa dirigiéndose al médico, que habia quedado de pié en la portezuela.

El doctor se alejó con paso lento y en seguida franqueó corriendo las gradas de la entrada.

—Ninguno de ellos se preocupa de mí, dijo para la viagera; se sienten bien, todo lo demás les es indiferente. Dios mio! Dios mio!

El marido vino al encuentro del médico frotándose las manos con una sonrisa de satisfaccion.

—Que tal, Eduardo Ivanovitch, he ordenado traer la canasta de licores; que os parece?

—Muy bien, contestó el doctor.

—Ah! y como sigue? agregó el marido con un suspiro, bajando la voz y frunciendo las cejas.

—Ya os lo he dicho; no solamente no llegará á Italia, pero Dios sabe si llegará á Moscou, sobre todo con este tiempo espantoso.

—Que hacer, Dios mio! que hacer?

El marido se pasó la mano por los ojos.

—Da aquí, gritó al criado que traía la canasta de licores.

—Hubierais debido quedar, continuó el médico encogiéndose de hombros.

—Pero que habia yo de hacer? he empleado todos los medios para retenerla; la he hablado del gasto, de los niños que abandonábamos, de mis negocios que se resentian; nada ha querido escuchar. Forma planes de vida en el estrangero como si estuviera curada. Revelarle su estado seria darle el golpe de gracia.

—Lo ha ya recibido, es necesario que lo sepais, Vassili Dmitrievich. No se puede vivir sin pulmones, y estos no pueden volverse á formar. Es penoso, es doloroso, pero no hay nada que hacer. Vuestro deber y el mio se reducen á proporcionarle un fin tranquilo. Seria necesario un sacerdote.

—Ah! Dios mio! vos comprendeis mi posicion, yo que debo preguntarle sus últimas voluntades. Suceda lo que suceda no le daré ese golpe. Vos sabeis cuan buena es!

—Al menos tratad de persuadirla de esperar el trineo, replicó el médico moviendo la cabeza; de otro modo el viage puede concluir mal.

—Aksiouchal Aksiouchal he! Aksiouchal gritaba á su hermanita la hija del maestro de posta, levantando sobre su cabeza su casaca y caminando por entre el lodo, ven á ver la señora de Chirkine! Dicen que la llevan al estrangero por una enfermedad del pecho; jamás he visto que cara tienen los tísicos.

Aksiouchal corrió hácia la puerta y las dos muchachas, teniéndose de la mano, salieron fuera; acortaron el paso al pasar frente al carruage y miraron por el cristal bajado. La enferma volvió la cabeza hácia ellas; adivinando su curiosidad, frunció las cejas y se echó hácia atrás.

—Dios mio! dijo la hija del maestro de postas, apartándose vivamente; ella que era tan hermosa, he ahí lo que queda; es cosa de dar miedo! Has visto, has visto, Aksiouchal?

—Si, y como está delgada! Vamos á mirar otra vez, como si fuéramos al poso. Se ha dado vuelta, la ha visto otra vez! Que lástima, Macha!

—Sí, y que fango! repuso Macha.

Ambas volvieron corriendo hácia la puerta.

—Debo estar espantosa, pensó la enferma. Ah! pasar la frontera, pronto, pronto! allí me restableceré...

—Como vamos, amiga mia? dijo el marido, que volvia al carruage masticando un trozo.

—Siempre la misma pregunta! pe[illegible] la dama, y come él!...Así no mas, murmuró [illegible] entre dientes.

—Sabes, amiga mia? te[illegible] que el viage te haga mal, con este tiempo [illegible] Eduardo Ivanovitch es del mismo parecer [illegible] Si nos volviésemos?

Ella [illegible] guardaba un silencio de mal humor.

—El tiempo se compondrá, probablemente se establecerá el trineo, te sentirás mejor...y partiremos juntos.

—Te pido perdon, pero si yo no te hubiese escuchado, estaríamos desde mucho tiempo en Berlin y yo estaría completamente repuesta.

—Que hacerle, ángel mio? Era imposible tu lo sabes,...y ahora, si quisieras esperar sun un mes, te repondrias del todo; yo terminaria mis asuntos y tomando á nuestros hijos...

—Nuestros hijos no estan enfermos y yo lo estoy.

—Pero comprende, amiga mia, que con este tiempo, si te encuentras mal en el camino?...En casa al menos...

—En casa! morir en casa!...interrumpió con viveza la dama.

Pero esa palabra, *morir*, lo asustó visiblemente; fijó sobre su esposo una mirada interrogadora y suplicante. El bajó la vista y calló. Los lábios de la enferma se contrajeron con un gesto de niño y lágrimas saltaron de sus ojos. El esposo ocultando la cara en su pañuelo, se alejó del carruage.

—No [illegible] dijo ella elevando los ojos al cielo.

Cruzó las manos y murmuró algunas palabras entrecortadas.

—Dios mio, [illegible]

Y las lágrimas [illegible] mas abundantes. [illegible]

II

[illegible]

... que habia se prometido á alguno, ... hay trabajo y ... partir, ... Pidanos á Fedka sus botas, seguro que no las necesitará...Pero probablemente te servirán, di.

Un hipo levantó el pecho del enfermo; se inclinó ahogado por una tos seca, intermitente. De pronto, la voz colérica de la cocinera resonó hasta el fondo de la isba.

—Para que han de servirle? Hace dos meses que no se mueve de ahí. El mal está por dentro, basta oirlo. Que necesidad puede tener de sus botas? No se le enterrará con botas nuevas! Y ya es tiempo, perdóneme Dios! Ya no pueda tenerse. Si al menos lo trasportasen á otra isba, cualquiera que fuese... Hay hospitales en la ciudad sabes? Acaso es permitido posesionarse de todo el rincon? uno no sabe donde colocarse...Y despues de esto como quereis limpieza!

—He! Serioja, vamos á caballo, los señores esperan! gritó desde fuera el maestro de posta.

Serioja dió un paso para salir, sin esperar la respuesta del enfermo; pero éste, impedido por su tos, le hizo seña con la mirada que queria hablar:

—Toma las botas, Serioja, dijo con voz apenas inteligible; solamente, escucha, me comprarás una piedra cuando me muera...

—Gracias, papá, las tomo y os compraré la piedra.

—Está dicho, habeis oido, muchachos? pudo aún agregar el enfermo.

La tos le volvió y se replegó de nuevo sobre sí mismo.

—Entendido! apoyó uno de los postillones. Anda, Serioja, á tu silla, he ahí al maestro de posta que vuelve: la señora de Chirkine está enferma.

Serioja sacó con presteza sus enormes botas todas agujereadas y las deslizó debajo del banco. Las botas nuevas de Fedor le iban como hechas para él; el jóven se dirigió hácia el carruage mirándolas con satisfaccion.

—He ahí unas magníficas botas! dá aquí que te las engrase, dijo el postillon que llevaba la caja del cebo, mientras que Serioja subia al pescante reuniendo las riendas. Te las ha dado por nada.

—Te dan envidia, contestó Serioja irguiéndose y cruzando sobre sus piernas los faldones de su abrigo; deja! ..Hue, amigos! gritó á sus caballos haciendo chasquear el látigo.

Y los dos carruages, con sus viageros, sus balijas, sus cofres, rodaron rápidamente sobre el camino fangoso y desaparecieron en los vapores de la bruma de otoño.

El postillon enfermo habia quedado en el rincon, con el calor del isba. Ya no tosia; habia conseguido ponerse sobre su costado izquierdo y no se movia. Hasta la tarde, las idas y venidas continuaron en la sala. A la caida de la noche, la cocinera se aproximó y echó un cuero de carnero sobre los piés de Fedor.

—No te enojes contra mí, Nastasia, pronto te devolveré el sitio, murmuró el hombre.

—Bueno, bueno, no es nada! murmuró Nastasia. Donde sientes el mal, papá? dí.

—Me roe interiormente. Solo Dios sabe lo que es.

—Y la garganta te hace mal cuando toses?

—Tengo males en todas partes; ... quiere decir que mi muerte está cercana. Ahe! ahe! gimió el enfermo.

—Cúbrete los piés, así.

Nastasia cubrió bien los piés del enfermo y se retiró.

De noche, una lamparilla alumbraba débilmente la isba. Nastasia y una docena de postillones dormian en el suelo sobre los bancos, roncando estrepitosamente. Solo el enfermo tosía en voz baja. Al amanecer se calló.

—Acabo de tener un sueño raro, dijo la cocinera estirándose á los primeros resplandores del alba. *He soñado* que papá Fedor se levantaba de su cama é iba á cortar leña. "Espera, Nastasia, decia, voy á ayudarte.—Como podrás tú cortar leña?" le respondí. Pero él tomó su hacha y se puso al trabajo; golpeaba tan fuerte que los pedazos saltaban por todas partes. Le dije: "Sin embargo, hace un rato que estabas enfermo!—No, me respondió, estoy bien". Y dió un hachazo con tal fuerza que me dió miedo. He gritado y me he despertado. Acaso no se habria muerto? Papá Fedor! he! papá Fedor!

Nadie contestó.

La mano huesosa, cubierta de pelos colorados, que pendia fuera del lecho estaba fria y blanca.

Parece que está muerto; es necesario ir á advertir al maestro de postas.

Fedor no tenia parientes; era de algun punto lejano. Al dia siguiente, se le enterró en el nuevo cementerio, detrás del bosque. Durante algunos dias, Nastasia narró á todos su sueño y como ella habia sido la primera en ver á papá Fedor.

III

Habia llegado la primavera. Por las calles húmedas de la ciudad, entre los montones de barro fangoso, se deslizaba el agua turbia; todo era claro, el color de los trages y el sonido de las voces, en la multitud en movimiento. En los jardines, detrás de los setos, las ramas se estremecian al soplo de un viento norte.

Por todas partes destilaban gotas trasparentes. Los pajarillos gorjeaban y revoloteaban por los arbustos. Del lado del sol, sobre las casas, los árboles y los setos, todo brillaba y se movia. Habia juventud y alegría en el cielo, en la tierra y el corazon del hombre.

En una de las principales calles, ante un palacio señorial, habian colocado paja fresca; en esa casa se encontraba la enferma que antes se apresuraba á ganar la frontera. A la puerta cerrada de su habitacion, el esposo y una mujer de edad permanecian de pié; sobre un divan, estaba sentado un sacerdote, bajando la vista y teniendo en sus manos un objeto envuelto en una estola.

En un rincon, una dama anciana, la madre de la enferma, reclinada en un sillon Voltaire, lloraba desconsoladamente. Al lado de ella, una camarera preparaba un pañuelo limpio, esperando que la anciana lo pidiese; otra enjugaba las cienes de su ama y soplaba sobre su cabeza gris por encima de su gorra.

—Id, y que Dios os acompañe, amiga mia, decia el esposo á la señora de edad que se tenia con él cerca de la puerta;—tiene tan gran confianza en vos, vos sabeis hablarle tan bien. Exhortadla lo mejor que podais, querida amiga, id.—Hizo ademan de abrir la puerta; su prima lo detuvo, pasó varias veces el pañuelo por sus ojos y movió la cabeza.

—Ahora, no se vé que he llorado! dijo entreabriendo la puerta y penetrando en la habitacion.

El esposo estaba poseido de una agitacion estrema; parecia completamente abatido. Se dirigió hácia la anciana; pero, despues de haber dado dos pasos, se volvió, atravezó la sala y se acercó al sacerdote. Este lo miró y levantó la vista al cielo suspirando.

—Dios mio! Dios mio! esclamó el esposo.

—Que hacer? balbuceó el sacerdote. Y de nuevo sus ojos se levantaron y se bajaron.

—Y su madre que allí está! repuso con desesperacion el esposo. No soportará este golpe—La ama tanto! tanto! Como hará? Dios lo sabe! Padre mio, si probaseis á calmarla, á tratar de alejarla!

El sacerdote se levantó y se aproximó á la anciana.

—En verdad, nadie puede penetrar en el corazon de una madre, pero la misericordia de Dios es infinita.

La fisonomía de la anciana se contrajo bruscamente, un hipo histérico la hizo estremecer por completo.

—La misericordia de Dios es infinita,—prosiguió el sacerdote, cuando esta se hubo calmado un poco. Con vuestro permiso, habia en mi parroquia un enfermo mucho peor que Maria Dmitricona: pues bien! un simple artesano la ha curado en poco tiempo con hierbas. Ese mismo artesano está ahora en Moscou. He hablado á Vassili Dmitrievitch, se podria tentar. Al menos seria un consuelo para la enferma. Todo es posible para Dios.

—No, no debe vivir, gimió la anciana. Si al menos Dios me hubiera tomado en su lugar!—Y el hipo histérico aumentó con tanta violencia que perdió el sentido.

El esposo ocultó la cara entre sus manos y salió precipitadamente de la sala. La primer persona que encontró en el corredor fué un niño de seis años, que corria detrás de una niñita.

—Hay que llevar los niños á la señora? preguntó el ama.

—No, no quiere verlos; la incomodan.

El niño se detuvo un instante, miró atentamente la fisonomía de su padre, y en seguida, girando sobre sus talones, volvió á emprender su carrera con alegres gritos.

—Es ella que es el caballo, mira, papá!

Sin embargo, en el dormitorio, la prima sentada á la cabecera de la cama, con palabras estudiadas, se esforzaba en prepararla á la idea de la muerte. Contra la ventana, el médico agitaba una pocion.

La enferma, cubierta con un peinador blanco, estaba sentada en la cama rodeada de almohadas; miraba silenciosamente á su prima. De pronto, la interrumpió con vivacidad:

—Ah! amiga mia no me prepareis, no me trateis como un niño. Soy cristiana y todo lo sé. Sé que no me resta mucho que vivir...y que, si mi esposo me hubiera escuchado antes, estaría en Italia que probablemente estaría buena. Todos se lo decian. Pero que! sin duda tal ha sido la voluntad de Dios! Todos somos grandes pecadores, lo sé; pero tengo esperanza en la misericordia del señor, todo lo perdonará...debe perdonarlo todo. Me esfuerzo en examinarme. Tengo muchos pecados sobre la conciencia, amiga mia; pero tambien, cuanto he sufrido! he tratado de soportar mis males con paciencia...

—Hay que llamar al sacerdote, querida? interrumpió la prima—será un peso de menos el haber perdonado á todos.

La enferma inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Dios mio, hacedme gracia! murmuró.

La prima salió; hizo seña al sacerdote y volviéndose hácia el esposo, con lágrimas en los ojos, le dijo:

—Es un ángel!

El esposo lloraba. El sacerdote penetró en el dormitorio. La anciana seguia sin sentido; un gran silencio reinó en la habitacion. Al cabo de cinco minutos, reapareció el sacerdote, replegando su estola y levantando sus cabellos.

—Dios sea loado! la señora está mas tranquila ahora, desea veros.

El esposo y la prima entraron. La enferma lloraba dulcemente mirando las santas imágenes.

—Te felicito, amiga mia, dijo el marido.

—Gracias! cuan bien me siento ahora! que inefable gozo esperimento!—Y una ligera sonrisa cruzó por sus pequeños lábios—Cuan misericordioso es Dios! no es cierto? misericordioso y poderoso!—Y de nuevo, con ferviente plegaria, sus ojos impregnados de lágrimas se dirigieron hácia las imágenes.

De pronto, pareció recordar algo é hizo seña á su esposo para que se aproximase.

—Jamás quieres hacer lo que te pido, dijo con voz débil y descontenta.

—Que es ello, amiga mia?

—Cuantas veces te he dicho que estos médicos nada saben! Hay remedios de mujeres que curan...Toma, el padre me hablaba de un artesano...Envia á buscar...

—A quien querida mia?

—Dios mio! no quiere comprender!

La enferma frunció las cejas y cerró los ojos. El doctor se adelantó y la tomó la mano. El pulso se debilitaba sensiblemente. Ese hombre hizo una seña al esposo. La enferma sorprendió ese gesto y lo miró con espanto.

La prima se volvió sollozando.

—No llores, te atormentas y me atormentas, dijo la enferma; eso me quita la poca calma que me resta.

—Eres un ángel! esclamó la prima besándole la mano.

—No; bésame aquí, es á los muertos á quienes se besa la mano.

La tarde de ese mismo dia, la enferma era solo un cadáver, colocado en un atahud en medio del gran salon del palacio.

En esa vasta habitacion, las puertas cerradas solo se oia un diácono, recitando los salmos de David en voz gangosa y monótona.

De lo alto de grandes candelabros de plata, la luz de los cirios caia sobre la frente pálida y pura de la muerta, sobre sus pesadas manos de cera, sobre los pliegues rígidos del sudario, trágicamente levantado sobre las rodillas y los dedos. [illegible]

—Si al menos le pusiesen una cruz! agregó un viejo postillon.

—La verdad, que no hace bien, ... sus botas.

—Donde la tomaré, la cruz? No puedo hacerla con un tronco?

—Quien te habla de tronco? Toma el hacha, anda al bosque y corta una. No tienes mas que echar abajo un fresno y tendrás tu cruz. Anda temprano, sino tendrás que dar de beber al guarda. No vale la pena dar de beber por cualquier tontera. Toma, el otro dia rompí un balancin; corté una rama, fabriqué uno nuevo y nadie ha dicho palabra.

Por la mañana temprano, casi antes del dia, Serioja tomó el hacha y fué al bosque.

El rocío caía aun, estendiendo sobre todos los objetos un velo mate y helado que el sol aun no alumbraba. El oriente blanqueaba débilmente, reflejando su pálida claridad en la bóveda del cielo, cubierta de ligeras nubes. Nada se movía, ni una ramilla en el suelo, ni una hoja en las altas ramas de los árboles.

De vez en cuando, un aleteo entre las hojas, un ruido por tierra, turbaban solos la paz del bosque. De pronto, un ruido estraño, que no pertenecia á la voz de la naturaleza, resonó y murió á orillas del bosque. El ruido aumentó y se repitió por intérvalos iguales; partia del pié de uno de esos árboles inmóviles. Una de las cimas se estremeció súbitamente, sus ojos hinchados de sávia murmuraron algo; una alondra, que descansaba en una de sus ramas, silbó, alzó sus alas y fué á posarse sobre otro árnol, con la cola desplegada.

El hacha heria el pié del tronco, siempre mas sordamente, las astillas blancas y resinosas volaban y llendo á caer sobre la tierra húmeda; un ligero crugido sucedió á los golpes sordos.

El árbol se estremeció por completo, se inclinó, irguiéndose de nuevo, tambaleando sobre sus raices. Hubo un instante de silencio; el árbol se inclinó de nuevo, un segundo crugido gimió en el tronco, y triturando sus raices, precipitando sus ramas, cayó á lo largo en tierra. El ruido del hacha y de los pasos espiró. La alondra silbó y voló por el espacio. La rama que ella habia rozado con sus alas, se sacudió un instante y volvió á caer inanimada como las demás, con todas sus hojas. Las cabezas inmóviles de los árboles resplandecieron mas alegremente en el claro que se les abria.

Los primeros rayos del sol, atravesando la nube que los interceptaba, estallaron en el cielo, iluminando la tierra y el espacio. La bruma se reconcentraba en el fondo de los valles, las perlas del rocío brillaban en el cesped, las nubes blanquecinas, nacaradas, apresuraban su huida bajo la bóveda celeste. Los pajarillos gorgeaban entre los arbustos y se mostraban felices. Las relucientes hojas cuchicheaban secretos alegres y mansos; las ramas de los árboles vivos se estumecian dulcemente, magestuosamente, por encima del árbol muerto, que yacia en tierra...

Leon Tolstoi.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 - ALSINA - 78

Por el mismo

DE 1100 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CON LANA
En magnífica condicion
EN LA ESTACION GLEW
Ferro-Carril del Sud

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, una majada de ovejas mestizas finas compuesta de 1100 animales mas ó menos, con lana, sanos de sarna y en perfecto estado. Dichas ovejas estarán á la vista de los interesados en el potrero alambrado puesto "Chiquisaca", á tres cuadras de la Estacion Glew; señal: rasgada y cuatro muescas.

El comprador sacará las ovejas en corto plazo por necesitarse el campo que ha sido arrendado para tambo

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. o22

Por el mismo

¡JUDICIAL!
DE una ESPLENDIDA AREA
De 3 3[4 leguas de campo
EN EL PARTIDO DE LA LOBERIA
Con poblaciones
Y AGUADAS PERMANENTES
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. Alfredo y Ercilio Barbosa
Tasacion $ 1.335,900 m[c.
Base de venta 2[3 partes $ 890,600
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Sábado 18 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Alfredo y Ercilio Barbosa:

El campo arriba mencionado compuesto de 3 y 3[4 leguas cuadradas, situado en el partido de la Loberia con sus poblaciones correspondientes, previniendo que la denominada "San Juan" queda fuera pero sobre la misma linea del campo.

Los techos de fierro galvanizado de la casa de negocio pertenece al concurso.

El campo tiene aguada permanente, que la forma el arroyo de Calalintá y sus pastos son mezcla, sirviendo para la cria de ovejas y de hacienda vacuna.

Las tasaciones importan:

Las 3 3[4 legua á razon de 350,000 ps. legua	ps 1.312,500 m[c.
La poblacion "San Juan"	8,400
Id "Bella Autalia"	15,000
	ps. 1,335,900 m[c.

La base para la venta son las 2[3 partes de la tasacion, que son ps. 890,600 m[c.

Las personas que deseen visitar la Estancia pueden ir por la diligencia de la Agencia Alsina núm 323, que las deja en la misma poblacion "San Juan" de Barbosa.

Para informarse del espediente testamentario, ocurran á la oficina de D. Saturnino Garcia (Cabildo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o13

Por el mismo

De una vasta y cómoda
CASA DE FAMILIA
Con grandes patios, hermosa huerta
Catorce habitaciones cómodas y ventiladas
CALLE MORENO N. 468
AD-CORPUS
Base de venta pesos 450,000 m[c.

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y por órden de su propietario.

Esta cómoda casa de familia, construida sólidamente como para echarle altos, en terreno de 14 1[2 vs de frente por 70 de fondo, tres vastos patios embaldozados y gran huerta con plantas de adorno, parral con sarzo de fierro, rejas y porton de fierro con pilares de material, algibe, aguas corrientes, pozo y gas en toda la casa.

El edificio se compone de 14 cómodas habitaciones 11 de las cuales con pisos de tabla los restantes de baldozas todas con cielos rasos de lienzo empapelados, puertas exteriores de cedro, las de primer y segundo patio con celosias, umbrales de mármol en todas ellas, cocina con hornallas, un corredor con cielos-rasos de madera en el 2º patio, los zaguanes pintados al óleo, piso embaldozados de colores, puerta de fierro en el primero y celosia en el segundo, techos embaldozados sobre maderas duras; en fin está construida á todo costo por el finado D. Jacinto Tallaferro, y ha ganado antes de ahora 4000 ps al mes. La casa está en perfecto estado de habitarse y recien pintada y aseada.

La base no puede ser mas acomodada, y 450,000 ps no pagan el edificio.

Titulos de primer órden

La casa puede visitarse todos los dias y por mas informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78. o15

Por el mismo

DEL SALADERO
"LA NEGRA"
Terreno, edificio, galpones, etc.
Situado en Barracas al Sud
CALLE LIBERTAD ESQUINA A COLON
AD-CORPUS
la tasacion ps. 287,770 m[c—Retaza. pesos 193,328—Base 2[3 partes $ 128886 m[c.

El Domingo 19 de Noviembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña María Cascaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 63 m. 25 cts. de frente, á la calle Libertad, por 126 m. 75 cts de fondo á la calle Colon, formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mtrs. de alto con tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension; por el otro lado tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornisa pino de tea y pilares de madera dura; galpon de madera, techo de galvanizado, piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m 20 cts de alto; otro galpon de la fábrica 50 metros de largo por 17 metros 85 cts de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m 20 cts. galpon de centro de 20 m largo por 10 m 70 cts de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa de cerco de tabla á la calle Colon. El todo retasado en la cantidad de pesos 193,328 siendo la base para la venta las 2[3 partes que son pesos 128, 886 m[c.

Por 1 informes de las tasaciones, diríjanse á la escribanía de don Rodolfo L. Aparicio en Dolores, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 o15

Por el mismo

De una linda fraccion
DE CAMPO FLOR
Propio para la agricultura
EN EL PARTIDO S. VICENTE
410 cuadras ó sea 1[4 de legua
CON CASA DE AZOTEA, MONTE, &
BASE DE VENTA
PS. 600 M[C. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 10 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios:

La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 410 cdras ó sea un cuarto de legua mas diez cuadras con una casa de azotea, techos de baldosa, con dos grandes habitaciones, al costado 3 piezas mas techos de teja francesa, monte de duraznos y paraisos.

Este campo linda por un costado con las chacras del pueblo; de donde dista unas 30 cuadras y de la Estacion del ferro-carril como unas dos tercias leguas.

El campo es muy bueno y á propósito para la agricultura, y que en poco tiempo será, mas importante que la ganadería en este país, pues sabido es que se pagan 350 á 800 pesos por cuadra para sembrar.

Tambien se presta admirablemente para el Establecimiento de tambos.

Teniendo órden terminante de vender la propiedad, hemos fijado la base ínfima de 600 ps. solamente pesos m[c por cuadra, precio á que nadie vende en esa partido—Las personas que deseen ver el campo pueden dirigirse á la misma Estancia á don Santiago Redmond quien les enseñará el campo.

Por mas datos y para ver el plano y escrituras, en nuestra casa Alsina 78. o17

Por el mismo

PADRILLO SANGRE PURA
DE CARRERA
"CALLISTOS"
ESPLENDIDO PEDIGREE
Hijo del Lord Clifton y Formosa
[illegible]

[illegible]

El Viernes ... de Noviembre á las ... en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Tomás Lais, los animales ... que fueron elegidos por él en la Inglaterra.

Vaquillonas

SIMMETRI rosillo nació Febrero 10 1880 hija de Royalist 37200 y Solidity etc. etc. servida por Rhubard Marzo 14 de 1882.

GOLDEN LINK colorado nació Enero 20 1880 hijo de Bruica Lad 6151 y Golden Chain etc. etc. servida de Julio 23 1882 por Stanley Roses Earl 44066.

GOLDEN LEAF colorada y blanco nació Marzo 31 1883 hija de Critich Lad y Golden Clonet etc. etc. servida Setiembre 5 1882 por Stanley Roses Earl ganadora de Challenge Cup en 1882.

TORPEDO rosillo nació 5 de Marzo 1882 hijo de Hegant 42200 y Countess 7ª etc. etc. ganó primer prémio como el mejor ternero de la Exposicion.

GOLDEN CORONET colorado blanco, nació 6 de Marzo 1882 hijo de Stanley Roses ó Earl (44,066) y Golden Frea etc etc.

GOLDEN ELONET colorado y blanco nació Julio 25 de 1882 hijo Rhubarb 45406 y Golden Bad.

Estos animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. o26

Por el mismo

De una casita de poco precio
COMO PARA POBRES
CALLE POZOS 460
Base de venta 35,000 ps.
PRODUCE 420 PESOS AL MES
AD-CORPUS

El Miércoles 1º de Noviembre á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casita arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs. de frente al O. por 45 vs. de fondo bajo tared, con un edificio de 4 piezas de azotea, pisos de baldozas, cocina, letrina y pozo, patio enladrillado y árboles frutales en el fondo.

La casa queda entre las calles de Comercio y Europa, barrio muy poblado y como se vé, esta casita está alquilada en 420 pesos al mes, pudiendo producir algo mas, de manera que con la base de 35,000 pesos equivale á una renta de 14 p% anuales, que no produce ningun banco, ni papel de crédito.

Esto es un brillante negocio para la gente de poco capital, que pueda invertirla con seguridad y provecho.

Titulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. o20

Por el mismo

De un bien situado terreno
FORMANDO ESQUINA
A LA CALLE SAN LUIS
Con tramway al frente
Prolongacion de la calle Defensa
Media cuadra de General Brown
SIN BASE

El Miércoles 1º de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de su dueño.

El terreno arriba indicado compuesto de 14 vs. 85 cts. de frente á la calle Defensa con 16 vs. mas ó menos de fondo y frente á otra calle.

Al costado mismo de una linda casa de altos.

Se venderá en un solo lote ó en dos, al gusto de los compradores, pues como puede verse por el edificio contiguo, pueden construirse en este terreno dos casas iguales y mas cómodas que se alquilan muy bien en esta localidad, emporio de comercio, industrias y gran movimiento, pues allí cerca están los grandes talleres de Schwartz hnos., mas allí la usina de gas y otras fábricas; y por último el gran puerto de la Boca, dará á esta localidad un inmenso valor, que se está produciendo ya.

Estos son terrenos para los industriales que disponen de poco dinero, y que con poca plata pueden construir en ellos sus habitaciones, pues se venderán por lo que dén.

Títulos de primer órden y ocurran por mas informes á nuestra casa Alsina 78 o26

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO
CALLE MEJICO
Formando esquina á la calle Alberti
DIVIDIDO EN DOS LOTES
BARRIO MUY POBLADO

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado, formando esquina á las calles Méjico, Alberti y dividido de la manera siguiente:

1 Lote esquina 24 1[2 vs. de frente á Méjico con 31 1[2 vs. fondo, frente á Alberti.

2 Contiguo 10 vs. " " con 29 vs. de fondo por un costado y 28 1[2 por el otro.

Estos terrenos están muy bien situados y rodeados de edificios nuevos, aumentando el número de estos cada dia. Estan situados frente á la quinta del finado don Eduardo Freyer.

Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas datos. o22

Por el mismo

¡OJO CRIADORES!
DE 30 YEGUAS MESTIZAS
SANGRE DE CARRERA
Con cria al pié y servidas
POR EL PADRILLO PURO
"BLAIR ADAM"
Procedentes del Stud "Las Rosas"
Propiedad del Sr. D. Gmo. Kemmis
Cañada de Gomez (Santa-Fé)
En nuestra casa Alsina núm. 78

Prevenimos á los Sres. criadores de caballos de carrera, que en el mes de Diciembre ó Enero, procederemos á la venta, por cuenta y órden del Sr. don Guillermo Kemmis y procedentes de su afamado Stud "Las Rosas" 30 yeguas mestizas sangre de carrera hijas de "Grimston" y Satanstoe, y la mayor parte de ellas con cria al pié, hijos de "Blair Adam" y servidas nuevamente por el mismo padrillo, puro importado. Oportunamente fijaremos la fecha que se venderán.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. o10

Por el mismo

De una productiva finca
CALLE SALTA 187
Entre Moreno y Belgrano
Base de venta ps. 85000—Alquiler ps 900
AD CORPUS

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base arriba fijada y por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 10 vs. de frente al Este por 17 1[2 vs. de fondo al Oeste, previniendo que á las 12 09 vs. en la línea del Norte tiene un martillo en su favor de 10 vs. de frente, al Sud á Norte por 4 49 vs. de fondo de Este á Oeste, formando una superficie total de 233 82[1000 vs. cuadradas.

El edificio se compone de 5 piezas pisos de madera con cielos razos empapelados, un gran sótano, letrina, aguas corrientes y gas.

La situacion es muy central y de consiguiente nunca está desalquilada la casita, que produce si módico alquiler de 900 ps. al mes que representa un interes de 14 o[o al año.

Titulos de primer órden.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78 o15

Por el mismo

AL NORTE
DE SEIS LINDISIMOS LOTES
DE TERRENO
Calle Talcahuano esquina Garantias
Quinta conocida por de "Almeyra"
1[2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Son lotes de terreno cercados de pared, divididos en la forma siguiente:

Esq. Tno y G'tias	No. 1.	15 vs. 38 fte	por 35 vs. fondo		
Frente á Garantias	" 2.	11 "	" 35 "		
"	" 3.	11 "	" 35 "		
"	" 4.	10 "	" 35 "		
"	" 5.	10 "	" 35 "		
"	" 6.	10 "	" 35 "		

Creemos inútil llamar la atencion de los compradores sobre estos lindos lotes. El adelanto que ha tomado este parte del municipio, está á la vista de todo el mundo que ha visitado aquella localidad y dia á dia se levantan nuevos y hermosos edificios, que antes de seis meses habrán cambiado completamente su aspecto.

Invitamos á los que buscan terrenos bien situados, asistan al remate.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. o16

Alberto Villarino y Ca.

DE UNA LINDA CASITA
Donde nadie vende
CALLE DE AZCUENAGA N. 276
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

El Domingo 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño la hermosa casita arriba espresada, y cuyo terreno consta de 8 3[4 varas de frente al Sur por 31 10 cts de fondo con 4 hermosas piezas hecho á todo costo con materiales de primera clase y maderas duras de quebracho piso de baldosa, pozo, letrina, etc., el lindo edificio tiene todo á la moderna, paredes medianeras y escrituras garantidas á satisfaccion del comprador el cual abonará 5[0 pesos al firmar el boleto de compraventa.

Por mas informes ivará nuestro Escritorio Tucuman 425. o25

Avelino Cabrera y Ca.

JUDICIAL
De dos buenas propiedades
MUY CENTRALES
CALLE CORRIENTES N. 172
Entre Florida y Maipu
TASACION 269.900 $
Base para la venta 179.933 $
El Domingo 26 de Noviembre
A las 3 de la tarde
CORDOBA N. 153
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
TASACION 259.788 PESOS
Base para la venta 173.192 pesos

El mismo dia á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público las mencionadas propiedades y cuyos detalles se encontrarán en el siguiente edicto: Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, los martilleros Avelino Cabrera y Ca. procederán á vender en público remate las siguientes fincas pertenecientes á la testamentaria de doña Cármen Zavaleta de Saavedra, en los dias y por los precios que á continuacion se espresan—El Domingo 26 de Noviembre próximo dos casas en esta ciudad, una en la calle de Corrientes 172, y la otra en la de Córdoba 153. La de la calle de Corrientes se compone de 6 vs. 80 cts. igual á 5 mt. 89 cts. de frente al Norte por 40 vs. 30 ... igual á 44 mt. ... de fondo, [illegible]

[illegible] ... procederemos á vender en remate ... propiedad ... de 8 cdras ... 13500 mts. cdos., la cual linda por ... Justiniano Diaz y por los ... con don Marcelino Rodriguez y los señores Ojeda, ... con un edificio de tres piezas techos de azotea; pisos de ladrillo un galpon de madera deteriorado, pozo de balde y 45 árboles frutales, tasado todo en la suma de 117,350 pesos m[c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son ps. 78,530.

Por mas datos á la secretaría del infrascripto donde está la testamentaria. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882—*Saturnino Garcia.* o24

Mateo Victorica y Ca.

BANCO HIPOTECARIO
GRAN REMATE
DE UNA ESPLENDIDA Y VALIOSA
PROPIEDAD
Unica en su género en este municipio
Base de venta bajísima
POR 35.000 PESOS FUERTES
400,000 vs. cuadradas próximamente en esta ciudad
7 EDIFICIOS
ESTENSOS JARDINES
Y ARBOLEDAS

500 vs. de frente al Norte, calle Caseros; 500 por el otro frente al Sud, calle que vá al Puente Alsina, 800 do frente al Este, calle Matheu; 800 de frente al Oeste, calle Catamarca.

EL DOMINGO 29 de Octubre, en la misma propiedad por cuyo frente pasa el tramway Argentino, á las 2 p m. procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario y bajo la base de 35.000 $, de la propiedad arriba mencionada, cuya estension consta de 400,000 vs. cuadradas próximamente.

Linda por el frente calle Caseros, en medio con los herederos de Supara, por el Este, calle Matheu en medio, con el Cementerio del Sud, por el fondo, calle Puente Alsina, en medio con D. Leonardo Pereyra y por el Oeste, calle Catamarca en medio, con Supara y herederos de Sanchez.

Tiene esta propiedad edificios valiosísimos, jardines de las plantas mas esquisitas y raras, y plantaciones de árboles de todas clases.

Escusamos entrar en otros pormenores, pues esta propiedad es bien conocida por todos por su importancia y valor.

Al comprador, despues de oblado el precio de compra en su totalidad y escriturada la propiedad, el Directorio del Banco, le concederá un préstamo hipotecario por la mitad del precio de compra.

Por los títulos y demás datos que se quieran obtener, puede ocurrirse á la Secretaría del Banco Hipotecario

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE
SOBRE EL RIACHUELO
140 VS. DE FRENTE
AL OTRO LADO
De la Estacion "Peña"
CERCA DEL PROYECTADO
MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS
El Domingo 29 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la importante propiedad conocida por—
L SALADERO DEL RELOJ
TITULOS GARANTIDOS
DE PRIMER ORDEN

La venta se verificará bien sea, en un solo lote ó en cuatro fracciones, segun el plano que desde ya está á disposicion de los interesados.

Como base para la venta en un solo lote se ha fijado la bajísima suma de veinticocho pesos m[c. la vara cuadrada.

La importancia del Riachuelo, sobre todo el paraje que se ofrece en venta, nadie puede disputar que es el verdadero puerto de buques de ultramar de mediano calado y el único para los de cabotaje.

El que asegura un pedazo de este terreno, no necesita esperar el porvenir por que ya está asegurado; la dificultad mas grande ha sido, es y será siempre, encontrar quien quiera vender, pues parajes como este no se pueden improvisar.

Advertencia! Para comodidad de los compradores habrá una espaciosa carpa y botes á la orilla de la estacion "Peña", para pasar al otro lado del Rio.

Por mas detalles ocurrir á nuestra casa calle Perú núm. 80. o18

Miguel Cano y Ca.

REMATE ESPLENDIDO
EN BARRACAS AL NORTE
CALLE CALIFORNIA NUM. 14
Casi esquina
A la gran Avenida Santa Lucia
De una magnífica casa quinta—Soberbio edificio y muchos árboles
Con la ínfima base de 200,000 pesos m[c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos al mejor postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y que pase de la ínfima base de 200,000 ps. m[c. fijada para su venta, la hermosa casa quinta, ubicada en Barracas al N. calle de California núm 14, á media cuadra de Avenida de Santa Lucia, cuya área se compone de 25 vs. de frente al N por 104 vs. de fondo al S. y cuyo detalle es como sigue. Al frente de la calle 2 puertas de fierro para entrada, pilares de material con verja de fierro; espacioso vestíbulo con cielos razos de yeso y columnas de fierro. El edificio tiene en su frente 15 1[2 vs. conteniendo una de 8 vs. por 5 de ancho, zaguan y escritorio independiente á grandes habitaciones seguidas de la sala, con cielos rasos empapelados, cocina con azulejos, fogon de hornallas y económico de fierro, altillos y una despensa de madera, hermoso cuarto de servicio, corredor con columnas tambien de fierro; un gran patio embaldozado con pilares de material y verja de fierro que encierra y divide el edificio de la quinta á la que dá entrada una portada de fierro. Cuarto de material con altillo independiente. Todo el edificio hecho en cal y maderas duras con dos hiladas de ladrillos y otra de baldozas en los techos, los corredores con una de ladrillo y otra de tejuela francesa, algibe patio y corredores embaldozados y todos con umbrales de mármol jardin al frente del edificio, lo mismo que á los costados Este y Oeste, con esquinitas y escojidas plantas y flores de adorno. La quinta contiene 2 pozos y una gran pileta de material, dos hermosos parrales uno al centro de la quinta con zarzo y demás, una gran variedad de árboles frutales de primer órden, como pie de versé.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á los rematadores, San Martin 31 (tercer patio). o28

Lopez Cavanillas

Judicial en el Tandil de una finca central
El 10 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion que sigue D. Alfredo C. Fernandez contra la sucesion de D. Tomás Devis, sobre cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor y sin limitacion de precio ó sea por lo que dén, una finca perteneciente á dicha sucesion, sita en la calle Once de Setiembre, compuesta de 30 vs. de frente á dicha calle por 56 de fondo al Sud Este, reconocido en su favor un martillo de 17 vs por 23 desde aquel punto. El edificio consta de 3 piezas de material con techos de ripia, pozo, plantas, etc. etc. etc.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza.

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio, Estados Unidos núm 22, Dolores. o28

Por el mismo

JUDICIAL---EN EL AZUL
De todos los bienes de la testamentaria de Da. Juana Rojas
El dia 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde
EN EL HOTEL DE LA AMISTAD
Por lo que dén
Sin limitacion de precio

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, procederé á la venta en remate público al mayor postor y por lo que dén, de todos los bienes pertenecientes á Da. Juana Rojas consistentes en el siguiente detalle.

Cinco piezas material que fueron tasadas en 20,000 pesos m[c.

Dos solares ó sea media manzana de terreno Hotel en 15,000 ps., y una infinidad de muebles y útiles estarán á la vista el dia del remate

La finca está frente á la quinta del Dr. Bondousque Buenos Aires, cuartel 1º.

No olvidarse que se vende por lo que dén en el calle de la Amistad.

Escrituras garantidas.

Por mas datos ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr Aparicio, en Dolores. o28

Por el mismo

Judicial en Rauch de una hermosa finca
El 30 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas en el espediente ejecutivo que sigue don Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de don Cárlos Borselli, por cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor siempre que alcancen á la base de venta que son 20,000 ps. m[c., una finca de dicha sucesion compuesta de un terreno de 48 1[2 mt. de frente por 63 1[2 mt. de fondo con una casa de 5 piezas de material techos de teja, cocina etc., etc.

Esta finca fué tasada en 30,000 ps. y hoy se vende por 20,000.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde está la vandera.

Por mas datos ocurrir al martillero, Estados Unidos núm, 22, en Dolores. o28

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
En el PARTIDO de San JUSTO
DE 2 CASAS
Frente á la Plaza principal
DOS MANZANAS DE TERRENO
Y 4 lotes de id que forman esquina de la manzana K K

El Miércoles 1º de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederémos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Herédia; se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Manuel Marasso y Ca., de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas, situados en el Pueblo de San Justo; y cuyo tenor es, como sigue: 2 casas, la primera situada frente á la Plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, su terreno se compone de 12 mts. 773 mls. de frente al Norte por 83 mts. 60 mls de fondo al Sud, tasado en 62,012 ps. m[c. [illegible]

[illegible] ... 5º dos habitaciones con corredores en un costado, techo de teja francesa; 6º un palomar de forma rectangular con muros de ladrillo asentado en barro, que tambien sirve ... Arboledas—Un monte de duraznos con 5,500 árboles, 250 id de eucaliptus, 10 pies de parra con sarzo de madera, 40 árboles de casuarinas, 65 id de paraiso, 23 id de peros y 10 de manzanos, alfalfa en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en ps. 305,000 m[c, deduccion de un 25 o[o ps. 213,750 m[c.

Base para la venta ps. 152,500 m[c

SEGUNDO—Un terreno á quince cuadras de distancia de la Estacion Donselaar, compuesto de 173 mt. 200 ml. de frente al S-E y N-O, 151 mt. 850 ml. al S-O y 151 mt. 855 ml. por el costado N-E, lindando con las manzanas número 1 y 5. Tasado en la suma de ps. 6,000 m[c, deduccion de un 25 o[o ps. 4,500.

Base para la venta 3,000 ps. m[c

TERCERO—Otro terreno en el pueblo de Donselaar, compuesto de 51 mt. 960 ml. de frente al S-E. por 43 mt. 300 ml. de fondo. Tasado en la suma de ps. 5,000 m[c, base de venta ps. 2,500 m[u.

CUARTO—Una casa ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 13 mt. 39 ct. de frente por 77 mt. 04 ct. de fondo. Edificio—Este consta de 5 habitaciones al frente con 5 ventanas á la calle, dos puertas en la esquina, una puerta de calle, tres interiores, dos puertas en el zaguan, una puerta de comunicacion con la habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina, un porton de madera, dos habitaciones á la otra calle, una puerta y ventanas al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techo de azotea en 5 habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos, tiene tres habitaciones mas, pisos de ladrillo; muros tambien de ladrillo asentado en barro techos de teja una, las otras dos de paja, un galpon con tres paredes de tabla y una de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, vereda de ladrillo á la calle y 32 postes de madera dura, varios árboles frutales etc. Tasado en todos sus ramos en ps. 90,000 m[c, deduccion de un 25 o[o ps. 67,500.

Base para la venta 45.000 ps. m[c

NOTA—El comprador, al firmar el boleto de venta, entregará como garantía de la compra un 5 por ciento.

Por mas datos ocurrir á nuestro Escritorio Alsina No. 46, ó á la Secretaria del Dr. D. Ramon Miró por donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Cornelio V. Donselaar, en los que se ha ordenado la venta. o1

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
El Domingo 5 de Noviembre
A las 3 de la tarde
DE 2 FRACCIONES DE TERRENO
DE BUENA CALIDAD
Inmediatos al Canal de San Fernando
Una compuesta de 3 manzanas y la otra de 5 y 1[2 cada manzana de 100 vs. por costado

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, los terrenos que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don José Y. Robles, se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 5 de Noviembre, dos fracciones de terrenos de buena calidad con alfalfa etc., situados en el Partido de Las Conchas inmediatos al Canal de San Fernando; lindando con el Sr. Natta con don Angel Plaza Montero y la testamentaria de don Andrés Ramos; la primera tiene una superficie de 55000 vs. cuadradas igual á 41,247 mt. 38 ct. cuadrados. Tasado en la suma de ps. 20,623 m[c con 79 cts., base para la venta 2[3 partes de esta que son ps. 13,749 con 53 ct m[c; la segunda tiene una superficie de 30,000 vs. cuadradas ó sean ... mt. tasada en la suma de ps. 30,000 m[c, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 20,000 m[c. No pudiéndose admitir oferta que no exceda de la base. Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria. Buenos-Aires, Octubre 19 de 1882 Pedro Sicouret (Cabildo) 2do patio, Escritorio de los martilleros Alsina 46.

Por el mismo

JUDICIAL
En el Pueblo de San Jose de Flores
DE UNA CASITA
En la calle 9 de Julio al lado del N. 45
17 vs. de fte. al Sud por 68 vs. de fdo. al Norte
Base de venta $ 20,000 m[c.

El Sábado 11 de Noviembre (fiesta) venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos, la casita arriba mencionada; el terreno mide 14 mt. 7[3 ml. de frente al S. por 58 mt. de fondo al N. El edificio consta de 1 pieza sobre la calle, de material con techo de azotea y tirantes de madera dura, 1 ventana con reja sobre la calle, un cerco de pared en el fondo del frente de la calle con su correspondiente puerta, cocina, letrina, y pozo etc. Siendo la base para la venta la suma de ps. 20,000 m[c. Por mas datos y ver los títulos ocurrirá la oficina actuaria de D. Manuel Lacasa por donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra el concurso de D. R. Victorica, en los que se ha ordenado la venta; ó á nuestro Escritorio Alsina núm 46. o26

Pablo Gowland

De terrenos de importancia calle Rivadavia esquina 24 de Mayo
OCHO LINDOS LOTES
Frente á la Estacion 11 de Setiembre

El Domingo 29 de Octubre á las 5 en punto se rematarán al contado y á la mejor postura, ocho lindos lotes de terrenos muy bien situados, en un parage muy central y á la vez comercial, solamente á dos cuadras de la Estacion del Once. El pormenor es como sigue

LOTE No 1 Esquina 20 vs frente al Sud calle Rivadavia por 54 de fondo

Id Id 2—10 vs frente al Sud calle Rivadavia por 54 de fondo.

Id id 3—9 vs de frente al Sud calle Rivadavia por 54 fondo

Id id 4 8 vs de frente al Sud calle Rivadavia por 94 fondo

Id id 5—10 vs. calle 24 de Mayo frente al Oeste por 39 fondo

Id id 6—10 varas calle 24 de Mayo frente al Oeste por 39 fondo.

Id id 7—10 varas calle 24 de Mayo frente al Oeste por 39 fondo

Id id 8 15 varas calle 24 Mayo frente al Oeste por 39 fondo

Estos terrenos son de gran porvenir por su posicion tan central, rodeados de establecimientos de importancia

La venta se efectuará por órden de su dueño y á la [illegible] oferta

[illegible] superiores o20

José C. White

EN DOLORES
El 20 de Noviembre a la 1 p. m.

Venderé la finca calle Chile esquina Perú núm 3, perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Baca. El remate se efectúa por órden del Juez de 1ª Instancia Dr Molinas.

La propiedad que remataré consta de 3 piezas de material, techo de paja, pozo de balde, etc. tiene mucho plantío de importancia; todo lo que se encuentra en un terreno de 50 vs. por costado.

Tasacion 10,000 ps. base de venta 2[3 partes.

Mas datos á mi escritorio Castelli núm 50 o10

Camilo Rivera

JUDICIAL—EN DOLORES
de una finca, tasacion bajísima
El dia 10 de Noviembre á las 4 de la tarde
Tres solares dos sembrados de alfalfa con dos piezas de material por 13,384 pesos m[c.

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento Dr. D. Remigio Molinas, por ejecucion que sigue D. Alfredo C. Fernandez contra la sucesion de don Francisco Rossi sobre cobro de pesos, venderé en mi escritorio Estados Unidos núm. 22, al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la cantidad arriba indicada, una finca de dicha sucesion compuesta de tres solares de tierra de 50 por 50 2 sembrados de alfalfa y 2 piezas de material, situada en la calle Castelli lindando al Sud y Oeste con don Augusto Schang

Títulos de primer órden

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. o28

Por el mismo

JUDICIAL - EN EL AZUL
De una hermosa finca, por lo que den
El 19 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas por ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de D. Juan Angel Barbosa por cobro de pesos, venderé en remate público y por lo que den la finca de la sucesion mencionada sita en la calle Entre-Rios esquina Arenales compuesta de 50 varas de costado 2 piezas de material techo zinc, cocina, pozo de balde.

El remate se efectuará en el Hotel de la Amistad. o28.

Por el mismo

JUDICIAL—EN EL AZUL
De una finca—El 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandez contra la sucesion de doña Manuela Gutierrez Mendez, venderé en remate público al mejor postor siempre que alcancen las ofertas á la base de venta, una finca de la sucesion mencionada sita en la traza del pueblo y compuesta de cuarenta y tres metros y trescientos milímetros por todos costados y una casa de 5 piezas, una cocina, todo el terreno cercado de pared, varias plantas en el patio, pozo de balde, letrina, etc. etc. Los linderos de esta finca el año 65 eran, la china Saturnina Maza, Nicanor Acosta, Rosendo Perdo y Vicenta Castro, y hoy hace esquina en las calles XXX y XII. Está tasada en la insignificante suma de 80,000 pesos y no se admitirá oferta que no alcancen á 20,

Se garanten títulos de primer órden.

El remate se efectuará en el Hotel de la Amistad. o28.

Por el mismo

Judicial En el Azul de una finca
El 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion de don Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de don Manuel Cadrun, venderé en remate público al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, que son cinco mil pesos m[c. una finca perteneciente á dicha sucesion, sita en la calle 6 entre las 28 y 29 compuesta de 50 varas por todos costados y 3 piezas de material.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad.

Por mas datos ocurrir al martillero Estados-Unidos núm. 22. Dolores. o28

Por el mismo

Judicial, en Rauch de una chacra
El dia 20 de Noviembre á las 4 de la tarde

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandez, contra D. Saturnino Pita sobre cobro de pesos, venderé al mejor postor en remate público, una chacra núm 42 de la Seccion Sud, propiedad de dicho Pita que mide 400 mt. de frente por 559 de fondo, tasada en la insignificante cantidad de 8,000 ps. siendo la base de venta 5334 pesos m[c.

El remate tendrá lugar en la finca de Borrelle que se remata tambien el mismo dia y á la misma hora en dicho pueblo segun el aviso respectivo en este diario. o28

Pedro I. Lopez

De una bonita casita al Sud
Base de venta 55,000 pesos m[c.
Calle del Perú N. 416

El Miércoles 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, por órden de su dueño procederé al dia indicado á la venta en remate público, de la preciosa casita calle del Perú 416 entre las de Independencia y Estados Unidos, ... con 7 1[2 vs de frente al O, por 17 1[2 de fondo al E. [illegible]

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE
VENTA LIBERAL
A PLAZOS! A PLAZOS!
PARA POBRES Y RICOS
De dos magníficas manzanas de terreno Divididas en 43 lotes, entrando seis esquinas y varios edificios
AL NORTE! AL NORTE!
Gran carpa, lunch, refrescos y entretenimientos.
Calles de Tucuman, Temple, Ecuador y Bermejo.

A una cuadra de los talleres del ferro-carril del Oeste y de la Estacion 11 de Setiembre, de la importante calle Santa-Fé y 2 del empedrado.

Terrenos muy altos y de mucho porvenir, rodeados de buenos edificios. La mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo. En lotes al gusto de los compradores, Sin base, al mejor precio y por lo que dén.

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura por órden y liquidacion de una sociedad, las dos lindas manzanas de terreno divididas en 43 lotes entrando seis esquinas, una de ellas con un edificio de cinco piezas y con frentes á las calles de Tucuman, Temple, Ecuador, y Bermejo. Lotes chicos y grandes, al alcance de todos

Los únicos que se venden por ese lado. Escusamos recomendar estos lindos lotes de terrenos para aquellos que quieran hacerse de una propiedad por ménos que nada.

Su situacion es inmejorable y de gran porvenir, pues la Estacion del 11 Setiembre será el centro mas importante de la Capital, donde concurrirán todos los ferrocarriles de la República. El tramway para el 11 Setiembre pasará muy pronto por la calle Ecuador.

Condiciones. La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto del comprador siendo la mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo ó á por ciento de descuento.

Títulos de primer órden garantidos—Por planos y detalles á nuestra casa Bolivar 7.

Exigiremos el 5 o[o de garantía al firmar el boleto, á aquellos que no sean conocidos. o21

Rufino Degreef

De la GRAN CASA de ALTOS
ELEGANTE Y MODERNA
CONSTRUCCION A TODO COSTO
Magnífico local
Produce 5000 pesos de alquiler
Base de venta 500,000 ps.
En la Plaza de Lorea

El Domingo 29 de Octubre á las 4 de la tarde, rematerémos por órden de sus dueños, por haberse ausentado para Europa, la gran propiedad situada en la calle Lorea (plaza) núm 19, 21, 23, 25 y 27.

El edificio se compone de 2 departamentos bajos con un gran zaguan y puerta de entrada, uno está ocupado por la oficina de Correos y el otro por un almacen. Los altos son 11 piezas, costurero, cuarto de baño, despensa, cocina, dos letrinas (una inodora), sumidero, gas, aguas corrientes, algibe con bomba para servir los altos, todas las piezas empapeladas, con cielo-razos de yeso, grandes galerias con vidrios de colores, puertas y rejas de fierro para separar completamente el departamento bajo con los altos

Esta gran casa fué construida á todo costo y sin omitir gasto alguno por el Sr. D. Matias Irigoyen para habitarla personalmente.

Su terreno consta de 21 varas de frente por 30 de fdo

El edificio solo, como se puede justificar, ha costado mas de un millon de pesos y no se establece como base para su venta 500,000 ps, por cuyo precio se venderá indefectiblemente sinó hubiera quien mejorase la oferta.

La casa produce 5000 ps de alquiler, habiendo antes producido 6500 pesos.

Los títulos son perfectos.

El edificio está asegurado contra incendios y pagado el seguro hasta Julio de 1883

Por mas datos, ocurrir al rematador calle Piedad 80

NOTA El comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto. o22

Samuel Blake

Importantísimo remate
DE UNOS MAGNIFICOS TERRENOS
EN DOLORES
SITUACION INMEJORABLE
EL DIA 19 DE NOVIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE

El dia y hora arriba indicados, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de D. Juan Pedro Arramendi, apoderado general de D. Juan Antonena, los preciosos lotes de terreno que á continuacion se espresan

LOTE No 1—Compuesto de 5 piezas de material, techo de zinc, cocina, letrina, galpon, pozo de balde, un hornito, y muchas plantas frutales, edificado en un terreno de 1 9 mts. 50 cts de frente por 104 mts. 79 cts. de fondo, lindando al N. con Mercedes Ferreyra, al S. con Francisco Prader al O. con D. José Bianco y al E. con Santiago Eastra y Benito tisone.

LOTE No 2 Compuesto de 588 metros de Sud á Norte por 346 metros 40 centímetros de Este á Oeste, lindando al Norte con D. Félix Palacios, al Oeste con D. Gaspar Pastorino, al Sud con el Cureo de las Carreras y al Este con doña Catalina Gutierrez.

LOTE No 3—Este lote contiene alfalfares y cercado todo de alambre, mide 40 mt. de frente al N. 34 mts 64 cts. al frente S. por 77 mts. de fondo, lindando al N. calle por medio con Da. Mercedes Ferreyra, al O. con D. Pedro Luro, al S. calle por medio con D. Juan Antonena y por el E. Juan del Piso

LOTE No 4—Este lote tambien está cercado de alambre y consta de 86 mts. 60 cts por costado, lindando al N. con Narciso Gonzalez, calle por medio, al O. tambien calle en medio con terreno Municipal; al S calle por medio con la testamentaria de Magdalena Prader y por el E calle por medio con Manuel Silva;

Estos terrenos no tienen tasacion y por consiguiente se venderán por lo que den.

Alerta pichincheros!

¡Aprovechen especuladores,

Títulos garantidos!

Por mas pormenores al rematador en Chascomus calle Lastre 33 1[2 o21

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL
En el mismo pueblo de Zárate
POR LO QUE DEN

El Domingo 5 de Noviembre del corriente año, á las 12 en punto, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, segun el siguiente.

EDICTO JUDICIAL El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda á vender por lo que den en remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. Una finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, situada en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle de Comercio, dando frente á la Ribera. Compuesta su terreno de 41 metros y 30 cent de frente por 19 mts 46 cts de fondo, el que ha sido tasado con todo lo en el edificado en la suma de 57,280 ps. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario, D. Luis Gonell en el Cabildo [illegible] Buenos Aires, Octubre 10 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público [illegible]

NOTA—El comprador abonará el 5 o[o al firmar boleto de compra venta. or

Lagos y Sahores

De una magnífica propiedad
En el pueblo de Zárate
CON FRENTE
A CUATRO CALLES
Y 19 piezas de azotea

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por los Sres Costa hermanos contra la testamentaria de D. Constancio Silvano, por cobro de pesos

El dia 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender la finca arriba mencionada en el pueblo de Zárate con frente á 4 calles Palma, Arenales, Chavarría y General Pintos

El terreno mide [illegible] varas de frente á cada una de las calles mencionadas y el edificio se compone de 19 piezas de azotea y 4 en un altillo

La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de ps. 93,750 m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 62,500 m[c.

El remate se efectuará en la misma propiedad

El comprador entregará [illegible] al firmar el boleto de venta

Títulos en la oficina del Secretario Beretervide. o19

Servando Barruti

Judicial el 5 de Noviembre próximo de 1882, á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en el Partido de Rojas como lo espresa el presente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado que en los autos seguidos por D. Pablo Visenti contra D. Juan Baldasare, sobre escrituracion, se proceda á vender en remate público por el martillero Barruti una finca perteneciente á D. Pablo Visenti, situada en el Partido, de Rojas á dos cuadras al Norte de la Plaza, compuesto de trece piezas de ladrillo techo de zinc, una panaderia y atahona, un terreno de veintitres vs. de frente por treinta y siete de fondo sirviendo de base para la venta la suma de treinta mil ps. que es la que se ha fijado de comun acuerdo por los interesados. Bs. As. Agosto 18 de 1882—Federico Isla.

NOTA—La propiedad que se vende es la conocida por de D. Juan Balad. o21

Pedro N. Corado

El Miércoles 1º de Noviembre á las 12, del dia procederé á la venta de todos los muebles de la casa calle de Rincon núm 150 entre Belgrano y Venezuela, por ausentarse su dueño al campo, y cuyos detalles comprende como sigue.

1 Juego de sala, compuesto de nueve piezas forrado en repa granate, otro id de paja, un piano, varias sillas fantasía, una docena de nogal cuadros, espejos, mesa de centro, bibliotecas, adornos, galerias, ropero, cómodas, camas con sus correspondientes colchones, mesa de noche, candelabros, sofáes, mesas de comedor, aparadores escritorios, libros, cristaleria, bayas, bancos, y materia de cocina y varias cosas que omito por su larga mencion que estarán á la vista en el dia del remate Por mas informes, ocurrir al martillero, Victoria núm 31. núm 15. o25

B. Paez

En el Partido del Pilar, el dia 2 de Noviembre, á las 12 del dia, procederé por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por el Dr. D. Rafael Castro, contra D. Máximo Parra, á la venta de los siguientes bienes 100 ovejas al corte sin esquilar y el aumento de paricion que pueda tener de clase superior y en magnífico estado de gordura como para matadero.

Un terreno de Estancia compuesto de 4 cuadras cuadradas situado en el cuartel 6º del Partido, lindando por el frente con D. Meliton Gevara, por el fondo con D. Vicente J. Fiorini, por el costado O. con D. Laureano Diaz y por el costado E. con D. Mateo J. Piñero, siendo la tasacion de este terreno la de 1,800 ps. m[c. la cuadra cuadrada, no pudiendose admitir oferta que no pasen de las 2[3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el partido casa de D. Vicente Fiorini depositario de los objetos.

Por mas datos á la oficina del Escribano D. Angel J. Blanco, en cabildo ó al martillero en la calle Victoria 31 pieza núm 4. o25

Por el mismo

En San José de Flores

A una cuadra de la calle Rivadavia, haciendo cruz con el mercado. El mejor paraje de toda la localidad.

1000 pesos de renta mensual. Base para la venta 95,000 pesos m[c.

El Domingo 29 de Octubre á las 5 de la tarde, procederé [illegible] remate público, la casa situada en el pueblo de San José de Flores, calle Mecochea esquina á la de Union. [illegible]

POR LIQUIDACION

[illegible] Titulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560. o18

Por el mismo

EN LA CAPITAL
DE LA LINDA Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD AL NORTE
Calle General Lavalle No. [illegible]
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
Perteneciente á la testamentaria DE DON MANUEL E. PONCE
(HOY A SUS HEREDEROS MAYORES)

Espléndido edificio á la moderna y construccion sólida, en el mejor parage de la ciudad. ¡Aprovechen la oportunidad! Base para su venta [illegible]

El Domingo 12 del próximo Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 varas [illegible] de frente al N. por 70 varas de fondo, tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, espléndidos cielos-rasos, puertas y ventanas de cedro, contramarcos, una gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas de madera con techos de zinc, una espléndida escalera de hierro para una pieza alta y azotea, pisos de madera, baldosa y mármol, árboles frutales y de adorno, 3 grandes patios y una huerta con una division de rejas de hierro y pilares de material, y en fin todas las comodidades propias de un edificio de importancia y levantado [illegible] su dueño y donde no hay un solo peso que gastar.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm 560. o18

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De la buena y productiva propiedad
AL NORTE
CALLE CUYO N. 970
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL E. PONCE
Hoy sus herederos mayores
POR ARREGLO TESTAMENTARIO
Lindo parage, edificio sólido y á la moderna tramway á la puerta—¡FIJARSE BIEN!
Base para la venta 180,000 $ m[c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado, por arreglo testamentario, la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en terreno compuesto de 8 vs. 60 ct. de frente al Norte por 68 vs. de fondo; tiene 4 buenas piezas, cocina, letrina, pozo con rica agua, maderas duras, vereda de piedra, etc, estando todo en buen estado. Titulos garantidos y otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. o18

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De la propiedad al Norte
Calle de Andes N. 462

Perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce (hoy sus herederos), por liquidacion. Buen parage, edificio en cal y maderas duras, á la moderna, con altos y bajos y a mas [illegible] mirador y sobre el boulevard Santa-Fé.

¡Ojo á está pichincha Ojo!

Base para su venta ps 80,000 m[c.

El Domingo 12 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de sus herederos mayores, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 10 vs. 10 ct. de frente al Este por 58 vs 31 ct. de fondo, tiene 8 piezas altas y bajas, construidas en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo pisos de Portland, reja y puerta de fierro con pilares de mampostería, armaduras de fierro, escalera, techos de bóveda, buenas puertas, llevando marcos interiores de fierro á algunas y demás comodidades.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560. o18

Por el mismo

EN LA CAPITAL
DE LA MAGNIFICA
Y bien situada propiedad
AL NORTE
Calle Corrientes núm. 895

Perteneciente á la testamentaria del señor don Manuel E. Ponce, (hoy de sus herederos mayores de edad) por liquidacion. Parage de importancia y edificio á la moderna, todo en cal, no hay nada que gastar.

¡Aprovechen este baratillo!

Base para su venta que son 140,000 ps. m[c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden de sus herederos mayores, la linda propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 9 vs. 18 ct. de frente al Sud por 62 vs. 10 ct. de fondo, tiene 8 piezas construidas á todo costo, en cal y maderas duras, cocina, letrina, algibe, dos patios embaldozados, pisos de tabla, cielo-razos de yeso, ventanas á la moderna, puertas de cedro y muchas otras comodidades propias de su importancia.

Títulos garantidos, y por otros informes á nuestro escritorio Europa 560. o18

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De un lindo terreno al Norte
Calle General Lavalle
Formando esquina á la de Olvido

A 3 cuadras de la gran Estacion del ferro-carril del Oeste (11 de Setiembre) y á la misma distancia de la de Lacroze.

Rodeado de edificios y en un parage donde se ha producido un gran movimiento de poblacion,

¡Aprovechen! Base para su venta que son 10,000 ps.

El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 en punto vederemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado que mide una estencion de 30 vs. de frente al N. por 30 vs. de fondo, forma esquina, libre de cercos y cimientos, lindando con los señores S. Rivero, H. Tartaball y herederos de Chaus.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio o31

Por el mismo

EN LA CAPITAL
DE UN TERRENO AL SUD
CALLE SARANDI
Entre las de Cochabamba y Garay

Frente á la gran casa-quinta del doctor Tamini calle empedrada y parage muy alto.

¡Ojo!—Base de venta que son ps. 15,000 m[c.

El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado que mide una estension de 14 vs. de frente al O, por 77 vs. de fondo, lindando con el Dr. Tamini, F. Reynoso, A. Sanoli y Felipa Reynoso.

Títulos garantidos, y otros detalles á nuestro escritorio. o31

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De una espléndida casa
AL SUD
Calle de Independencia No. 640
Entre las de Zeballos y Solis

Edificio en cal, maderas duras, construccion moderna y como parage el mas lindo de sus alrededores.

Tramway en la esquina y próximo al boulevard Independencia.

¡Ojo. Buen negocio ojo!

Base para su venta que son ps. 12,000 m[c

El Domingo 12 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la buena y productiva propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 3[4 vs. de frente al N por 50 de fondo ó lo demás que resulte entre muros; tiene ocho grandes piezas en cal y maderas duras, cielo-razos, pisos de madera y baldoza, porsiana, cocina, letrina, umbrales de mármol, 2 parrales con arcos de hierro (vid moscatel), cocina y letrina, galpon, aguas corrientes, un galpon en el fondo, dos patios con pisos dobles y demás comodidades necesarias, pues fué hecha para habitarla su dueño y está en estado de no tener nada que gastar en ella.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. o25

A. Mendez y Bourg

El Domingo 29 de Octubre próximo á las 3 de la tarde
De la casa central al Norte, esquina Cuyo y Uruguay
Calle Cuyo 606 y Uruguay 150 y 152
AD-CORPUS
Y por liquidacion de una sociedad
Base 150,000 ps. m[c.
Produce actualmente 1500 ps. mensuales

El terreno se compone de 21 y 3[4 vs. de frente á Cuyo por 21 y 3[4 vs. de frente á Uruguay (fondo) teniendo en el interior un martillo á favor de 10 varas por 11 1[2 varas ó lo que resulte entre muros.

El edificio (de construccion antigua) se compone de 6 piezas, cocina y demás oficinas.

El dia y hora indicados, venderemos la dicha propiedad, siempre que exceda de la base.

Llamo la atencion de los especuladores y capitalistas, sobre esta finca, por su ubicacion central, localidad que se presta para toda clase de negocios, al Norte y rodeada de todas las comodidades que pueden desearse.

Títulos perfectos y para datos San Martin 144 o21

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

El dia 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, las acciones y derechos que correspondan á D. Eulogio Payan, en tres leguas de campo situado en Junin, lindando con el ejido del pueblo, con D. José Anasagasti, la laguna [illegible] de Gomez y el Estado.

La venta es al mejor postor y solo de las acciones y derechos de Payan, con mas las poblaciones que le pertenezcan, de manera que el comprador no podrá alegar deficiencia en los títulos.

El remate tendrá lugar en la call[e] [illegible] Piedad núm 108. o30

Leoncio Fábregas

REMATE JUDICIAL
En el PUEBLO DE LOBOS

El Domingo 19 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez de Paz de la localidad Don [illegible] y por ejecucion seguida por el Síndico del Banco, contra don Francisco Mill, de un terreno de propiedad del ejecutado situado en este pueblo, compuesto de 21 metros y 75 cent. de frente al N. calle Junin, por 50 metros de fondo al Sud [illegible]

SAN MARTIN 90

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

De las [illegible] 3 1|3 leguas

DE CAMPOS

[illegible]

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

[illegible]

Lindando con el ejido de Juarez

Divididas en 9 lotes

Pertenecientes a la testamentaria [illegible] Vela

[illegible] tasacion pesos 3.204,291 m|c.

Segunda tasacion ó sea un 25 por ciento de rebaja ps. 2.603,363 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 2.402,179 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta el importe de la retasa y la base para venta de cada lote

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de las dos terceras partes sobre el importe de la retasa practicada, ó sea la reduccion de un 25 por ciento sobre la tasacion anterior, los nueve lotes de campo que se designan, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE No 12—38,804,170 mts cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada.

Base para la venta $ 245,282 m|c.

LOTE No 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 079,456, legua cuadrada

Base para la venta $ 269,664 m|c

LOTE No 15—27,366,548 metros cuadrados, ó sea 619,894, legua cuadrada

Base para la venta $ 253,323 m|c.

LOTE No 16—29,775,428 metros cuadrados, ó sea 098,450, legua cuadrada

Base para la venta $ 275,563 m|c.

LOTE No 17—29,762,505 metros cuadrados, ó sea 1,102,380, legua cuadrada

Base para la venta $ 291,136 m|c.

LOTE No 20—29,702,864 metros cuadrados, ó sea 1,103,541, legua cuadrada

Base para la venta $ 292,904 m|c

LOTE No 21—30,192,330 metros cuadrados, ó sea 1,117,930, legua cuadrada

Base para la venta $ 296,232 m|c

LOTE No 22—26,961,642 metros cuadrados, ó sea 998,749, legua cuadrada

Base para la venta $ 264,679 m|c

LOTE No 23—23,077,376 metros cuadrados, ó sea 862,176, legua cuadrada

Base para la venta $ 269,590 m|c.

Estos 9 lotes estan algunos en parte y otros en su totalidad, arrendados, pero sin contrato ni compromiso de ninguna clase. Actualmente producen todos, una renta anual de 227,000 ps. m|c. Se nos asegura que la traza de prolongacion del ferro-carril del Sud al Tandil, pasa á inmediaciones de ellos.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia sobre el valor de cada lote, ántes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o25

Por el mismo

GRAN REMATE
DE LA IMPORTANTE
Y CENTRAL PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

CALLES TACUARI Y VENEZUELA

Con 108 varas frente al Este

Por 61 vs. frente al Norte

DIVIDIDA EN 12 LOTES

Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, dividida en 12 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes:

LOTE No. 1 compuesto de la finca calle Venezuela 274 á 278, edificada en terreno de 18 varas frente por 70 de fondo, actualmente ocupada por la fonda española "Club Aurora".

Base para la venta $ 460,000 m|c

LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 30 varas de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 30 varas de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 4 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 30 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c

LOTE No. 5 esquina, 13 varas frente á Venezuela por 30 á Tacuarí.

Base para la venta $ 250,000 m|c

LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 48 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 48 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 8 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 48 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

LOTE No. 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

LOTE No. 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

LOTE No. 12 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

La superficie de estos últimos 4 lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada, es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta, para comprobar, lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil ps. m|c. en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. o14

Por el mismo

De tres lindos lotes de terreno

Formando esquinas

Con frentes á la calle Piedad Y A LA NUM. 30, BOLLINI

A una cuadra de la hermosa Capilla de la Sra. de Loreto, lindando uno, con el Molino del Plata, otro con la propiedad del Sr. Duportal y el tercero con la Fábrica de coches del Sr. Roland.

El Miércoles 1º de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por la base asignada á la vara de frente, los tres lotes de terreno, formando esquinas, en la forma siguiente:

LOTE No. 1—Esquina 25 65|000 varas frente al Norte, calle Piedad, por 50 de fondo al Sud.

Base para la venta $ m|c. 3,000 la vara

LOTE No. 2—Esquina 25 0|000 varas frente al Sud, calle Piedad 68,75|100 de fondo al Norte

Base para la venta $ 2,000 m|c. la vara

LOTE No. 3—Esquina 25 75|100 al Sud, calle Piedad por 54 10|000 de fondo al Norte.

Base para la venta $ 3000 m|c la vara

Todos los alrededores están hoy edificados y son quizás estos tres lotes, los únicos valdíos.—El tramway pasa por el frente y se encuentran tan solo á una cuadra de la calle Rivadavia.

Exigiremos de los compradores el 5 p8 sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o15

Por el mismo

De la muy central propiedad

CALLE MEJICO 47 á 57

Frente al edificio de la Casa de Moneda

Perteneciente á la testamentaria

DE DON TOMAS MULLEADY

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Primera tasacion $ 463,000 m|c.

Segunda [illegible] $ 481,000

BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES

PS. 321,000 M|C.

AD-CORPUS

[illegible]

Francisco Leyria

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE DE HACIENDA

LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

EN EL AZUL

PARA LOS ESTANCIEROS

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

180 LOTES DE TERRENOS
EN SAN VICENTE

INMEDIATOS A LA ESTACION

Del Ferro-Carril del Sud

Pertenecientes al concurso formado AL BANCO ARGENTINO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz

EL MIERCOLES 1º DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el Pueblo de S. Vicente, inmediatos á la estacion del F. C.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas	lotes	superficie en metros	tasacion	2|3 partes base de venta
N. 2	20	7499-56	ps. 7499-56	ps. 4999
3	18	6749-61	6749-61	4500
11	7	2624-85	2624 75	1750
16	7	2624-84	2624-85	1750
17	6	2249-86	2249-86	1500
25	2	749-95	749-95	500
26	6	2249-86	2249-86	1500
27	2	749-95	749-95	500
31	12	4761-58	4761-58	3175
	80	30,260,07	ps. 30,260,07	ps. 20,174

Los planos pueden verse en nuestra casa.
Los títulos son garantidos. o4

Por el mismo

JUDICIAL
DE 25 LOTES DE TERRENOS

EN TEMPERLEY

Lotes grandes camo para quintas

Tasaciones bajísimas

PERTENECIENTES AL CONCURSO

Formado al Banco Argentino

EL MIERCOLES 1º DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar número 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio los lotes espresados por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las tasaciones y estensiones del terreno en los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el espediente, y cuya cópia puede verse en nuestra casa.

Lotes	solares	superficie en metros	tasaciones	2|3 partes base de venta
N. 2 al 10 con	9 con	11.585-85	17.379	11.586
13 20	8	12.065-10	18.098	12.066
21 22	2	2.768-25	4.153	2.769
24 25	2	2.814-88	4.223	2.815
35 36	2	3.264-82	4.898	3.265
41	1	1.258-38	1.888	1.259
52	1	823-40	1.235	824
25	25	34.600-67	51.904	35604

Como se vé, las bases de venta son bajísimas á 1 peso m|c. el metro de tierra.

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó en un solo lote al gusto de los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

Títulos perfectos o4

Por el mismo

JUDICIAL
DE 80 CUADRAS DE CAMPO

SITUADAS

En el Partido de la Magdalena

Cuartel tercero

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De Da. Rosa Danti de Provansa

TASACION PS. 450 M|C.

2|3 PARTES Y BASE

PESOS 300 M|C. LA CUADRA

¡Ojo á lo bajo de la base!

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

EL SABADO 18 DE NOVIEMBRE

A las cuatro de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, un área de campo de 80 cuadras mas ó menos, situadas en el partido de la Magdalena, cuartel 3º, y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Danti de Provansa.

La base para la venta es de 300 $ m|c la cuadra

El remate se efectuará el dia y hora indicada en nuestra casa Bolivar 28

NOTA IMPORTANTE—La venta se hará con la condicion de aceptar los títulos que hay y que obran en autos, los cuales se encuentran en la escribania del Sr. D. Estanislao Lopez, (Cabildo, altos).

Por mas datos, ocurrir al Sr. D. Julian Ortiz, Rivadavia núm 113. o14

Por el mismo

JUDICIAL
De una linda casita de altos

EN EL PUEBLO DE MERLO

A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION

En direccion Norte

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN!

El remate se efectuará frente á la Estacion del F. C. del O.

EN EL HOTEL ARGENTINO

Donde estará la bandera

El Domingo 12 de Noviembre á las una del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Julian Ortiz contra Da. María V. de Albornós, una linda casita de altos, situada en el pueblo de Merlo, á 6 cuadras de la Estacion; el edificio consta de 5 piezas de material muy bien construidas, su terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 70 de fond al Sud.

Sin base sin precio

Por lo que den

El remate se efectuará en el mismo pueblo En el Hotel Argentino o12

Por el mismo

JUDICIAL
De todas las existencias

Pertenecientes al concurso

DE D. JOSE TORRES

Calle Santiago del Estero esquina á Méjico

Artículos de tienda

Idem de mercería

Idem de ropería

Enseres, artefactos, etc.

El Juéves 2 de Noviembre á las 12 del dia

Venderemos en remate judicial, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente al concurso del Sr. D. José Torres, todas las existencias de dicha casa y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para vender en remate público todas las existencias pertenecientes al concurso de D. José Torres, siendo su detalle como sigue: casimires de verano y de invierno, paño castor, ratina, una mesa de pino grande para sastre, sillas de esterilla, perchas de pié, id para muestras de ropa hecha, espejos, cuadros, un granito de piedra de madera, varias cajas de fierro, paños de crochet, camisas blancas para hombre, vestidos para bautismo, muñecas de cera, camisas para señoras, surtidas, muñecos de madera; batones para señora, vestidos piqué para niños, aros doble, piezas de bramanta, piezas de trensilla, coronas de color, piezas embutidos, piezas percal, betones surtidos, hilo de tejer, javones de olor, cuellos para hombre, medias para hombre, id para señoras, id para niños, abanicos, guantes para señoras, botines para señora, surtido, tarlatan de color, sarsas para colchas, colchas cameras de algodon, polainas, blonda negra, collares, aros y medallones de azabache, tapaditos para niños, granadinas negras de seda, brin para muebles, piezas de cintas de seda, carteras para señoras, elásticos para ligas, muselina de color, carreteles de seda, agujas de croché, un aparador, una balanza para pesar oro, piezas de puntillas, gorras para ojos, 1 cama de fierro con colchon elástico. Bs. As. Octubre 19 de 1882. Juan Gonzales. Escribano Secretario. (Casa de Justicia 2º patio.) o20

Por el mismo

JUDICIAL
De una buena casa esquina

EN EL PUEBLO de JUNIN

Calle Buenos Aires esquina á General Paz

A una cuadra de la Plaza

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO PIFERRER

Base de venta bajísima solamente pesos 40,000 m|c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. Heredia, la propiedad mencionada situada en el mejor local del pueblo calle Buenos Aires esq. General Paz. Su edificio es sólido de material, con 6 piezas de azotea y 2 con techos de fierro, mide su terreno 20 vs. de frente al N-O, por 50 de fondo al S-E. tiene pozos, cocinas, letrinas, grandes patios, árboles frutales etc. etc. La base es bajísima. El remate se efectuará en la misma propiedad Títulos garantidos o30

Por el mismo

JUDICIAL
De una propiedad con gran terreno

¡DE PAN LLEVAR!

EN SAN ISIDRO

[illegible]

Ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia á la testamentaria de D. Guillermo Silva

[illegible]

El Domingo 12 de Noviembre á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze, la propiedad citada por ejecucion seguida por el fisco á la testamentaria de D. Guillermo Silva, el terreno se compone de 2 fracciones unidas, la 1ª fraccion tiene 54 mts. 556 mls de frente al E. por 467 mts. [illegible] de fondo al Sud. [illegible]

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CONSTRUCCION MODERNA

GRAN RENTA

1 1|2 por ciento de interes mensual

CALLE JUNCAL N. 351

Base de venta bajísima (solamente) 80,000 pesos moneda corriente

[illegible]

DE 4 LOTES DE TERRENOS

[illegible]

[illegible] DE VACAS

Y YEGUAS

CARNEROS PADRES FINOS

Ovejas sin esquilar

RODADOS, MUEBLES

MARCA, UTILES ETC.

Perteneciente á la testamentaria

De D. JUAN CASTRO

Sitio conocido por la espadaña

A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

El remate se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 29 de Octubre á las 12 del dia remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia, las haciendas, rodados, etc, á continuacion espresados y pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Castro, á saber:

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte sin esquilar tasadas á 40 ps. m/c. 15 carneros padres id id á 300 ps. m/c, 15 vacas id id á 300 ps. mjc. 10 bueyes id id á 600 ps. mjc. 6 caballos de silla á 350 ps. mjc. 15 yeguas id id á 100 ps mjc. 2 redomones id id á 300 ps. mjc.

Utiles enseres etc.

1 máquina para cortar abrojos tasada en 400 ps. mjc. 1 máquina para estirar alambre id id 100 ps. mjc. 4 palas tasadas á 25 ps. mjc. 1 enchilla para cortar pasto tasada en 20 ps. 4 tijeras de desvasar id á 15 ps mjc. 12 id de esquilar id id á 15 ps. mjc. 1 lote id id id usado en 150 ps. mjc. 1 carretilla de mano en 110 ps. 3 regaderas á 5 ps. mjc 5 adoberas á 10 ps mjc 1 arado americano en 100 ps. mjc 1 represa en mal estado en 80 ps mjc 3 cajones para bebidas á 120 ps mjc. 2 id id á 50 ps mjc 1 casa [illegible] de mano en 50 ps mjc 2 palmas para tranqueras á 50 ps mjc 2 tinas para agua á 10 ps mjc. 58 lienzos de corral á 30 ps. mjc. 1 olla de fierro grande en 25 ps. mjc 1 id chica en 10 ps. 1 asador en 5 ps. 2 baldes fierro á 15 ps. 2 fuentes de lata en 15 ps. 1 bebida grande en 30 ps. 1 id id chica en 5 ps. 1 mortero en 40 ps. 1 pava de fierro grande en 20 ps. 1 id chica en 10 ps. 1 fambrera en 50 ps.

Rodados

1 tilbury de ruedas flamante con guarniciones en 8,000 ps. mjc. 1 carro de bueyes en 1,590 ps mjc. 1 id de baras con guarniciones en 1,500 ps.

Muebles

2 camas con colchones á 300 ps. mjc 2 mesas pino á 80 ps mjc. 1 lavatorio en 50 ps 1 caja pino en 50 ps, 6 sillas á 10 ps mjc 6 sillas esterillas á 20 ps mjc.

Jagüeles

1 jagüel de 12 varas de ancho y 3 de largo, calzado etc en 700 ps. mjc.

Frutos

10 cueros lanares en 150 ps, 44 cueros de corderos en 66 ps.

Marca

Boleto de marca, marca y accion á la misma en 2,000 ps. mjc. y otros muchos artículos que no se detallan por su estension; todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante. No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Otra. Los compradores se recibirán en el mismo dia de las haciendas ú objetos que compren.

OTRO—Se previene que el remate se efectuará á las doce en punto del dia indicado. O. 1

Por el mismo

DE ADUANA

Artículos de bazar

Tienda

Almacen

Tabaco

Cigarros, etc.

EL DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 28

POR ORDEN

Del señor Administrador General de Rentas Nacionales

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, un surtido de artículos, cuyo detalle publicaremos oportunamente. o1

Basail y Constenla

IMPORTANTISIMO REMATE
DE TERRENOS

En el Pueblo de Brandzen

Donde estará la bandera

TODO EL EJIDO: 30 MANZANAS

De 100 metros por costado

VENTA POR MANZANAS

MEDIAS, CUARTOS

Y OCTAVOS de MANZANAS

Muchísima facilidad para el pago

Terrenos de calidad especialísima

Lindando con la Estacion

"FERRARI"

DE DONDE PARTE EL FERRO CARRIL PARA LA CIUDAD "LA PLATA"

CAPITAL DE LA PROVINCIA

Cuya vía está ya trazada y para empalmar con la gran vía del Ferro-Carril del Oeste

El pueblo de mas porvenir que existe al Sud de la Ciudad de Buenos Aires

Base de venta por manzana 6,000 $

EL DIA 2 DE NOVIEMBRE

A las 12 del dia

Daremos principio á la venta de los terrenos arriba mencionado, siempre que las ofertas excedan de la base indicada.

Los especuladores en tierras deben comprar en este remate, seguros que aumentará considerablemente "La Capital". Brandzen está llamado á ser uno de los pueblos mas importantes de la campaña al Sud de Buenos Aires, pues tendrá ferro-carril para todas direcciones, y ademas se encuentra ubicado en una situacion topográfica poco general á los pueblos de campaña.

NOTA—El dia del remate hay funcion Municipal en la localidad, carne con cuero, etc. etc.

Mas informes y por planos, á nuestra casa Bolivar 14. o10

Por el mismo

Lindísimo terreno

PARAGE INMEJORABLE

Calle de Piedras al lado del N 679

9 varas de frente por 66 de fondo

Base de venta ps. 38,000 vale 60000

Títulos garantidos

El Domingo 5 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el terreno arriba mencionado, situado en un lindísimo parage y con base sumamente baja; á los pocas vs se ha vendido hace pocos dias por el doble del precio que fijamos á éste.

A los costados tiene magníficos edificios.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o27

Kern y Paz

JUDICIAL

En Barracas al Sud
DE UN GRAN TERRENO

COMO PARA UNA CHACRA

Ferro-Carril á la Ensenada

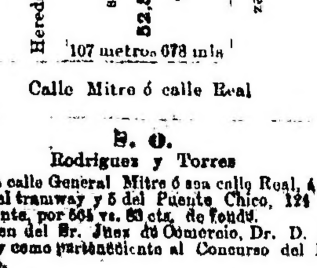

S. O.

Rodriguez y Torres

Sobre la calle General Mitre ó sea calle Real, á pocas cuadras del tramway y 5 del Puente Chico, 124 vs 31 cts. de frente, por 564 vs. 83 cts. de fondo.

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al Concurso del Banco Argentino.

Tasacion 210,881 ps. 256 ms. mjc.

Base 2|3 partes 140,254 pesos 184 milésimos moneda corriente

El Miércoles 1º de Noviembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, el grandioso terreno arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:

Su estension se compone de 107 mts. 678 mls. igual á 124 vs. 83 cts. de frente sobre la calle Mitre, por 488 ms. 260 mls. igual á 564 vs. 3 centésimos de fondo, lo que forma una superficie de 52595 ms. cuadrados mas 319 mls. igual á 76151 vs. cuadradas y 80 milésimos de otra. Linda calle de Mitre en medio, con terrenos de Dámaso Rodriguez y A. Torres, por el N-E con el alambrado del F. C. á la Ensenada por el N-O con los herederos de Tomás Ortiz y por el S-E con Genaro Vazquez y otros. Para ver las tasaciones y los títulos, que son inmejorables, ocurrir á la Secretaría del Sr. D. Angel Julio Blanco; y por mas datos, á los martilleros Victoria 78. o15

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO

Situado calle Sarandi N. 200

Entre Belgrano y Venezuela

El único valdío en esa cuadra

7 metros 50 cents. de frente por 29 metros 87 cents. de fondo

TASACION 23,500 PESOS M|C.

Base 2|3 partes 15,000 ps mjc.

El Domingo 5 de Diciembre á las 6 de la tarde, procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Francisco Alzayra contra D. Bernabé Bascolet, por cobro de honorarios; el precioso terreno arriba mencionado, cuya estension se compone de 7 mts. 50 cts. de frente al O. por 29 mts. 87 cts. de fondo al E. [illegible]

[illegible]

CALLE DE INDEPENDENCIA

PARTIDO DE FLORES

Tasada en 140,240 ps. m|c

[illegible]

EDIFICIO No. 1—Edificado en 18 mt. 40 ct. por 11 mt. 80 ct., [illegible] techos de ripia, [illegible] pisos de madera y de baldosa [illegible] de fierro á la calle de 35 mt. de largo con pilares de material, porton de fierro, pozo y pileta.

EDIFICIO No. 2—Edificado con siete piezas en 15 mt. 40 ct. por 11 mt. 80 ct., con cocina, caballeriza, galpon, etc.

EDIFICIO No. 3—Con tres piezas de ladrillo en barro, techos de azotea con arranques, madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino con rejas de fierro.

El remate tendrá lugar en la misma quinta á la hora y dia indicado, títulos en perfecto órden; los interesados por cualquier otro dato ocurrir á la Escribania de don Angel J. Blanco ó á mi Escritorio Rivadavia 42 altos. Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. o14

Por el mismo

En el Pueblo de Las Flores
DE UNA ESPLENDIDA CASA

Situada en la esq. de la Plaza

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1882

A las 3 de la

TASADA EN $ 95,000 M|C.

Base para la venta 2|3 partes

63,333 PESOS M|C.

LEER EL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 10 del entrante Noviembre procederá á la venta el martillero don Francisco Wright, de una finca de propiedad de don Francisco P. Murias, situada en el Pueblo de las Flores jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, situada en la calle de Buenos Aires esquina á la de la Plaza, y señalada con el No 10, edificada en el solar letra E. de la manzana No 10 del plano general de reparticion del Egido del Pueblo, cuyo terreno mide 21 mt. 65 ct. de frente á la primera calle de las espresadas, por 43 mt. 30 ct. de fondo, y la casa se compone de 8 piezas, una entrada al centro del edificio de 2 mt. 80 ct. de ancho, un salon de 15 mt. 85 ct. de largo por 5 mt. 20 ct. de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldosa lo mismo que el patio correspondiente al edificio, entrada y toda la vereda que hace frente á las dos calles de la mencionada casa. A la conclusion del salon tiene un gran porton que dá entrada por la calle de la Plaza, una cocina, dos letrinas un galpon de madera al fondo con techo de fierro, pozo en el centro del patio con brocal de azulejos y un gran corredor sostenido por pilares de fierro. El edificio principal se halla construido con superiores materiales, es decir, techo de teja francesa con tejuela por debajo, tirantes de 3x9 pulgadas de pino de tea, pisos de madera, cielos rasos de arpillera, empapeladas las piezas, puertas y ventanas á la calle de cedro y los marcos de algarrobo. Ha sido tasado el edificio y terreno en la suma de 95,000 ps mjc, y se venderá por las 2|3 partes de su tasacion que asciende á la suma de 63,333 ps m/c—Pedro Cedrés Secretario.

Por otros datos á mi escritorio Rivadavia 42, altos, Estudio de los Dres. Diana y Quintana, y el comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. o15

Por el mismo

DE UNA CHACRA
EN QUILMES

POR LO QUE DEN

El dia 5 de Noviembre de 1882, á las 11 de la mañana venderé en remate público y por lo que den, una chacra en Quilmes perteneciente á don Juan del Ojo y la que se hace referencia en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Francisco Wright autorizado por el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto fijará, una propiedad de pertenencia de D. Juan del Ojo, situada en el Partido de Quilmes, compuesto su terreno de 27 hectáreas y el edificio de dos ranchos con techos de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Juan E. Coronado contra la espresada testamentaria. La venta se verificará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopes, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Octubre 14 de 1882. Pedro Bornatel.

El comprador depositará el 10 ojo del valor de la venta que será en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana por cualquier otro dato. o17

Por el mismo

ALBERTA HORNEROS

El Domingo 12 de Noviembre á las 4 de la tarde

Venderé dos manzanas de terreno

Con la ínfima base de 43.585 pesos m|c.

Aprovechar la pichincha

Leer el detalle

Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por don Pedro Aguer contra don Pedro Aztarribery venderé el Domingo 12 Noviembre de 1882 á las 4 de la tarde, dos manzanas de terreno situadas en el cuartel 3º del Partido de San José de Flores en la prolongacion de las calles de Lavalle y Tucuman y otra sin nombre, inmediatas á la Capilla de las Hermanas. La primera manzana tiene una casa con 5 piezas, un galpon de material con piso de ladrillo, techos de teja antigua, dos pozos, dos hornos con techo de teja, el terreno mide en forma de triángulo irregular 171 mts. 240 mlts. de frente al Sud ó 140 vs. por el costado Este 216 mt. 500 ml. ó sean 250 vs. 151 por el costado Oeste.

La segunda manzana es 145 mt. 505 ml. de frente al Sud por 128 mt. de fondo ó sean 165 vs 60 centímetros el primer rumbo por 159 vs. 60 cts. el segundo.

La tasacion de estas dos manzanas importa 65,300 pesos mjc y se venderá por sus dos terceras partes que son 43,585 pesos mjc.

Los interesados pueden por cualquier otro dato ocurrir á la Escribania de don Angel Julio Blanco ó á mi escritorio Rivadavia 42 altos, escritorio de los Doctores Diana y Quintana.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta o24

Por el mismo

En la Exaltacion de la Cruz

De muebles, campo y ovejas

Tasaciones bajísimas—La manzana á menos de 300 ps. y ovejas á 16 ps. mjc.

El Domingo 26 de Noviembre á las 3 p. m.

Leer el siguiente edicto judicial

El martillero don Francisco Wright, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designará, los siguientes bienes que la testamentaria de doña Anastasia Galves, posee en el Partido de la Exaltacion de la Cruz. Una casa compuesta de dos piezas de azotea, de seis varas de largo por ocho y media de ancho, 156 varas de pared doble, 90 id id sencilla, 75 varas zanja, 68 id pino, 23 id reboque, 123 id piso en mal estado, dos ventanas de reja y abalicó, 3 puertas, un pozo de balde con brocal y pilares, 2 cajas, 4 puertas y una ventana en mal estado, una planta de parra y sarzo, 3 piezas pared francesa con techo de paja, 5 postes de mandera, un sitio en que está ubicada la mencionada casa y rancho, con 25 varas de frente por 70 de fondo, todo lo que ha sido tasado en la suma de 28,660 ps mjc cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 19,117 ps mjc.

Un campo de pastoreo compuesto de 300 varas de frente por legua y media de fondo, linda por la parte de arriba con doña Alejandra Arias, y por la de abajo con terrenos del finado don Sebastian Mullus, su tasacion es de 150 ps. mjc vara ó importa su totalidad 45,000 ps mjc. Base de venta dos terceras partes que son 30,000 ps m/c.

Quinientos animales lanares, con el aumento natural, desde el 6 de Setiembre de 1876, fecha en que fueron inventariados hasta el dia del remate, tasados á 22 ps. m/c cada uno. Base de venta 15 ps mjc.

Un sofá de caoba en 300 ps, una docena de sillas de esterilla en 400 ps, y una mesa de pino en 35 ps, cuya se pasa la venta de dichos bienes son las dos terceras partes de sus tasaciones respectivas. Por mas detalles ocúrrase á la secretaría de mi colega don Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882—Pedro Bornatel.

El comprador depositará el 5 por ciento del valor de la compra pudiendo por cualquier otro dato los interesados, ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, estudio de los doctores Diana y Quintana.

El remate tendrá lugar en el hotel de don Juan Suver vió conocido por de los Juanes, en el mismo pueblo de la Exaltacion de la Cruz. o25

Luis Conyet

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!
De un magnífico terreno

EN BARRACAS AL NORTE

Calle de California

ENTRE LAS DE HERRERA Y SALTA

Retasado en 46,797 pesos 20 cents.

BASE PARA LA VENTA 31,199 PESOS M|C

El Domingo 12 de Noviembre á las 5 en punto p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, este espléndido terreno compuesto de 15 vs. de frente al Norte por 104 vs de fondo, perteneciente á la testamentaría de don Fermin Rojas y con títulos superiores, que tienen la friolera de 83 años de posecion.

Por mas datos al martillero, Bolivar 59, y para ver el espediente testamentario tasaciones y títulos á la secretario. del Ens Repetto, bajo de Cabildo 1er. patio. o10

R. y J. Amoretti

MAÑANA
A las 12 en nuestra casa

REMATE

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

ZAPATEROS, etc.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionen, para efectuarlos fuera de nuestra casa, [illegible] de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. [illegible] anunciados en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. o11p.

Mesot Hnos

[illegible]

[illegible]

EDIFICIO—Para familia se compone de 10 piezas de azotea [illegible] corredores con [illegible] de mármol, [illegible] una cocina [illegible] letrinas, comedores, [illegible] Ademas 3 piezas para peones, techos de teja francesa, [illegible] pisos de baldosa y tablones de madera, pileta, mirador algibe con brocal de mármol.

TERRENO—Se compone de 1,000 vs. de frente al O. por 2,000 vs. de fondo al S-E. y 3,073 vs. al N-E. formando una superficie de 2,036,000 vs. cuadradas ó sean 52 cuadras y una fraccion de 11,000 vs. cuadradas, alambrado por 3 costados pues por un costado cruza el Arroyo de las Piedras con un espléndido y lindo jardin con plantas de adorno, gran cantidad de árboles frutales, parrales de rica uva, cuatro cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirve ya para la labranza ó pastoreo de hacienda.

En la Estacion de Quilmes (Ferro Carril á la Ensenada) habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12 1|4 para llevar á los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto ó en su defecto la garantia de una persona de responsabilidad.

Por otros datos al rematador calle de Bolivar núm 127, ó en la Escribania de Comercio de D. Angel Julio Blanco. o8

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido de San Jose de Flores

371959 METROS CUADRADOS

Parte sobre el Riachuelo de Barracas

TERRENO PARA AGRICULTURA

Tasacion 221,400 pesos mjc. 2|3 partes base de venta 147,600 pesos

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz

Perteneciente al concurso del Banco Argentino

El Miércoles 1º de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino, dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores, inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa del Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se haya dividido en dos fracciones segun el título otorgado por don Lisandro Billinghurst á favor de don Mariano Billinghurst.

La 1ª fraccion se compone de 61,950 mt. cuds. igual á 8 cdras. mas 66 ct. de otra, linda por el N-E camino en medio con Manuel Rodriguez y otros, por el N-O con José Lucero y por el S-O con Juan José Návea.

La 2ª fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt. cdos, igual á 18 cds. cdas. mas 37 ct. de otra, lindando por el E. con el Riachuelo de Barracas por el O. camino en medio con Luceros por el S-E con Návo, Manuel Rodriguez y otros y por el S-O Rafael Ibañez.

De la Plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate.

El comprador dará el 5 ojo en garantia en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por datos á mi escritorio calle Bolivar núm. 127, ó en la escribania de D. Angel Julio Blanco. o8

Por el mismo

JUDICIAL
En la Parroquia de San Cristobal

DE 9 CUADRAS

Igual á 151,866 mts. cuadrados

Orden del Sr. Juez de Comercio

Dr. Don Justo P. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino (hoy su concurso)

Tasacion 1.366,794 ps. mjc.

2|3 partes base de venta 911,196 pesos mjc

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino este espléndido terreno compuesto de 9 cuadras cdas, igual á 151, 866 mt. cdos., lo cruza diagonalmente la via del ramal del ferro carril del O. de N á S, prolongacion de la calle de Caridad y de S-E á N-O la calle proyectada denominada de Pavon, la cual arranca desde la calle Rioja y cuya direccion la marcan en el terreno los alambrados existentes en ambos costados.

El terreno en general es elevado, de buena tierra vegetal, por la calle Rioja que pasa por el frente de uno de los costados de este terreno, recorre la via del tramway á los corrales y en estas inmediaciones hay edificios de alguna importancia.

La direccion para el terreno se toma el tramway que va á los corrales y se baja en frente á la antigua fábrica de baldosa de don Juan Allau [illegible]

El comprador dará el 5 ojo en garantia en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por otros datos al escritorio Bolivar 127, ó en la escribania de D. Angel Julio Blanco o8

Angel Aguilar

JUDICIAL—De hacienda, lanar, yeguariza etc., segun el edicto siguiente:

El Sábado 11 de Noviembre [illegible] en el mismo establecimiento, á 3 leguas de la estacion Saladillo, al contado, de base, dos terceras partes de la tasacion.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Angel Aguilar, á la venta en remate público de lo que mas abajo se espresa, perteneciente á la testamentaría de D. Inocencio Cuestas, que se encuentra en el Partido del Monte mil veinte y una ovejas al corte á treinta y cinco ps cada una, un boleto de marca de ovejas en cien ps [illegible] Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchsó á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Octubre 15 de 1882—Federico Isla. o10

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADOS

Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

CARRUAGES

En venta particular hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc.

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Por el mismo

MIERCOLES

Muebles, bazar y talabartería

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
En el pueblo de Belgrano

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 del dia, segun el edicto que sigue:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Manuel de la Serna, una casita de propiedad de D. Juan Lavallo y doña Magdalena Aggi, ubicada en el pueblo de Belgrano, calle Suipacha núm 0, compuesta de 13 metros y 80 centímetros de frente al Este por 43 metros y 20 centímetros de fondo al Oeste, tasada con todo lo en él edificado en la suma de 24,761 ps. 10 cts. mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de C. Luis Guerello calle de Bolivar núm 21 (cabildo) á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero. Buenos Aires Setiembre 30 de 1882. Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará 1000 ps mjc al recibir el boleto. o19

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

En el pueblo de Chascomús

De una preciosa casa formando esquina Victoria N. 13 y Cuba

Por lo que den

Con arreglo al art. 517 de la ley de Procedimientos

El Domingo 5 de Noviembre

A LA UNA

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por la caja de Crédito contra D. Pedro José Machaco, y por órden del Sr. Juez Dr. Ortiz.

Su edificio consta de 5 hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina, techos de azotea y maderas de urunday, 1 estufa de mármol, 2 alacenas en la pared, 3 hermosas vertientes y muchas plantas y árboles frutales. El terreno se compone de 33 1|3 vs. de frente á Victoria por vs de fondo á la de Cuba.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. o14

Por el mismo

El Domingo 12 de Noviembre

A LAS 6 DE LA TARDE

DE UNA CASA
Calle Corrientes núm. 999

10 varas de frente por 25 de fondo mas ó menos

Base de venta 45,000 pesos

Esta propiedad se encuentra bien edificada. Tiene tres hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina y zumidero. Todos los pisos son de baldosa, tirantes de madera dura, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosa, gas en toda la casa; dos puertas y una ventana al frente propia como para negocio.

Los títulos son garantidos. Para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde.

NOTA—Hace mas de un año que el inquilino actual paga 600 ps. mensuales y es inmejorable pagador. o17

Por el mismo

El Domingo 26 de Noviembre
A LAS 2

BASE DE VENTA 11640 $

DE UNA CASA
EN MORON

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Waldino C. Ponce autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital [illegible] Dr. D. Aditardo Heredia [illegible]

[illegible]

Por el mismo

EN BELGRANO
DE DOS FRACCIONES DE TERRENO

(Donde estará la bandera)

CON FRENTE A LAS CALLES

DE SANTA-FE CORTADA

Y 3 DE FEBRERO

El Miércoles 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, procederé por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz á la venta de los referidos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y que se componen de la siguiente manera:

1ª FRACCION—Superficie de 3.064 metros 70c. Base para la venta 2|3 partes $ 611,80 c.

2ª FRACCION—Superficie de 16,540 metros 60 c. Base para la venta 2|3 partes $ 1342,70c.

Estos terrenos lindan con los de los Sres. Plowes, Borches, Yañiz, Pardo y Corvalan.

Para ver el plano y mas informes á la Secretaría de D. Angel J. Blanco. o6

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Situada en la calle Solis núm. 293

ENTRE MEJICO Y CHILE

El Domingo 29 de Octubre á las 5 de la tarde

Procederé á la venta de la referida propiedad, por órden de su dueño. Está situada en un parage de los mas importantes de este municipio, calle ancha, empedrada y con gas. Está tasada en ps. 120,000 mjc.

Base para la venta la insignificante suma de 80,000 ps. mjc.

Está edificada en terreno compuesto de 8 y 3|4 vs. de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este.

Títulos inmejorables.

Su edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, letrina, algibe &.

El comprador estará obligado á entregar al martillero el 5 por p8 sobre el importe de la venta, al estendérsele el correspondiente boleto. o21

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
DE CAMPOS
LOS MEJORES DE LA PROVINCIA

Por su proximidad, sus pastos, etc.

Donde nadie vende

2 leguas 684 milesimos de otra

LINDANDO CON EL EGIDO DEL SALTO

Con las poblaciones que contiene

Campos señalados en el plano gráfico por el nombre de David Lanata, y cuyos linderos son: por el S. O. D. Angel Pacheco, al Sud D. Juan Murphy, al Este D. Diego Bell é I. Ayrala y al Norte con el égido del Salto.

SIN TASACION

A LA MEJOR OFERTA

EL REMATE
SE EFECTUARA

En nuestro Escritorio Piedad 78

En uno ó mas lotes, segun convenga

El Domingo 19 de Noviembre á las 2 p m venderemos al mas alto precio por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Heredia, y por convenio de partes, celebrado en el espediente sobre reivindicacion seguido por los herederos de don Juan de Garay contra don David Lanata, 2 leguas y 684 milésimos de otra, situadas en el partido del Salto y lindando con el égido de dicho pueblo.

Escusamos todo comentario sobre este campo, uno de los mejores de la Provincia, cuyo valor se acrecienta cada dia.

Para ver el espediente, títulos, etc. ocurrir á la Oficina de Letchó; por otros datos, á nuestro escritorio Piedad 78.

¡¡Títulos garantidos!!

Nota importante Prevenimos á los interesados, que estamos autorizados para realizar particularmente esta venta, si se hiciera ofertas convenientes. o15

Milani hermanos

JUDICIAL
EN LA CAPITAL

EL 1º DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, la propiedad siguiente perteneciente al concurso del Banco Argentino

Un terreno situado en la prolongacion de la calle Córdoba, de esta ciudad, lindando por el frente con el Sud de dicha calle, por el Norte con doña R. O. de Arzac, por el S-O con la calle del Olvido y testamentaria de don Francisco Leblanc y por el Este con don Domingo Fernandes, con una superficie de 21510 vs cuad. ó sean 16,381 mts. tasado á 24 centavos fte mt cuad, importa 4441 pftes y 44 centavos.

Un edificio de cinco piezas bajas y una alta de material, techo de azotea, una cocina, dos zaguanes, un patio pozo de balde, dos piletas, una letrina, una pieza con piso de madera y las demas de ladrillo, puertas interiores y exteriores de pino, vidrieras, porton de fierro á la entrada y el zaguan etc. etc., tasado en 1500 pftes. Total de la tasacion 5941 pftes y 44 centavos, ó sean en ps mc 147,787 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad que es conocida por quinta de Mora donde estará la bandera, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos pueden ocurrir al Escritorio del Banco San Martin 90, ó al rematador Uruguay 508 o10

Por el mismo

En el Partido Tres Arroyos
JUDICIAL

De 400 cabezas mas ó menos

DE HACIENDA VACUNA

AL CORTE

BASE DE VENTA 140 PS.

El Juéves 9 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana

Venderemos por órden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Peralta, 334 cabezas de hacienda vacuna al corte, al precio de 210 ps siendo su base de precio 140 que son sus 2|3 partes.

La hacienda se encuentra en el Partido de Tres Arroyos en la costa misma del Arroyo del Perdido, campo de los Sres Quintana y D Santos Lafuente, y como á 30 cuadras del establecimiento La Flor del Perdido, de D. Fermin Muños.

Los que se interesan pueden tomar la galera que vá á Bahía Blanca por Juarez, para muy cerca de donde está la hacienda que vendemos.

Prevenimos que la hacienda esta es á cortar el número que vendemos de un rodeo como de mil quinientas.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde ella se encuentra, campo de los Sres Quintana y Lafuente.

La entrega la haremos el mismo dia del remate, lo mismo que el pago al contado ó con giros á mi ratificacion.

La hacienda está en muy buen estado como para hacer tropas, entrando lo menos de 15 á un 20 por ciento de novilladas. La hacienda se encuentra á cargo de D. Gregorio Ramirez.

Por mas informes á los rematadores Estados Unidos 59—Dolores. o10

Por el mismo

JUDICIAL
EN CHASCOMUS

El Miércoles 29 de Noviembre á las tres de la tarde venderemos por órden del señor Juez de lo Civil Dr. D. Remigio Molinas dos propiedades pertenecientes á la sucesion de doña Jacinta Girado, existentes en Chascomús y cuyo detalle es como sigue:

Un edificio de azotea recientemente construido situado en las calles Alsina y Lavalle compuesto el terreno de 24 metros de frente por 24 de fondo con 6 piezas grandes, algibe, zaguan, cocina, un gran patio todo embaldozado, tasado en ps. 75,000 mjc.

Otro terreno compuesto de 19 metros, 70 centímetros á la calle San Martin por 25 metros 60 centímetros de fondo á la de Lavalle, con 3 piezas en mal estado, pozo de balde; tasado en ps. 12,000 mjc.

El remate tendrá lugar en la primera de estas propiedades donde estará la bandera.

NOTA—Exigirá el diez por ciento sobre el valor de la compra. Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores, Dolores. o26

Por los mismos

JUDICIAL
EN DOLORES
De dos terrenos con edificios

El Juéves 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de lo Civil Dr. Molinas, en la ejecucion seguida por don Benito Tiscoui contra don Hipólito Benavente, dos terrenos con edificios en la forma siguiente:

Un terreno situado en la calle Belgrano como á cuatro cuadras de la plaza, compuesto de 50 varas por costado con dos piezas de material, techo de paja, reboceadas, cocina, pozo de balde etc., tasado en 14,550 ps. mjc.

Otro terreno situado en la calle Rico número 67, con 25 varas de frente por 50 de fondo, hay algunos árboles, todo alambrado, dos piezas, pozo de balde etc., tasado en la cantidad de 6,000 ps mjc; base para la venta 2|3 partes.

El remate tendrá lugar en la primera de estas propiedades.

El comprador abonará el 10 ojo sobre el importe de la compra.

Por mas informes, Estados-Unidos 59, Dolores. o20

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL AZUL

En la calle Belgrano esquina Moreno

El Sábado 18 de Noviembre

A las 3 de la tarde

[illegible]

[illegible] á la mas alta postura pero con conciencia. o17

Por el mismo

Gran remate de 10 lotes de terreno hermosísimo, en la calle de San Juan y Comercio y 1a y 2a Catamarca, á solo una cuadra del tramway de la calle de Rioja que vá á ser empedrada. Tasaciones bajísimas.

El Domingo 29 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, venderé estos hermosos lotes de terreno, en un paraje muy poblado y lleno de familias, á solo una cuadra de la Iglesia de San Cristóbal. El detalle es el siguiente.

Lote						Tasado ps. m/c
Nº 4	calle San Juan	14 1|2 vs.	por	70		6,000
Id 6	Id	10	Id Id	70		6,500
Id 7	Id	10	Id Id	70		6,500
Id 8	Id	10	Id Id	70		6,500
Id 15	1ª Catamarca	10	Id Id	60		5,500
Id 16	Id	10	Id Id	60		5,500
Id 17	Id	10	Id Id	50		4,700
Id 19	calle Comercio	10	Id Id	67	90	5,700
Id 20	Id	10	Id Id	67	38	5,700
Id 21	Id	10	Id Id	66	28	5,700

En la manzana donde están ubicados estos lotes se han edificado este año mas de diez casas todas habitadas. Estos terrenos habian sido comprados por los actuales dueños con el fin de establecer en ellos una fábrica de cepa, pero como están tan escasas las garras han desistido de hacerlo y van á trabajar en otra cosa en q'no tengan que emplear garras. Todo lo que produzcan los terrenos creque lo van á emplear en la obra de la Iglesia, si así lo hacen, estoy seguro de que Dios les vá á aprontar una pieza empapelada en el otro mundo para cuando vayan, en recompensa de esa generosidad. o23

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, de una linda esquina, situada en las calles de Venezuela y Saavedra, mirando al Sud y Este; este es un verdadero torito, todos los vecinos pudientes le tienen ganas, así es que ha llegado el momento que llenen sus deseos, hace cruz con la barraca del señor Berrotarán el hombre mas alegre que se conoce en ese barrio, á donde está él no hay tristeza porque al mirarlo la cara no más da risa, ¡que persona de buen corazon y bromista!—El pormenor es como sigue: el 1er lote que forma esquina como ya se ha dicho se compone de 12 vs de fte á Venezuela por 33 tambien de frente á la de Saavedra, todo lleno de fruta elejida, el 2do lote contiguo al primero, se compone de 10 vs de fte por 33 de fondo tambien con fruta. Los títulos son de lo mejor, mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto 22 (altos). o25

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, de un lote de terreno flor, rodeado de pared y con buenos árboles frutales, situado en la preciosa calle de Entre Rios entre las de Comercio y San Juan; al lado de una camiseria, compuesto de 10 vs. de frente por 35 de fondo. El dueño que es un platero, ha podido dorarlo para que tuviera mas vista, pero ha comprendido que no se necesita porque está dorado de por sí, por su posicion y altura, por allí no hay nada que se venda por lo que dén, todo tiene su precio y bien picante. o20

Por el mismo

El Miércoles 1º dia de todos los santos, á las 5 de la tarde, de 2 casitas con la base de 10,000 ps mjc cada una, situadas en la calle de Charcas entre 1º y 2º Ministro Ingles, á 100 vs justas de la hermosa calle de Santa Fé.

Llamo la atencion sobre las mencionadas casitas, por que son dos jardines donde se pueden recrear los pobres así es que á cada santo le llega su dia. Tambien Dios dejó un espacio para que ellos disfruten y tengan un momento de gloria despues de estar todo el dia en rudas tareas; hago toda esta esplicacion por que supongo que los compradores serán pobres porque ningun rico necesita de casa tan chicas humilde. El pormenor es como sigue: el terreno de la primera se compone de 10 vs. de fte por 30 de fdo, una buena pieza, cocina, letrina, todo de fierro que es como botica, teniendo ya pozo para que los demas lo tienen dentro. La 2da es casi igual á la primera. El dueño de una de ellas es un Portugués que no dá mas impulso que un presidente. Cuando le esplique que las reglas del remate era á la mas alta postura se puso mas hinchado que un escuerzo y dijo [illegible] rematadores me sebenian y entonces tuve que poner la base antes dicha. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto 22 (altos).

Al mismo tiempo y perteneciente á un criollo, se rematarán 7 lotes de terrenos á una cuadra de distancia de las dichas casas; todo con buen frente y fondo. o27

Severo Viñas

DE UNA CASA-QUINTA
EN LA FLORESTA

El Domingo 29 del corriente

A las 2 de la tarde

En la misma localidad venderé al mas alto postor mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, una casa quinta situada en la Floresta, frente al N-O de la Estacion del ferro-carril, lindando con los Sres. Dupuis y Martinez, consistente en un terreno de 17 mt. 32 ct. de frente por 16 mt, 76 ct. de fondo, con tres piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de balde, arboleda, parrales y cercado de duelas. Para mas pormenores y exámen del al escritorio del rematador, Piedad núm 108. o10

Por el mismo

DE UN CAMPO FLOR
PROPIO PARA OVEJAS

BASE 120 PESOS M|C. LA HECTAREA

El Lúnes 6 del entrante Noviembre á las 3 p. m. en mi Escritorio Piedad núm 108, venderé bajo la base indicada por órden terminante de su dueño, el campo flor propio para ovejas, en el Partido de Arenales distante de Dolores 12 leguas, compuesto de 1350 hectáreas, y lindan con los señores Anchorena, Casalins, Letamendi y Miguens; por su frente, pasa la diligencia que sale de Dolores para Rauch los 9, 19 y 29 de cada mes. Está alambrado por ambos costados y fondo. Por mas pormenores y exámen del título de propiedad, escritorio del rematador Piedad 108 o11

Por el mismo

DE 9 SOLARES
EN LA FLORESTA

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé en el mismo local al mas alto postor, mitad al contado y mitad á 6 seis meses de plazo, nueve hermosos terrenos en la Floresta, Partido de San José de Flores, bien situados, altos y lindos con la magnífica propiedad de Don Gerónimo Saldarriaga. Para mas pormenores, exámen de títulos y ver el plano ocurrir al escritorio del rematador Piedad núm 108. o10

Tomás Tomay

De una preciosa casita al Norte

Base de venta 35,500 $ mjc

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto, por órden de su dueño y dinero de contado, procederé al remate público de la preciosa casita calle Tucuman núm 833, entre Ayacucho y Junin, con 8 vs. de frente por 30 mas ó menos de fondo, venta ad-Corpus. Títulos garantidos, esta casa actualmente está desocupada así que el que la compre podrá ocuparla el mismo dia despues del remate, hay varios interesados para alquilarla ofrecen á 520 ps por mensuales con buena fianza; tiene tres grandes piezas y las demas comodidades, parral y varios árboles frutales. No se olviden que queda á 2 1|2 cuadras del adoquinado Boulevar Callao y del Colegio y de la Iglesia de San Salvador, la casa tiene empedrado y vereda de piedra, esto que allí no hay na la que gastar.

Tambien se venderá particularmente. El comprador abonará 2000 ps mjc. como garantia de la compra al firmar el boleto—Por mas datos Bolivar 38. o22

Manuel del Frade

JUDICIAL
EN EL BARADERO
El DOMINGO 29 del CORRIENTE

A las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez del Partido, una casa y terreno pertenecientes á la finada doña María E. Ludueña, situada en la calle de Saenz, media cuadra antes de llegar á la casa de D. Santiago Viale.

El terreno se compone de 40 varas de frente por 56 varas de fondo, un rancho pared francesa, árboles frutales y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 6,000 ps. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 4000 ps. mjc. o8

Guillermo Martens y Ca.

¡OJO!
De preciosos muebles de nogal

Casi nuevos, flamantes y un magnífico piano, en la calle de Rio-Bamba núm 375, entre Córdoba y Paraguay en frente al Colegio Normal de Maestras!

¡Ojo! El Domingo 29 de Octubre próximo á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño todas las existencias de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 magnífico piano perpendicular de la afamada fábrica de Blondel de Paris, gran formato con voces sobresalientes y elegido por un renombrado profesor; 1 escritorio de Ministro con su estante correspondiente, una biblioteca grande; una cama camera con un colchon elástico y 1 de lana, 1 ropero con espejo de luna francesa, 1 lavatorio grande con chapa de mármol y espejo de luna francesa, una cómoda con tocador con chapa de mármol y espejo de luna francesa, una mesa de noche con chapa de mármol, una toballera, un aparador grande de estante con vidrieras, una gran mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 reloj, batería de cocina, etc, etc y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Llamamos la atencion sobre este remate, pues todo lo anunciado tiene solo 4 meses de uso y por mas datos á los Rematadores calle Paraguay núm 611. o25

Andrés W. Merea

JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Comercio N. 60

y 62 antiguo, hoy 80 y 84

De la finca calle de Comercio núm 60 y 62 antiguo hoy 80 y 84 El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Fondevilla la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9 vs de frente al Norte por 17 [illegible] vs de fondo al Sud, con un martillo á su favor y otro en su contra: el total del terreno es de 126,10 vs c'dra., 4 piezas de material techo de teja, letrina, tasado en la suma de 62,550 pesos mjc base para su venta las dos terceras partes que son 41,660.

Por mas datos al martillero Defensa núm 72.

NOTA—El comprador depositará dos mil ps al firmar el boleto de compra venta. o8

Por el mismo

JUDICIAL
EN LAS HERAS

Establecimiento que fué de la testamentaria de D. Zoilo Alcoba

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA IMPORTANTE

Y CENTRAL FINCA

Situada en la calle Chile núm. 127

Perteneciente á los menores hijos del Doctor Don Aquiles Bañez

Base de venta ps 170,000 mjc.

El Sábado 25 del próximo mes de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico Ibarzabal, la finca que á continuacion se detalla.

Una finca en la calle Chile núm 127, edificada en un terreno de 11 mt. 69 ml. de frente por [illegible] de fondo, con 9 hermosas piezas de azotea, pintadas y empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla; zócalos estufas, etc. dos zaguanes y 2 patios, algibe con brocal de mármol, escaleras y umbrales de mármol, pozo de agua, cocina, letrina etc.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad, y no se admitirá oferta que no exceda de la base de 170,000 pesos m/c.

NOTA—El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 6 ojo sobre el valor en que sea vendida. o26

Manuel Ostenero y Ca.

IMPORTANTE REMATE
EN LAS FLORES

600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR

BASE 360.000 PS.

El [illegible] del corriente á las 3 de la tarde, remataremos por órden de su dueño D. Mariano Rosas, el hermosísimo campo de su propiedad sito en el cuartel 9º de este partido, distante cuatro leguas de este pueblo, lindando con los señores don Lorenzo Fredes, don Guillermo Udamdo, don Francisco Lozano y el que perteneció á don José M. Rosas.

Base para la venta 360,000 ps. (trescientos sesenta mil pesos), no admitiéndose oferta que no exceda de esta cantidad.

El campo es inmejorable, alto y de pastos tiernos. Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio calle Rivadavia, al lado de la Confitería del Sr. Dumont, donde se les darán los informes necesarios.

Sus títulos son de primer órden y el remate tendrá lugar el dia y hora arriba indicado, en nuestro escritorio donde estará colocada la bandera de remate.—Las Flores, Octubre de 1882. o6

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL
En el pueblo de Las Heras

De una buena casa frente á la plaza de la Estacion del F. C.—35 vs. de frente por 50 de fondo—la tasacion 58,000 ps. mjc—retasada 40,000—Base para la venta 2|3 partes 26,666 ps. mjc.

El Domingo 29 del corriente mes á las 12 en punto del dia. En la misma propiedad donde estará la bandera procederé á vender en público remate partiendo de la base establecida, esta magnífica casa con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Melchor M. Sanchez ha sido autorizado para proceder á la venta en público, remate de los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de D. Juan Francisco Almada, el dia 29 del corriente mes. A saber:

Una casa habitacion situada en el Pueblo de las Heras compuesta de 28 vs. de frente por 21 1|4 de fondo, edificada en un terreno de 35 vs. fte por 50 de fdo compuesta dicha casa de 8 habitaciones, con techo de teja francesa y una con techo de madera con 12 puertas interiores y exteriores y 5 ventanas con reja. Una habitacion al fondo techo de tejuela, piso de ladrillo, una puerta y ventana.

Una letrina techo de teja, piso de ladrillo y una puerta. Un pozo con brocal tapa de fierro y columnas del mismo material 43 plantas frutales y de adorno, 6 postes de ñandubay y un cadena de fierro, tasado todo ello en la suma de 40,000 ps. mjc. advirtiéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma donde pueden ocurrir los interesados por mayores datos. Buenos Aires, Octubre 11 de 1882 Ricardo M. Wright.

NOTA—El comprador entregará 6 p8 al firmar los respectivos boletos. Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78. o19

Luis Baca

EL 17 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 P. M.

EN LA CIUDAD DE DOLORES

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Molinas, rematará dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Moire.

Una se compone de un terreno de 50 varas de frente por 75 de fondo, teniendo por linderos al Este testamentaria de M. Ramires, Oeste calle Amazonas, Norte Manuel Castaño y Sud Juan Amaral; tiene un edificio de 4 piezas de material, techos de teja, etc.

Tasacion 10,000 ps. base de venta 7,500 ps.

La otra es un terreno de 21 mts. 6 decímetros de frente por 43 mts. de fondo, lindando al Sud con D. Francisco Maidona, al Este Manuel Castaño, al Oeste Dolores Moyra, al Norte Manuel Peralta. Tasacion 4,000 pesos base de venta 3,000 ps.

Por datos á su escritorio Chile 9.

Fracisco Bulnes

En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO

MUY BIEN SITUADO

Retasado últimamente en ps. mjc.

El Domingo 12 de Noviembre á las 12 del dia, estará la bandera de remate en el mismo terreno.

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Francisco Bulnes, un terreno de propiedad de la testamentaria de don Bartolomé Gonzales ubicado en el Pueblo de San Fernando, compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente por 80 metros 60 centímetros de fondo, tasado en la suma de pesos 14,099-12 centavos mjc. importando las dos terceras partes despues de deducido un 25 ojo la suma de 7400 ps. 24 centavos mjc. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello calle Bolivar núm. 21 Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. o2

L. Avelino Diaz

EN MORON
FRENTE A LA ESTACION

AL NORTE

Donde estará la bandera

El Domingo 29 de Octubre á las 12 del dia, venderé por órden de Sr. Juez de Paz D. Luis N. Basail: 2 [illegible] jos de 1|2 cuerpo, 8 cuadros, 4 rinconeras, 1 balanza plata, un gran lote de tubos, un gran lote de bombillas y cucharas, una urna de sorteo, 1 romana, una cuchilla de cortar pasto, un lote alambre viejo, 12 1|2 postes ñandubay, 12 balaustras, 16 carabinas, un gran lote de [illegible] cheros y tablillas de calle, á una gran cantidad de [illegible] propios para cadena, una percha de pié.

De otra pertenencia: Una jardinera, 30 quesos, un gran armazon y mostrador, un fiador y cabezada de [illegible] 3 grandes techos de grasería, é infinidad de objetos que estarán á la vista. o21

Manuel M. Fernandez

ESPLENDIDO REMATE
EN EL PUEBLO DE JUAREZ

10,000 OVEJAS

AL CORTE

A la mas alta oferta y al contado

El Domingo 29 del corriente á las tres de la tarde venderé por lo que den y al contado diez mil ovejas al corte, de seis majadas.

Aprovechen los especuladores esta circunstancia, pues con solo el producido de la lana se embolsan su valor.

Las majadas se encuentran en las CINCO LOMAS cargo de Pedro Caracio, Bargas, Villagra, Gomez, Cárlos Velasquez, donde pueden ocurrir los interesados á verlas.

Por mas informes al rematador, ó á D. Manuel Eusebio Buyo, en el Tandil.

Ojo! Ojo! Ojo! que es una pichincha! o18

Francisco Segovia Alcaráz

BASE INFIMA 185,000 PS.
De la bien situada finca

CALLE ALSINA 763

Esquina Solis con los núms. 88, 90 y 92

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde—Aviso especuladores y á los aficionados á [illegible] dad, es la mejor oportunidad para asegurarse la linda quinta cuyo terreno mide 17 1|2 vs fte á Alsina por [illegible] de fondo á Solis, se venderá ad-corpus del modo siguiente 2 lotes á Solís de 10 vs frente al Oeste por 17 1|2 [illegible] las 17 1|2 de Alsina por 28 fondo, ó el todo en un solo [illegible] al gusto de los compradores. Terreno alto, bien situado y tramway á la puerta, con un edificio antiguo [illegible] de 9 piezas, y produce una buena renta [illegible] de magníficas casas de familias distinguidas. Títulos perfectos sin lo que no hay negocio. Por datos á Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. o31

Por el mismo

[illegible]